

EL MUNDO

Miércoles, 18 de septiembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.690. Edición nacional. Precio: 2 €



DOCTOR SANS SEGURA De cirujano jefe en el hospital de Bellvitge a llenar teatros hablando de la vida después de la muerte **Pág. 39**

FÚTBOL El Real Madrid sufre pero se impone al Stuttgart (3-1) en su estreno en la nueva Liga de Campeones **Página 35**



LA MONCLOA RESPONDE AL 'CASO BEGOÑA' CON UN PLAN PARA INTENTAR CONTROLAR LA INFORMACIÓN

Sánchez pone a los medios bajo vigilancia con 16 nuevas medidas

Sitúa a las empresas de comunicación como un sector crítico y propone que la CNMC pase a controlarlas

Extiende la sospecha sobre su financiación y su audiencia y coloca al Gobierno como «garante del pluralismo»

Introduce indemnizaciones en la rectificación de noticias, endurece el derecho al honor y omite a los medios públicos

RAÚL PIÑA, VÍCTOR MONDELO, PALOMA H. MATELLANO, JUANMA LAMET Y MANUEL MARRACO **PRIMER PLANO**

Junts reafirma su portazo al Gobierno y veta la iniciativa sobre alquileres temporales **Página 8**

ILLA ABRE LAS PUERTAS DE LA GENERALITAT A JORDI PUJOL

El presidente de la Generalitat, Salvador Illa, se ha propuesto volver a la Cataluña previa al *procés* a través de su política y de un homenaje a los ex *Molt Honorables*. Ayer, le tocó el turno a Jordi Pujol, a quien reabrió las puertas del Palau a pesar de los escándalos que le han salpicado a él y a sus hijos: «Una de las figuras más relevantes de la historia política de Cataluña», dijo ayer en la red X. Además, hoy, Illa se reunirá con Felipe VI en Zarzuela. Otro gesto para poner fin a las hostilidades del Govern hacia las instituciones.

FOTO: GORKA LOINAZ **Pág. 11**



Von der Leyen confía a Teresa Ribera la gran cartera de la UE de Competencia

Será 'número 2' de la Comisión con el encargo de aunar la transición 'verde' y la economía

La presidenta asciende a la derecha dura italiana con una vicepresidencia para un ministro de Meloni

POR DANIEL VIAÑA **Págs. 22 y 23**

Operación 'busca-bomba': nueve muertos y 2.800 heridos en Hizbulá por control remoto

SAL EMERGUI JERUSALÉN Hizbulá culpa a Israel de «la mayor brecha de seguridad» contra el grupo armado libanés desde el inicio de la escalada entre ambos, tras la explosión simultánea de miles de localizadores. **Página 27**



Cuatro estudiantes premiados. B. D.

Los alumnos más brillantes reclaman un MIR docente, menos pantallas y más lectura

Un millar de Premios Nacionales de Fin de Carrera agitan el debate sobre el bajo nivel de la educación en España

POR OLGA R. SANMARTÍN **Pág. 12**

Ábalos reta al PSOE a que lo readmita tras no ser acusado en 6 meses

Envía una carta a Ferraz advirtiendo de que el expediente en su contra está «caducado»

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID El ex ministro de Transportes ha exigido por carta certificada la devolución de su carnet como militante del PSOE, suspendido cautelarmente desde febrero tras estallar el *caso Koldo*, alegando que el expediente abierto por el partido ya ha «caducado»

sin que se haya encontrado ninguna prueba. Una situación, explica, que no se «puede mantener *sine die*», pues «perjudica los derechos políticos de una filiado». Ábalos se enfrenta a una posible suspensión definitiva o la expulsión en el caso de haber incurrido en una falta muy grave. **Págs. 8 y 9**

crescenta
Invierte en fondos de **Private Equity**, hasta ahora, **exclusivos**
Crescenta.com

Oportunidades de inversión

PRIMER PLANO

PLAN PARA CONTROLAR LA INFORMACIÓN



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, este martes por la tarde a su llegada al Congreso de los Diputados. ÁNGEL NAVARRETE

Pedro Sánchez lanza su plan para vigilar el trabajo periodístico bajo el pretexto de «luchar contra la desinformación», con un documento impreciso que incluye demandas de sus socios y contempla un registro de las empresas periodísticas que tutelaré la CNMC para saber cómo se financian

UNA REGULACIÓN DE LOS MEDIOS Y UNA BOYA PARA LA LEGISLATURA

RAÚL PIÑA MADRID

Veinticinco páginas, 31 medidas y pocas concreciones. Son los números del plan con el que el Gobierno trata de tener la iniciativa política en este arranque de curso político. Ante un escenario incierto, por la debilidad parlamentaria, y con muchas dudas sobre si será capaz de aprobar los Presupuestos y mantener unido el bloque de gobernabilidad y prolongar la legislatura, el Consejo de Ministros validó ayer el plan de regeneración que Pedro Sánchez ideó en los cinco días de reflexión que se tomó en abril, cuando supo que su mujer, Begoña Gómez, estaba siendo investigada por un juez por presuntos delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios. Un embrión que si que

pone el foco en los medios de comunicación, con el propósito de instaurar una mayor regulación y fiscalización sobre las noticias, para evitar bulos y mentiras dice el Gobierno.

Desde que comenzaron a publicarse informaciones sobre el entorno del presidente del Gobierno, éste trazó una estrategia para confrontar con lo que ha denominado «máquina del fango», en la que sitúa a «pseudomedios» y «tabloides digitales», partidos políticos como el PP y Vox y hasta a actores judiciales. La preocupación por el desempeño periodístico —«la lucha contra la desinformación», exponen en el equipo de Sánchez— ha llevado a La Moncloa a situar al sector de los medios como un sector crítico a la altura del gas, la electrici-

dad o las comunicaciones eléctricas.

Porque bajo el propósito de saber con detalle quién está detrás de la propiedad de los medios de comunicación y cómo se financian, sobre todo cuánto dinero público reciben y de quién, el Gobierno quiere crear un registro de medios de comunicación en el que se «disponga de información pública sobre su propiedad y la inversión publicitaria que reciben». El órgano encargado de supervisar y tutelar este registro será la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Y como expone el «Plan de acción por la democracia», que así es como lo ha llamado el Gobierno, la CNMC es la encargada de la «supervisión y control de determinados sectores económicos en parti-

cular por su especial trascendencia para la ciudadanía». Este órgano deberá ser objeto de una reforma para que cuente «con competencias en materia de servicios digitales y medios de comunicación».

La sospecha en La Moncloa es que muchos de lo que ellos denominan «tabloides digitales» y «pseudomedios» están financiados en gran medida por gobiernos autonómicos y locales del PP. De ahí que apuesten por establecer límites, en el sentido expresado por Sánchez de que no haya medios que tengan más financiación que lectores. «Se hace necesario fijar límites a la financiación que las administraciones públicas pueden dedicar a los medios de comunicación, para que no haya medios esencial-

mente impulsados por o dependientes de administraciones públicas». No se concreta cuál será ese límite.

El Gobierno, que se presenta como garante «del pluralismo de los medios y la independencia editorial», lanza una serie de iniciativas, que precisan de articulación jurídica y de desarrollo, 16 de ellas enfocadas a una mayor vigilancia del desempeño de los medios. Se quiere reformar la Ley Orgánica de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica reguladora del derecho de rectificación «para mejorar el sistema para instar y lograr la rectificación de noticias falsas o abiertamente tendenciosas, con indemnizaciones y plazos adecuados».

PRIMER PLANO

PLAN PARA CONTROLAR LA INFORMACIÓN

Pero más allá de esta propuesta normativa encaminada a «reforzar la rendición de cuentas de los medios», el plan supone un guiño a los socios de gobernabilidad de Sánchez. Una cuerda para atarles con un nudo en los próximos años, ante la incertidumbre sobre que los Presupuestos puedan ser ese pegamento.

Así que ante la falta de un elemento aglutinador de los intereses del bloque de gobernabilidad, más allá del reiterado mensaje del peligro de que gobiernen PP y Vox, La Moncloa ha incluido en este documento propuestas e iniciativas para seducir a sus socios, peticiones de éstos para echar cemento a las grietas. Porque el calendario de todas las medidas son «los tres años de legislatura». El plan contempla, sin concreciones, la reforma de la ley de secretos oficiales, como exigía el PNV. La formación vasca afeó ayer la propuesta, la desechó por no cumplir sus mínimos y afeó que no se haya negociado con ellos.

El documento también se compromete a estudiar una reforma del Código Penal que pretendería salvaguardar el derecho de libertad de expresión y a la creación artística, «entre otros casos cuando se refiera a las instituciones del Estado, se trate de delitos contra los sentimientos religiosos o de escarnio público u otros supuestos». Esta revisión debiera afectar también a los delitos relacionados con injurias a la Corona pero esta institución ni la menciona el texto ni la mencionan los ministros. Se trata de una exigencia largamente reiterada por partidos como ERC, Bildu, el BNG... Todos socios y votos imprescindibles para Sánchez.

Ni el ministro de Justicia, Félix Bolaños, ni el de Cultura, Ernest Urtsun, ni el documento, hablan de derogar. Hablan de «reforma legal». Todo abierto. Todo ambiguo. Fuentes de Sumar sí son más ambiciosas y exponen que el espíritu del acuerdo entre los socios de coalición es cambiar el Código Penal, con el fin de despenalizar estos delitos.

Hay otro elemento de seducción para los socios independentistas catalanes y vascos, de invitación a mantener viva la legislatura para poder implementar iniciativas. Por ejemplo, se establecerán medidas de apoyo para aquellos medios de comunicación que «estén íntegramente en lenguas oficiales diferentes del castellano». Según el Gobierno, se trata de «medidas de discriminación positiva para los medios elaborados en las lenguas cooficiales».

Hay una máxima que trasladan desde La Moncloa: «La articulación de la democracia en España muestra cierto desgaste». Y ellos mismo ofrecen una solución: «Cuestiones que sustentan la democracia como la calidad de la información, así como el libre desempeño de los derechos políticos requieren de actuaciones urgentes para preservarlos y fortalecerlos». Y de paso, lanzar una boya para mantener a flote el mandato.

LAS MEDIDAS

UN PLAN, 31 PROPUESTAS Y LOS MEDIOS EN EL FOCO DE LA REGENERACIÓN

PALOMA H. MATELLANO

La «regeneración democrática» de Pedro Sánchez se materializó ayer en un documento con 31 medidas estructuradas en tres bloques: «mejorar la calidad» de la información gubernamental, fortalecer la pluralidad de los medios e impulsar la transparencia del legislativo y la Justicia.

REGISTRO DE MEDIOS.

Fortalecer la transparencia del ecosistema informativo pasa, a ojos del PSOE, por crear un registro de medios de comunicación en el que figure quiénes son sus propietarios y la inversión publicitaria —privada y pública— que reciben. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMV) gestionará el registro.

FINANCIACIÓN PÚBLICA. Para evitar que haya medios «impulsados por o dependientes de administraciones públicas»,

derecho a rectificación, con el fin de que quienes difundan noticias falsas deban retractarse «con indemnizaciones y plazos adecuados».

PROTEGER AL PERIODISTA.

Frente a las medidas de control a los medios, Sánchez también quiere ofrecerles mayores garantías de independencia. Propone impulsar la ley de secreto profesional para favorecer la protección de las fuentes, amparar a los periodistas ante acosos externos y reforzar la auto-regulación de los medios.

CÓDIGO PENAL. En respuesta a una de las grandes peticiones de su socio de Gobierno, Sumar, Sánchez recoge en este plan una «reforma integral» del Código Penal. Propone modificar aquellos artículos que limitan el derecho a la libertad de expresión cuando esta se refiere a las instituciones del Estado o a ofensas religiosas.

PODER POLÍTICO.

Para mejorar la transparencia del legislativo, el plan sugiere «reforzar» las sanciones a los parlamentarios que no presenten su declaración de bienes o lo hagan de forma falsa o incompleta. La misma medida quiere aplicar a los partidos políticos que presenten sus cuentas de manera «inadecuada».

PROCESOS ELECTORALES.

Ante una cita con las urnas, el plan del PSOE propone que sea

obligatorio celebrar un debate entre los candidatos. Además, pide obligar a las empresas demoscópicas a publicar todos los microdatos de las encuestas.

GOBIERNO ABIERTO. El plan dedica nueve medidas a «ampliar y mejorar la calidad» de la información gubernamental. Se busca obligar a las administraciones a rendir cuentas cada seis meses y reforzar la estrategia de lucha anticorrupción.



El ministro de Presidencia, Bolaños. EFE

Sánchez propone limitar los fondos que los gobiernos pueden proporcionarles. Además, pedirá que se introduzcan criterios de «transparencia, proporcionalidad y no discriminación» en la asignación de publicidad institucional.

DESINFORMACIÓN. El afán del presidente por luchar contra los bulos toma la forma, en este plan, de una propuesta para reformar la ley que regula el

Génova acusa a Sánchez de intentar tapar las polémicas de su mujer: «La fiera acorralada se defiende a zarpazos» con medidas «de degeneración»

EL PP PREPARA UN PROYECTO ALTERNATIVO

JUANMA LAMET MADRID

«La fiera acorralada se defiende a zarpazos. Cuando no le gusta lo que publican los medios, se lanza contra ellos. Cuando hay procesos judiciales que incumben a su mujer y a su hermano, él reacciona intentando controlar a los medios. Esto no es un plan de regeneración, es un plan de degeneración». Así resume uno de los principales dirigentes del PP la reacción de su partido al plan de acción por la democracia que el Gobierno presentó ayer en el Consejo de Ministros.

Para todos los populares consultados, se trata de «una reacción» a las informaciones sobre Begoña Gómez y de «un plan ridículo». «Y la alternativa es no hacer el ridículo», añaden en Génova. Por eso el Grupo Parlamentario Popular ya ha presentado una iniciativa en la Comisión Constitucional en la que insta al Gobierno a ceñirse estrictamente al texto que se aprobó en el reglamento europeo que contó con el apoyo del PP Europeo y que ahora el Ejecutivo usa como eje de su propuesta ampliada.

La proposición de ley del PP «en defensa de la libertad de expresión y del ejercicio de la libertad de prensa» defiende «cumplir estrictamente, sin desarrollos subjetivos ni interpretaciones» la normativa europea, «garantizando el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación», con especial hincapié en las «salvaguardadas contra la injerencia política en la libertad editorial». El resto de peticiones de la iniciativa son de carácter subjetivo y se resumen en una apuesta incontrovertible por respetar la independencia de los medios sin «entorpecer la libertad de prensa».

Además, el PP confirmó a este diario su intención de llevar al Congreso más iniciativas para exigir al Gobierno que blinde la «independencia» de RTVE y de EFE. Los populares creen que no debería presidir la agencia de noticias el ex secretario de Estado de Comu-

nicación y que una militante socialista no es apta para capitanear el ente radiotelevisivo.

En ese sentido, van a presentar proposiciones en el Congreso para instar al Ejecutivo a cambiar la ley y, por tanto, el modelo de elección de estos dirigentes, como avanzó este diario. La intención del PP es que no pueda presidir un organismo público nadie que haya tenido un cargo político en los cinco años anteriores, o que haya estado metido en política en ese mismo periodo.

El equipo de Alberto Núñez Feijóo no va a darle el visto bueno al documento del Ejecutivo, que rechaza categóricamente en su primera versión. «No apoyamos ningún planteamiento que se base en controlar a los medios».

El portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, aseguró que Sánchez «quiere tapar todo lo que sucede en el seno de su Gobierno» y los medios «no tienen ningún problema democrático».

LOS 'POPULARES' QUIEREN LLEVAR AL CONGRESO UNA REFORMA DE RTVE Y LA AGENCIA EFE

PODEMOS AMENAZA CON TUMBARLO SI NO HAY MÁS EXIGENCIAS EN TELEVISIÓN

Por otro lado, los cuatro diputados de Podemos anunciaron su voto en contra del plan si en el mismo no se incluye la aprobación de una ley que fuerce a los grandes presentadores y directores de programas a realizar una declaración de intereses y otra que reparta el espacio radioeléctrico por tercios entre los medios públicos, los privados y las organizaciones «sociales y comunitarias».

PRIMER PLANO

PLAN PARA CONTROLAR LA INFORMACIÓN



El ministro de Cultura, Ernest Urtasun, ayer, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros en La Moncloa. ALEJANDRO MARTÍNEZ / EUROPA PRESS

El plan del Gobierno para controlar la financiación pública de medios incluye una excepción que permitirá a Illa seguir dopándolos con publicidad

BLINDAJE PARA LAS CABECERAS EN CATALÁN

VÍCTOR MONDELO BARCELONA
El plan de «regeneración» ideado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para señalar a los medios de comunicación no afines y «limitar» su financiación pública incluye una excepción para salvar de la quema a los editados en catalán, amplia y tradicionalmente regados por la Generalitat.

El texto ayer aprobado por el Consejo de Ministros fija una cláusula que subraya el establecimiento de «medidas de apoyo para aquellos medios de comunicación que estén íntegramente en lenguas oficiales diferentes del castellano».

La excepción parece específicamente redactada para permitir que el Govern, ahora dirigido por el so-

cialista Salvador Illa, pueda continuar inyectando fondos públicos a las principales cabeceras editadas en Cataluña —al tener todas ellas una versión en lengua catalana—, así como a los muchos digitales de sesgo independentista que ERC y Junts exigirán mantener a flote si Illa y Sánchez quieren continuar contando con su determinante apoyo para seguir al frente de sus respectivos Gobiernos.

El Ejecutivo central se propone reformar la Ley de Publicidad Institucional al considerar que existe una «asignación opaca y sesgada de dichos fondos» públicos y que ello constituye «un instrumento poderoso para ejercer influencia sobre la libertad editorial de los prestadores de servi-

cios de medios de comunicación» o una fórmula de «subvención o financiación encubierta de dichos prestadores de servicios para adquirir una ventaja política o comercial injusta o una cobertura favorable».

De ese principio general podrán escaparse los medios editados en catalán a través de las «medidas de apoyo» especificadas por el Gobierno para ellos, y a pesar de que la inyección de publicidad institucional por parte de la Generalitat es, justamente, un conocido y asumido mecanismo de financiación encubierta de los medios presentes en Cataluña.

El método, urdido en la etapa pujolista, tuvo continuidad durante los tripartitos que encabezó el PSC, y fue descaradamente utilizado por los gobiernos independentistas durante el *procés* para alumbrar un universo de cabeceras digitales que apoyaron el plan separatista impulsado desde la Generalitat y cuya culminación tuvo lugar en 2017 con la celebración del referéndum de independencia ilegal.

La «inversión en medios» a través de la inclusión de publicidad institucional de la Generalitat de Cataluña no ha dejado de aumentar, al pasar de los 33,2 millones en 2020 a los 44,4 millones de 2023, último año en el que la asignación dependió, enteramente, del Ejecutivo de ERC, liderado por Pere Aragonès.

Así consta en la Memoria de la Comisión Asesora sobre Publicidad Institucional, que detalla cómo el

Grupo Godó recibió el pasado año 4,8 millones a través de *La Vanguardia* o la emisora Rac1 o cómo Prensa Ibérica se hizo con 2,6 millones procedentes de la Administración pública catalana a través de *El Periódico de Cataluña*.

Especialmente flagrante resulta la distribución de esta publicidad institucional entre cabeceras digitales de línea editorial secesionista que reciben una contribución de la Generalitat mucho más generosa que la de otros medios estatales con mayor difusión en Cataluña a través de su versión web.

Sirvan como ejemplo portales como *El Nacional*, que en 2023 recibió 645.598 euros a través de esas campañas de publicidad institucional que Sánchez pone bajo sospecha con su plan regenerador o los 583.036 euros que ingresó por el mismo concepto *Nació Digital*. Otras cabeceras menores como *Elmon* o *Vilaweb* obtuvieron 174.374 euros y 90.366 euros, respectivamente. Mientras que el diario *Ara* fue regado con 1,07 millones para sostener su edición digital. El plan de Sánchez permitirá a Illa mantener esta inyección de fondos públicos al estar todas cabeceras editadas íntegramente en catalán o contar con una versión en esta lengua cooficial.

Pese a contar con una difusión en Cataluña mucho mayor que los digitales antes mencionados, la Generalitat incluyó en la versión web de EL MUNDO publicidad institucional por valor de 7.859 euros en 2023.

NACIONALISTAS

EL PNV RECELA: EL PLAN NO SE HA NEGOCIADO Y ADEMÁS ES INCONCRETO

M. CRUZ

Los socios del Gobierno no están todos a una dispuestos a respaldar el plan de regeneración democrática que ayer aprobó el Consejo de Ministros con el fin, asegura, de fortalecer la democracia, proteger la libertad de expresión, dar transparencia a los medios y combatir la desinformación y los bulos. Entre los aliados habituales del Ejecutivo cunde la sensación de que el plan, que conllevaría la modificación de varias leyes es inconcreto y, además se ha presentado sin negociación previa con las fuerzas parlamentarias.

SIN CONSENSO. El PNV, una de las formaciones que hasta ahora ha sido más leal al Ejecutivo, lamenta que el plan no se haya consensuado y señala que sus medidas son inconcretas. Fuentes del partido señalaban ayer no poder realizar una valoración en profundidad del mismo por «desconocimiento de su contenido exacto».

EFFECTOS NEGATIVOS. También argumentaban que algunas de las medidas incluidas en el plan podrían tener «efectos contrarios a los que se dice propugnar». El Grupo Vasco, añadían, «defiende que lo importante es la actitud de las personas y la conciencia social».

SECRETOS Y MORDAZA. El PNV también hace mención a la reforma de normas que plantea la propuesta. Ve «ridícula» la idea de reformar la llamada 'Ley Mordaza' después del acuerdo al que varios grupos llegaron en la pasada legislatura y que fue tumbada por Bildu y ERC. También se refieren a la Ley de Secretos Oficiales y recuerdan que si se basa en el anteproyecto del Gobierno de 2022, implicaría que los plazos para desclasificar documentos doblarían los de la proposición de ley del PNV que se tramita en el Congreso.

PRIMER PLANO

PLAN PARA CONTROLAR LA INFORMACIÓN

Los cambios legales propuestos ya habían estado sobre la mesa del Ejecutivo o en las Cortes con más detalle

PROPUESTAS CONOCIDAS E INCONCRETAS

MANUEL MARRACO MADRID
Las reformas legales planteadas ayer por el Gobierno son en la mayoría de los casos propuestas ya abordadas en el pasado con distintas fuerzas políticas y en las que se había avanzado distintos grupos que en el asado han estado ya más avanzados que el plan anunciado ayer por el Gobierno.

Un ejemplo: «El Gobierno cambiará el Código Penal para retirar la prisión de los delitos relacionados con la libertad de expresión». Es el titular de la noticia de este diario fechada en febrero de 2021 y correspondiente a otro anuncio del Gobierno de Sánchez hace tres años y medio. Ese anuncio no avanzó y ahora se retoma en unos términos más genéricos.

En 2021 el Ejecutivo concretaba más la reforma, especificando que dejaría sin prisión delitos como el de injurias a la Corona y el de enaltecimiento terrorista. En el anuncio de ayer se habla de una «reforma integral», si bien no hay referencia expresa a la protección de la monarquía —aunque podría interpretarse que entra en la referencia a las instituciones del Estado—. Y no hay mención expresa a la modificación del enaltecimiento terrorista que entonces sí estuvo sobre la mesa. Para esta modificación el Gobierno se alineaba parcialmente con formaciones como Sumar y los partidos independentistas.

Los cambios que ahora deberán negociarse afectarán, dice el Gobier-

no, «al derecho de libertad de expresión y a la creación artística, entre otros casos cuando se refiera a las instituciones del Estado, se trate de delitos contra los sentimientos religiosos o de escarnio público u otros supuestos».

El Ejecutivo indica que las reformas deberán servir para dar a los delitos una «redacción homologable a los países de nuestro entorno», además de «atender a la jurisprudencia» del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Estrasburgo ha condenado a España por mantener penas de prisión para delitos como las injurias a la corona. En el pasado, el deseo del Gobierno ha sido castigar solo conductas que supongan «claramente la creación de un riesgo para el orden público o la provocación de algún tipo de conducta violenta». Y que en todo caso las penas sean «disuasorias» y nunca «privativas de libertad».

El impulso de reformas para luchar contra la desinformación buscará, en el ámbito civil, hacer más eficaz la interposición de demandas de protección al honor. También facilitar «el derecho de rectificación» frente a las informaciones de las que se discrepe. Las intenciones del Gobierno para «mejorar el sistema para instar y lograr la rectificación de noticias falsas o abiertamente tendenciosas» apuntan a modificar las «indemnizaciones» que se pueden obtener y a lograrlas en unos «plazos adecuados».



La portavoz del Gobierno y ministra de Educación y Deportes, Pilar Alegría, ayer, en La Moncloa. JAVIER LIZÓN / EFE

REACCIONES

LA FAPE PIDE AL GOBIERNO «MÁXIMO RIGOR» EN LAS MEDIDAS

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) pidió ayer al Gobierno que las medidas se apliquen con «rigor para salvaguardar el derecho a la información veraz, un pilar fundamental para garantizar la democracia y el Estado de Derecho».

Las reformas que haya en esta vía también contarán con una jurisprudencia favorable tanto del Tribunal de Estrasburgo como del Constitucional, que en los últimos años se han inclinado hacia la protección al honor frente a la libertad de expresión e información.

La propuesta del Gobierno vuelve a poner también sobre la mesa la reforma de la Ley de Secretos Oficiales, una aspiración de formaciones como el PNV que ya tuvo tramitación parlamentaria pero que el calendario electoral acabó frenando. En este punto el documento presentado es algo más preciso. Sostiene que «el contexto contemporáneo aconseja una reforma de esta norma», que data de 1968, para «actualizarla y adaptarla a los mejores estándares de las legislaciones de los países democráticos» de nuestro entorno. Insiste en que es necesaria una «homologación» de nuestra le-

gislación, «combinando la seguridad nacional con el derecho a la información y la transparencia». El texto que llegó a tramitarse fue examinado por el Consejo General del Poder Judicial, que alertó de que ese derecho a la información y la transparencia se veía amenazado por la multitud de administraciones con capacidad para esconder información y la facilidad para hacerlo.

El repaso a las normas que el Gobierno planea revisar en lo que resta de legislatura alcanza a la Ley de Seguridad Ciudadana, presentada desde los partidos del Gobierno como *ley mordaza*. Frente a los anuncios iniciales del PSOE de su derogación, la propuesta de ayer es mucho más modesta y solo hace referencia a tocar un aspecto, el las sanciones que se aprobaron para los casos de el uso de imágenes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



A
CONTRAPELO
**SANTIAGO
GONZÁLEZ**

SALVAR LA DEMOCRACIA

Ya nos advertían desde pequeños que la ociosidad es la madre de todos los vicios. Lo recordé cuando el presidente del Gobierno se tomó cinco días de asueto ante la investigación de su mujer. Cinco días sin obligaciones laborales pueden traducirse en práctica del vicio solitario o en esto que ayer anunciaba con su pàrvula oratoria la portavoz Alegría y que han dado en llamar Plan de acción por la democracia. La víspera lo había pre-

sentado Pedro Sánchez y ayer lo hizo la portavoz, acompañada de Boloños, Urtasun y Ana Redondo para diversificar.

Transparencia, dijo Alegría y transparencia repitió Boloños con indómito cantar. Los dos coincidieron en que se trata de aplicar el Plan de Acción para la Democracia de la Comisión Europea de 2020 y de 2023, lo cual impone una salvedad o dos. El plan de la UE no requiere la aprobación de ley alguna en España. Se aplica y nada más. La segunda es que el sanchismo, en su mejor tradición falsifica el plan europeo en el que dice inspirarse. Ya lo hizo Boloños al invocar la Comisión de Venecia como garante de la Ley de Amnistía. Y Marichús Montero al explicar que no podían bajar el precio de las mascarillas porque no lo permitía la UE. Los dos mentían, como ayer. El plan europeo trataba de reforzar la libertad de expresión de los medios de comunicación, mientras Sánchez aspira a lo contrario.

No es de ahora. El autócrata de La Moncloa tiene una biografía coherente. Estoy leyendo *La trama rusa* un libro excelente que acaba de publicar mi admirado David Alandete. Cuenta en él que Sánchez llamó al consejero delegado de Telefónica (en su condición de propietario del 13% de las acciones de *El País* para pedirle un cambio en la línea editorial del diario de Prisa. Más adelante cuenta que en enero de 2015 le llamó de malos modos para que cambiara un titular de Fernando Gareta, a lo que él se negó. Subió el tono para amenazarle con llamar a sus jefes, y lo hizo, pero tampoco atendieron su petición. Lo peor es que una periodista de *El País* le contó que alguien del equipo de Comunicación del PSOE la había llamado para exigirle que cambiaran el titular de una información que aún no se había publicado. Es decir, que alguien de *El País* llamaba al PSOE para informarle de lo que se iba

a publicar antes de que ocurriera. Todos estos hechos fueron cargando el morral de los agravios del psicópata y no tardó en cobrarlos: una semana después de la moción de censura que les llevó a él y a su colchón a la Moncloa materializó la purga de *El País* en la que cayeron el director Caño, el director adjunto, Alandete, los subdirectores, José Manuel Calvo y Maite Rico y algunos otros. Antes, la escabechina había sido pregonada en las tertulias por José Luis Ábalos.

Ese personaje turbio que es Félix Boloños casi igualó a su jefe al denunciar que a veces las encuestas, más que conocer la opinión de los ciudadanos parece que quieren influir en sus votos. Y lo dicen los jefes de José Félix Tezanos.

Prometen salvar la democracia y la libertad de prensa y lo quieren hacer sentándonos la mano a los periodistas. No hay más que leer sus labios.

OPINIÓN

SÓLO ALGUIEN absolutamente persuadido de su culpabilidad es capaz de montar el *Plan Begoña*, presentado ayer para amedrentar a los medios que publiquen datos o viertan opiniones sobre la oficina de negocios de La Moncloa. Sólo alguien capaz de mentir como Sánchez —desde «le he dicho seis veces que no pactaré con Bildu» a «no habrá jamás cupo catalán» pasando por «nunca habrá Ley de Amnistía»— es capaz de poner en pie un esperpento jurídico como el que ayer presentó una cuadrilla del Consejo de Ministros. Sólo alguien dispuesto a seguir usando sin tasa y a su antojo el dinero público en beneficio propio y de sus amigos es capaz de no mostrar el menor arrepentimiento por las fechorías económicas perpetradas por él mismo en la Presidencia del Gobierno que él regenta como una gúisquería. Desde el rescate de Air Europa, del patrocinador e íntimo de Begoña Javier Hidalgo, acreedor de Delcy, a los millones donados graciosamente a Barrabés, a la OMT, ámbito del negocio conyugal, o a esa cátedra de farfallo insostenible

levantada en la Complutense a mayor gloria de quien no es ni licenciada. Por la centésima parte de las irregularidades acreditadas por Sánchez han dimitido en Europa Gobiernos enteros. Como él no está dispuesto a hacerlo, ha decidido que dimita el régimen constitucional. Hay tiranos más sutiles.

Todas las empresas periodísticas, salvo las protegidas por Sánchez, como

PRISA, explican desde su fundación a qué se dedican, quiénes son sus accionistas, los beneficios de cada ejercicio, si los hay, y los impuestos que pagan a Hacienda. El Código Mercantil y la Ley de Sociedades Anónimas demuestran que el *Plan Begoña* no crea ninguna legalidad, sino que oculta la existente con el único fin de extorsionar a quien hable de los negocios de Sánchez. Lo de *Begoña Empresaria* es una broma que dura demasiado. Sin su marido no habría existido ni uno solo de los hechos que investiga el juez, por corrupción en los negocios y tráfico de influencias. Y la primera prueba de la corrupción del *Begoplan* es que se escuda en una normativa europea que ya existe, no requiere desarrollo sino trasposición y cuyo fin declarado es el de proteger la independencia empresarial y la línea editorial de la presión económica o legal de los Gobiernos. De principio a fin, esa Ley no es más que un fraude cuyo fin es proteger delitos, cometidos o por cometer.



CORRER
LA MILLA
RAFA
LATORRE

Recoja sus credenciales en La Moncloa

El RÉGIMEN dictatorial de Nicolás Maduro ha tomado a dos ciudadanos españoles como rehenes sin que se haya producido ni un carraspeo diplomático. Bastó, en cambio, que el presidente argentino llamara corrupta a la mujer de Pedro Sánchez para que España retirara a su embajadora de Buenos Aires. La zona sensible del Estado español es Begoña Gómez.

Hasta que un juez comenzó a investigar las actividades privadas de su esposa, el presidente no consideró urgente sanear el ecosistema mediático. El impulso higienizante ha despertado una comprensible preocupación entre los periodistas. La última vez que en un socialismo crepuscular se había llegado la conclusión de que era urgente sanear la prensa, un tipo terminó metido en un armario grabando la intimidad de alcoba de un director de periódico. Entonces, igual que ocurriría hoy, no pocos periodistas consideraron, en nombre de la deontología, que aquel director se lo había merecido.

En el presente, por el momento, solo se tienen conocimiento de unas desagradables tareas de preproducción en Ferraz. La legislación que el Gobierno ha presentado en un Consejo de Ministros es la parte prosaica de una operación aparentemente más ambiciosa. Cuenta *El Confidencial* que la militante Leire Díez iba prometiendo un trato de favor de la Fiscalía a los procesados que colaborasen en la recopilación de datos comprometedores de jueces y periodistas.

En cuanto al texto legal que viene a darle carácter oficial al saneamiento, lo de las injurias al Rey, los sentimientos religiosos o los debates electorales solo son el colorido cebo. Hay una evidente voluntad de control.

La legislación se topa con la misma realidad desagradable para el Gobierno que tantas iniciativas. El PSOE es hoy una fuerza minoritaria en las cámaras y su pulsión autoritaria lesiona los intereses de sus socios. El PNV ha cuidado de su propia biosfera mediática, seguramente en menor medida que el nacionalismo catalán, que invirtió el dinero de todos en un tupido entramado.

Aun así Pedro Sánchez se ha propuesto infligir un castigo severo a los medios rebeldes. Va a rediseñar los criterios de reparto de la publicidad institucional para compensar los afectos. Lo fundamental sin embargo consiste en promover una atmósfera de incredulidad. Serán los medios quienes tendrán que explicarse y el Gobierno se arroga la peligrosa competencia de impartir credenciales de veracidad.

El ministro de Cultura, Ernest Urtsun, dio una explicación más certera que el siempre jesuítico Bolaños. Por primera vez habrá un Gobierno que haga política mediática. Se agradece la sinceridad.



COMENTARIOS
LIBERALES
F. JIMÉNEZ
LOSANTOS

El 'Plan Begoña' prueba la corrupción de Sánchez

IDÍGORAS Y PACHI



EL GOBIERNO ha asumido que no tiene mayoría para gobernar y ha decidido salvar la democracia. Ayer anunció un ambicioso programa de medidas que incluye la reforma y promulgación de leyes que, a juzgar por el respaldo que tiene en las cámaras, no parece fácil de cumplir. Obviando que el cumplimiento de compromisos nunca ha sido el fuerte del Gobierno, es importante recordar que convertir la palabra en ley no es siempre el objetivo. Las palabras, cuando las pronuncia un autoridad, tienen vida propia.

En el segundo eje del plan se propone «fortalecer la transparencia, pluralidad y responsabilidad de nuestro ecosistema informativo». No creo que nadie se oponga a



EL PRIMER
CRUCE
DAVID
MEJÍA

No habrá ley de medios, pero no importa

mejorar la transparencia sobre la propiedad de los medios y la publicidad institucional, pero un plan que surgió en la mente del presidente en aquellos días aciagos de cartas y retiro espiritual genera suspicacia: un berrinche personal no puede ser la semilla de un plan de regeneración democrática. Es lógico pensar que las intenciones del presidente vayan por otro lado. Y, como les decía, los constantes anuncios de fumigación mediática tienen su propia utilidad, terminen o no plasmados en el BOE.

En el ámbito de los medios de comunicación, sospecho que el primer objetivo de los comunicados del Gobierno no es regenerar, sino intimidar. Quien anuncia una regeneración mediática no necesita aprobar leyes; está anunciando que los medios están siendo vigilados y que las subvenciones y

las inspecciones se distribuirán de acuerdo a su buena conducta. El segundo objetivo es influir. El Gobierno no pretende imponer un nuevo marco regulatorio, sino un nuevo ambiente donde cualquier crítica al Gobierno resulte sospechosa, donde cualquier información comprometedoras nazca desacreditada. Su objetivo no es alumbrar nuevas leyes, sino nuevos estados de ánimo: lograr que el ciudadano presuponga el origen fangoso de cualquier enfoque o revelación inconveniente.

Para cultivar una sospecha, la clave es sembrar ambigüedad. Imaginen que Consumo anunciara la existencia en el mercado de galletas tóxicas, pero se negara a compartir las marcas: dudaríamos de todas, salvo de aquellas que el Gobierno aprobara expresamente. No es casualidad que el Gobierno no haya citado por su nombre a los medios que esparcen bulos. ¿No merecen los ciudadanos saber qué medios los intoxican y socavan la democracia? No. Mejor ser ambiguo, que piensen que son todos, salvo aquellos que el Gobierno aprueba con su constante presencia sonriente.

El plan es intimidar durante tres años a la prensa crítica

EL «PLAN de Acción por la Democracia» que ayer aprobó el Consejo de Ministros es en realidad una gran operación de engaño político. Mezclando medidas destinadas a los medios con otras vinculadas a la transparencia y el buen gobierno, el Ejecutivo crea una atmósfera intimidatoria sobre el ejercicio de la libertad de información que pretende prolongar durante los tres años que restan de legislatura. Con esas 31 promesas el presidente Pedro Sánchez no busca «limpiar» la democracia ni proteger el periodismo libre, sino extender un manto de sospecha generalizada sobre los medios para protegerse a sí mismo.

La iniciativa parte de una mentira original. El Gobierno se ampara en un plan y un reglamento europeos que le sirven de mera excusa. En realidad, Europa lo que buscaba con ellos era responder a las amenazas de injerencia extranjera —básicamente rusa— a través de la desinformación. Además, el reciente reglamento comunitario pide a los Estados que salvaguarden la independencia de los medios públicos: exactamente lo contrario de lo que ocurre en RTVE. Se trata de proteger a la prensa, no de que el poder vigile la mala praxis periodística que supuestamente perjudica al poder.

Las verdaderas intenciones del Gobierno sólo pueden interpretarse a la luz de los términos expresados por Sánchez desde la insólita «carta a la ciudadanía» en la que, antes de desaparecer cinco días y tras conocer la investigación judicial a su mujer, Begoña Gómez, amenazó con dimitir. En respuesta a las informaciones veraces que motivaron esa causa, y también a las que detallan la trama corrupta que operó en el Ministerio de Fomento, el

presidente ha desplegado una desquiciada retórica populista que identifica a la prensa como enemigo del pueblo. Cualquier medio de la «galaxia ultraderechista» es etiquetado como «pseudomedio» y «máquina del fango». La estrategia es vieja: señalar a los periodistas para no rendir cuentas.

Por eso mismo es un inmenso ejercicio de cinismo que el presidente que ha fulminado los códigos básicos de la responsabilidad política y que con más opacidad gobierna presente un plan para «mejorar la democracia» que pone el foco en la prensa e ignora el mayor factor de degradación democrática de España: la colonización partidista de las instituciones. ¿En las redes sociales se miente? Sí. Pero ¿cómo confiar en una figura tan sectaria como Sánchez la decisión de qué es un medio y qué no? Que los medios divulguen la

El presidente extiende un manto de sospecha sobre los medios de comunicación para protegerse del 'caso Begoña'

identidad de sus propietarios y las ayudas públicas que reciben es perfectamente razonable. Pero ¿cómo confiar en que los criterios para repartir la publicidad institucional, e incluso para medir nuestras audiencias, no serán un traje a medida para la entusiasta prensa afín al Gobierno? Si se endurece la ley de rectificación, ¿se multarán también las rectificaciones del presidente?

El Gobierno, incapaz de legislar, se da tres años para intentar aplicar un plan conscientemente impreciso, porque la coacción fructifica mejor en la confusión. Frente a los ataques del poder, este periódico seguirá contando la verdad. Porque sin prensa independiente no hay democracia.

VOX POPULI



CUCA GAMARRA

EL CIS de Tezanos será fiscalizado

El Partido Popular —del que es secretaria general— ha sacado adelante, gracias a su mayoría en la Comisión Mixta, una solicitud para que el Tribunal de Cuentas fiscalice la etapa de José Félix Tezanos al frente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que se ha hundido en el desprestigio.



JOSÉ L. BONET FERRER

Premio de Societat Civil Catalana

El presidente de la Cámara de Comercio de España y presidente de honor del Grupo Freixenet ha sido reconocido con el Premio 8 de Octubre por la entidad cívico cultural Societat Civil Catalana, que ha destacado su compromiso con los valores de la Constitución y su defensa del Estado de Derecho.



JORDI SABATÉ

Sale adelante la esperada ley ELA

El paciente de esclerosis lateral amiotrófica (ELA) es una de las caras más visibles en la tenaz lucha que han llevado a cabo los afectados por esta enfermedad para que el Congreso aprobase una ley específica. El acuerdo alcanzado ayer en el Congreso permitirá que se tramite a partir de octubre.



PATRICIA TAPPATÁ

La ONU denuncia la represión de Maduro

La Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela —adscrita al Consejo de Derechos Humanos de la ONU y de la que es miembro— publicó ayer un nuevo informe que denuncia una represión «sin precedentes», abusos y torturas por parte del régimen de Maduro.



ANA BELÉN SANTIAGO

El Teatro del Barrio, Premio Nacional

El madrileño Teatro del Barrio —donde se ocupa de la dirección artística— fue ayer galardonado con el prestigioso Premio Nacional de Teatro. El jurado ha reconocido «su concepción del teatro como hogar y espacio de proximidad con el territorio en el que se integra», así como su impulso al «pensamiento».



E. MALISOVA / K. SILVANOVA

Una historia de amor prohibida en Rusia

Las dos escritoras —de nacionalidades rusa y ucraniana, respectivamente— son coautoras de *Un verano en el campamento* (Martínez Roca), una historia de amor gay que vendió más de medio millón de ejemplares antes de ser censurada en Rusia, donde los libros LGTBQ+ son ilegales.

LA MIRADA



PABLO GARRIGÓS / EFE

Ribera afronta el reto de conjugar transición verde y competitividad

LA ELECCIÓN de Teresa Ribera como vicepresidenta europea para la Transición limpia, justa y competitiva confiere a España un puesto clave en un momento decisivo para la Comisión. Es un cargo de gran importancia, ligado a un cometido vital para la UE: reconciliar el pacto verde con la competitividad, asumiendo el mandato Draghi

a Italia —tercera economía del euro—, la presidenta ha decidido incorporar a la derecha dura de Meloni con la Vicepresidencia de Cohesión y Reformas. En este contexto, el desembarco de Ribera la convierte en pieza clave de los socialdemócratas europeos (en cuya crisis generalizada destaca el peso de Sánchez). Pero, sobre todo, abre una oportunidad para nuestro país, y para toda la UE, que la todavía vicepresidenta no debería desperdiciar.

ESPAÑA

Ábalos pide al PSOE su readmisión tras no acusarle de nada

● Exige por escrito al partido su vuelta como militante porque el expediente ya ha «caducado» sin una sola prueba contra él

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID
El ex ministro de Transportes, José Luis Ábalos, solicita su reincorporación al PSOE como militante. El ex alto cargo socialista envió el pasado viernes una carta por correo certificado a la Comisión Ejecutiva Federal del partido, a la que ha tenido acceso en exclusiva EL MUNDO, en la que solicita dejar sin efecto la suspensión cautelar de su militancia, acordada tras estallar el denominado *caso Koldo*. En la misma, que firma como «ex secretario de Organización» de los socialistas, solicita formalmente recuperar «todos sus derechos políticos como afiliado».

Ábalos argumenta que el expediente interno contra él se abrió el pasado 27 de febrero y que solo unos días después, el uno de marzo, propuso la práctica de una serie de pruebas en su defensa. No obstante, recalca que «desde dicha fecha el expediente ha estado absolutamente paralizado, sin ni siquiera haberse pronunciado el instructor sobre la admisión o inadmisión de la prueba solicitada». También subraya que «a fecha de hoy no se ha emitido pliego de cargos alguno» contra él.

La decisión del PSOE de apartar a su histórico dirigente tuvo lugar después de que Ábalos se negara a renunciar a su escaño en el Congreso de los Diputados y pasara al Grupo Mixto. La formación que lidera Pedro Sánchez le pidió que diera un paso atrás recalcando a través de su secretario de Organización, Santos Cerdán, que «el compromiso» del partido contra la corrupción «es inequívoco» y sus «principios son inquebrantables: asunción de responsabilidades, transparencia absoluta y colaboración con la justicia».

Explicó entonces el partido en un comunicado que había adoptado esa determinación para depurar la «responsabilidad política» del ex ministro en los contratos de compra de material sanitario investigados. Todo ello con la intención de «salvaguardar la imagen del partido».

«Si bien es cierto que ni en los estatutos ni en el reglamento que los desarrolla se establece un plazo determinado para periodo de prueba a cargo del instructor, así como para la resolución del expediente», expone Ábalos, «dicha omisión en caso alguno puede amparar a la organización para mantener *sine die* un expediente abierto con suspensión cautelar que perjudica gravemente los derechos políticos de un afiliado». El ex ministro, que se encuentra a la espera de que el juez decida sobre si envía la causa al Tribunal Supremo para que se le tome declaración como aforado, prosigue indicando que «ante tal laguna se debe acudir de forma supletoria al régi-

men administrativo común como bien se recoge para otros aspectos referentes al funcionamiento de los partidos políticos (régimen financiero o constitución y/o disolución)».

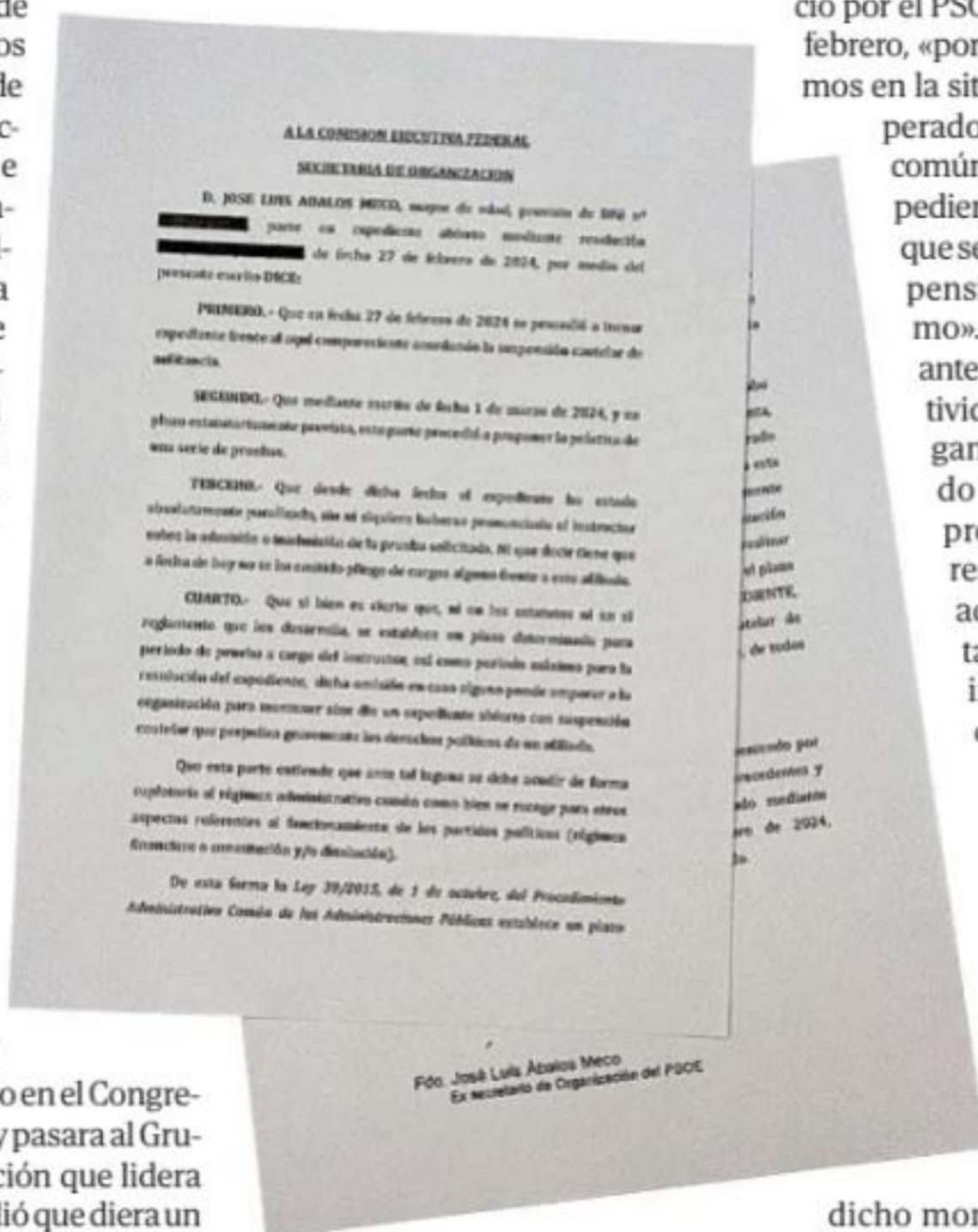
Así, según Ábalos, la Ley 39/2015, de uno de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece un plazo máximo de tres meses para la resolución de un expediente, cuando la norma no fije dicho plazo máximo. «Y en todo caso de seis meses salvo que una norma con rango de ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea».

En este episodio concreto, abunda, el expediente fue abierto de oficio por el PSOE el pasado mes de febrero, «por lo que nos hallaríamos en la situación de haber superado con creces el plazo común para resolver un expediente». «Sin que conste que se haya solicitado suspensión alguna del mismo». «Nos encontramos ante un supuesto de inactividad absoluta de la organización *ab initio*, dado que únicamente se procedió a incoar, sin realizar ninguna otra actividad, superando también el tiempo de inactividad el plazo de seis meses».

De esta forma, estima Ábalos que «debe declararse la caducidad del expediente, lo que dejaría automáticamente sin efecto la suspensión cautelar de militancia, volviendo a disponer desde dicho momento de todos los derechos como afiliado».

A priori el ex dirigente socialista se enfrentaba con la apertura de expediente a una posible suspensión definitiva de militancia o incluso a la expulsión del partido si se estimara que hubiera incurrido en faltas graves o muy graves.

El instructor de este procedimiento es Alberto Cachinero, que según el militante suspendido, le dio traslado de un plazo de cinco días para que aportara «medios de prueba» para «valerse en su defensa» y del que no ha vuelto a tener ninguna noticia tras contestarle formalmente.



LA CARTA DEL EX MINISTRO

Ábalos envió el pasado viernes esta carta por correo certificado a Ferraz exigiendo su readmisión inmediata como militante del partido. La firma como «ex secretario de Organización» del partido y pone en un brete al PSOE: emplaza a readmitirle al no acusarle en plazo de ilícito alguno.



Junts tritura una vez más la mayoría de Sánchez en el Congreso

Vota en contra de tramitar la proposición de ley que regula los alquileres temporales

MARISA CRUZ MADRID

El alambre parlamentario sobre el que camina el Gobierno volvió a temblar ayer peligrosamente hasta el punto de dar al traste una vez más con la mayoría que apoya a Sánchez. Los siete diputados de Junts en el Congreso demostraron de nuevo su capacidad de poner en solfa el bloque que apoyó la investidura de Pedro Sánchez y condicionar con sus votos, prestados hace un año a cambio de la ley de Amnistía, las posibilidades de legislar que tiene el Ejecutivo y los grupos que lo integran.

En esta ocasión el objeto de la discordia ha sido la proposición de ley de Sumar, el socio menor del Gobierno respaldado por los socialis-

tas, planteando la regulación de los contratos temporales de alquiler.

Junts, primero valoró la posibilidad de abstenerse restando así siete votos al bloque progubernamental y dejándolo con sólo un voto de diferencia frente a la oposición. Ese voto capaz de dirimir la toma en consideración de la proposición de ley quedaba en manos de José Luis Ábalos, el ex diputado socialista que ahora se sienta con el Grupo Mixto después de que su partido le abriera expediente y le reclamara el escaño por su vinculación con el *caso Koldo*. Cundió pues la incertidumbre. Ábalos finalmente votó a favor pero los de Puigdemont decidieron finalmente cambiar su anunciada abs-



Vox amenaza en bloque a los barones del PP

Advierte de que decidirá de forma «unitaria» si avala sus presupuestos

NOA DE LA TORRE VALENCIA

La decisión de Vox sobre si apoyar o no los presupuestos del PP en las comunidades donde hasta julio eran socios en gobiernos de coalición la tomará la dirección nacional de Santiago Abascal. Hasta ahí ninguna sorpresa. Pero en Valencia, el grupo parlamentario de Vox confiaba en que la decisión podría ser distinta en función de cada territorio y de la capacidad de negociación del PP en cada uno. Es más, veían margen para acabar negociando con el PP de Carlos Mazón las cuentas de la Generalitat de 2025.

Ahora bien, el secretario general de Vox, Ignacio Garriga, avisó este martes a los barones del PP de que la decisión será en todo caso «unitaria». Dicho de otro modo, en bloque, al igual que lo fue ya la ruptura de los gobiernos de coalición. «No somos el coche escoba de nadie», subrayó tras reunir a los diputados del grupo parlamentario en las Cortes Valencianas.

Una metáfora —la del coche escoba de las carreras ciclistas para auxiliar a los rezagados— con la que Garriga vino a deslizar el mensaje de que Vox no siente que tenga ninguna atadura con el PP. Que podría dejar caer a sus barones y forzarlos a prorrogar sus presupuestos, tal y como asumen en el PP valenciano. «No podríamos aprobar presupuestos que no estén de acuerdo con nuestros planteamientos», dijo Garriga.

La advertencia no la hizo un día cualquiera, sino 24 horas antes de que comience el Debate de Política General, el más importante del año en las Cortes Valencianas. Será el primero para Mazón como presidente de la Generalitat, pero llega este miércoles a la cita teniendo que presentar la hoja de ruta de un Gobierno del PP en solitario que ha perdido la mayoría parlamentaria tras la ruptura con Vox. Los de Abascal, de hecho, aprovecharán el debate para definir su rol de oposición al PP.

El escenario complejo que tiene por delante el presidente valenciano quedará en evidencia el próxi-

mo viernes, cuando se voten las propuestas de resolución que tras el debate presente cada grupo. Si el PP no logra pactar ninguna con Vox —PSPV y Compromís ya han dicho que no están por la labor del pacto—, podría perder las votaciones. Es decir, los anuncios que haga durante el debate el presidente de la Generalitat podrían no tener ni siquiera el respaldo del parlamento autonómico.

Garriga, que no evitó elogios al trabajo de Vox en Valencia, destacó que su partido «está en el mismo punto», que es el de la «coherencia» y el de ser «alternativa». «La pregunta es qué va a hacer el señor Mazón, si abrazarse a la izquierda o a Vox», insistió la mano derecha de Abascal, que se mostró de nuevo muy crítico con el PP de Alberto Núñez Feijóo por «promover» junto al PSOE la «inmigración ilegal».

Garriga tampoco tuvo buenas



Carlos Mazón, ayer en un acto en Valencia. EP

tención por un voto en contra y tumbaron la proposición de ley. El resultado de la votación fue de 178 votos en contra frente a 172 a favor.

Junts explicó su postura porque, en su opinión, la iniciativa viene a considerar como alquiler de vivienda lo que es simplemente el alquiler de una habitación; porque con las normas impulsadas por el Gobierno no se ha logrado sino agravar el problema de la vivienda al insistir en un modelo que no funciona; porque se invaden competencias autonómicas y, muy especialmente, porque la propuesta no se sometió a negociación y se les presentó en julio, en palabras de la portavoz Miriam Nogueras, «como un plato de lentejas: o lo tomas o lo dejas». En opinión de Nogueras, «lo que propone el Gobierno más progresista de la historia son sólo promesas y titulares».

En coherencia con estas afirmaciones, desde el partido de Puigdemont se apostilla la evidencia de que, tras el pasado 8 de agosto, cuando se consumó el acuerdo entre socialistas y republicanos catalanes para invertir a Salvador Illa, «algo ha cambiado y ha habido un antes y un después» en

la relación con el Gobierno central.

En otras palabras, Junts está menos dispuesto que nunca a dar oxígeno con sus votos al Ejecutivo y así lo está demostrando en los dos plenos del Congreso que se han celebrado tras la vuelta de las vacaciones e incluso antes, propiciando el rechazo al llamado techo de gasto, paso previo imprescindible para la presentación del proyecto de Presupuestos.

De esta manera la fragilidad del Gobierno queda más en evidencia que

«El 8 de agosto marcó un antes y un después», advierten

nunca. Cada votación tendrá que medirse al milímetro porque la distancia entre el bloque gubernamental y la oposición será mínimo hasta el punto de que la balanza se inclinará a uno u otro lado por un solo escaño.

De esta manera los de Puigdemont demuestran con sus hechos y, sobre todo, con sus siete votos que Pedro Sánchez, diga lo que diga, no podrá

governar al margen del Parlamento.

En cualquier caso, la toma en consideración de la ley no habría implicado ni mucho menos que la iniciativa acabara viendo la luz en los términos que pretendían los partidos del Gobierno. Formaciones como el PNV que sí la apoyaron lo hicieron con un «sí crítico».

La proposición de ley, defendida por el portavoz de Sumar, Íñigo Errejón, trataba de aportar una solución a los abusos que se producen en los alquileres cuando se camuflan como temporales para elevar los precios. Son estas, afirmó Errejón, «rendijas para que los propietarios cometan fraude de ley». La propuesta planteaba que, superados dos meses el contrato de alquiler de seis meses, este pasase a considerarse alquiler habitual y no temporal; que los contratos temporales debieran demostrar que efectivamente lo son; que las reparaciones corrieran a cargo de los caseros y que en los alquileres de temporada la fianza que presta el inquilino no pueda ser superior a la mitad de una mensualidad.

José Luis Ábalos, ayer durante la votación en el Congreso.
A. NAVARRETE

ESPAÑA

MÁS MADERA. Montero llamó a Clavijo para que «convenciera» al PP, pero luego le afeó el acuerdo migratorio con Feijóo. «Yo hice lo que me pediste»

El gran agravio ultraperiférico de Canarias: sin pacto por 180 millones

Cuando echemos la vista atrás, dentro de no tanto, y revisemos con las gafas de lejos esta crisis humanitaria de Canarias, nos avergonzará recordar que la solución no era tan difícil. Ni tan onerosa. Pero se eternizó incomprensiblemente. Recordaremos las frases de **Josep Borrell**, del papa **Bergoglio** o de todas las ONGs. Reconoceremos el agravio ultraperiférico: ¿habría pasado lo mismo si la crisis afectara a Madrid, a Barcelona o a cualquier ciudad mediana



JUANMA LAMET

de la Península? La pregunta se responde sola. Y nos llevaremos las manos a la cabeza al constatar que bastaban—basta ahora—180 millones de euros para desbloquear la situación. Como mucho.

Porque ése es el coste anual que está asumiendo «a pulmón» el Gobierno de Canarias para acoger a los 5.500 menores migrantes llegados en cayucos a sus costas. Y que se hacían en los centros insulares que resisten a duras penas, desbordados casi al doble de sus capacidades. 15 mi-

llones al mes, ése es el cálculo. Si las autonomías aportasen esa cantidad y el Gobierno otro tanto, sería más que viable la derivación de esos menores. Y con margen para aumentar la cifra de acogidos, además. Esos 180 millones—como mucho—equivalen, por poner un ejemplo lejano, a la mitad de lo que el Gobierno está gastando en ampliar los carriles de cuatro autovías de Madrid.

Entonces, ¿por qué no ha habido acuerdo? Por falta de compromiso político. De los *hunos*, primero, y de los *hotros*, ahora. Y con una víctima común en el centro de la balacera política: **Fernando Clavijo**. El presi-

dente de Canarias se topó primero con la negativa del PP a reformar la Ley de Extranjería y sufre ahora los tacticismos del Gobierno, que han colmado el vaso de su paciencia.

Después de fracasar en el Congreso la norma que pactaron PSOE y Coalición Canaria, a finales de julio, La Moncloa designó a la vicepresidenta **María Jesús Montero** como interlocutora con el presidente insular. La también ministra de Hacienda llamó a Clavijo y le pidió «que convenciera al PP» para sumarse a la renovación de la ley. «No te preocupes, que no te vamos a dejar solo», le prometió,

según fuentes conocedoras de aquellas conversaciones.

Los contactos se han reanudado ahora. El pasado fin de semana volvieron a hablar dos veces. En esas conversaciones, Montero le afeó a Clavijo el acuerdo que suscribió la semana pasada con **Alberto Núñez Feijóo**. «He hecho lo que me pediste», le contestó el canario, que defiende que ese nuevo texto se basa en la reforma de la Ley de Extranjería, pero con más fondos estatales para que las CCAA acepten el mal llamado «reparto» de los menores.

Lo que pactaron Clavijo y Feijóo es dividir el coste de la saturación de los centros de acogida. Hasta el 100% de plazas ocupadas, las comunidades se encargarían de toda la gestión y todo el coste. Del 100% al 150%, la financiación le correspondería al Gobierno en ese 50% extra. Y cuando se sobrepase el 150% de capacidad, gestión y fondos le corresponderían al Ejecutivo.

Hace 72 horas, Clavijo le aseguró a Montero que el incremento presupuestario es clave para que las 11 comunidades que preside el PP acepten a menores trasladados desde Canarias: «Aunque sacásemos la ley con Junts, las comunidades del PP no colaborarán si no hay más fondos». Montero contestó que la acogida a los menores migrantes es una competencia autonómica y que son las regiones las que deberían asumir el coste, según las fuentes consultadas. Pero añadió que iba a estudiar cómo podría «ayudar».

«Esto está siendo una batalla ideológica, y al Gobierno el relato se le cayó cuando Feijóo firmó el acuerdo con Clavijo después de que Vox se fuera de cinco gobiernos porque el PP acogía a menores», aseguran fuentes del Gobierno insular. Después de que el Gobierno calificase el pacto de PP y CC de «fake» y «ultra», Clavijo estalló definitivamente. Él mismo había pilotado un acercamiento del ministro **Ángel Víctor Torres** y el popular **Miguel Tellado**. Torres anunció ayer su predisposición a negociar «cuanto antes» con las CCAA la reforma de la Ley de Extranjería, pero la última palabra no depende de él, sino de Montero.

Fue precisamente el Ministerio de Hacienda el que congeló a finales de agosto la posibilidad de acuerdo, porque no dio respuesta a la propuesta financiera de PP y CC. Hoy, Tellado le preguntará a Montero en el Congreso si Hacienda «es un obstáculo para llegar a un acuerdo en materia de migración».

La respuesta correcta sería una cifra: 180 millones de euros.



MARTA FERNÁNDEZ JARA / EUROPA PRESS

SÁNCHEZ Y REDONDO TERREROS, UNIDOS POR EL EX LÍDER DE UGT. La Comisión Mixta de Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en la que el PP y Vox cuentan con una ajustada mayoría de diputados y senadores, aprobó ayer exigir a esa institución—que preside **Enriqueta Chicano**, en la imagen, ayer—que fiscalice los últimos ejercicios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), a la que lleva sin controlar desde 2016.

GRUPO MIXTO

EL PSOE SIGUE ENVIÁNDOLE A ÁBALOS LA GUÍA DE VOTO

La mayoría de Sánchez se anotó ayer en el Congreso una nueva derrota. La iniciativa de Sumar, ERC, Bildu, Podemos y BNG, para limitar el alquiler de

temporada y habitaciones fue rechazada por el voto en contra de Junts. Quien sí votó a favor fue el diputado del Grupo Mixto y ex ministro socialista

José Luis Ábalos, después de que Sumar lo llamase para amarrar su apoyo. Lo más curioso de todo es que el Grupo Parlamentario Socialista le sigue mandando a Ábalos la guía de votaciones que reparte entre sus diputados. Como si no le hubiera suspendido de militancia...

PACTO PSOE-PP

UNZUÉ SÍ TUVO TIEMPO PARA VER EL ACUERDO DE LA LEY ELA

El acuerdo que cerraron el lunes, a escasos minutos de la medianoche, el PP y el PSOE para consensuar la Ley ELA en el sentido que habían pedido los

representantes de los enfermos supuso todo un soplo de optimismo parlamentario. Los acuerdos transformadores sí son posibles, si todos

transaccionan, o sea ceden sus posturas de máximos. La frase que lo aceleró todo la dijo **Juan Carlos Unzué**: «Si algo no tenemos los enfermos de ELA es tiempo que perder». Por suerte, y sobre todo gracias a su labor de 'lobby', el ex portero del Sevilla FC sí tuvo tiempo de ver cumplido su deseo.

Illa asume el legado pujolista

El líder del PSC se reúne con el ex 'president' y hoy con el Rey en Zarzuela

A diferencia del calvario que sufrió el socialista **José Montilla** a su llegada a la presidencia de la Generalitat en 2006, soportando una campaña de insultos xenófobos y escraques, impulsada por el nacionalismo, a la que puso guinda racista **Marta Ferrusola**, matriarca del clan **Pujol**, con una frase rotunda: «me molesta mucho que el presidente sea un andaluz que habla castellano», los primeros días de **Salvador Illa** como presidente se caracterizan por una triunfal placidez.

Aunque también socialista y de origen familiar humilde como Montilla, el actual líder del PSC ha entrado en Palau bajo palio de la oligarquía catalana. Su encargado de reconstruir la Cataluña que el proceso independentista demolió. Esto es, pretende recuperar y actualizar el sistema político y simbólico que construyó el pujolismo junto al PSC, como cómplice necesario, pero a partir de una idea mucho más ambiciosa: conseguir la síntesis entre el Monasterio de Po-

blet y el de Montserrat, entre **Tarredellas** y Pujol, entre el catalanismo de izquierdas y el nacionalismo conservador, entre **Convergència** y los gobiernos del Tripartito.

En sus primeros días como presidente, Illa se ha mostrado muy cuidadoso con los elementos simbólicos del *establishment* catalán.

Empezando por la iglesia catalana, tan influyente en los años de Pujol y que durante el *procés* agitó con sus sermones la revuelta. Es difícil recordar tantos actos oficiales de un *president*—Illa es un católico prácticamente que se declara heredero del humanismo cristiano—junto a altos representantes de la iglesia catalana. Una institución cuyo posicionamiento nacionalista vació las iglesias y que se resiste a asumir los centenares de casos de pederastia en su historial.

En este proyecto político con vocación de movimiento único, lo que explica que en su primer gobierno el líder del PSC haya incorporado a ex miembros de *Convergència*, *ERC*,



Salvador Illa y Jordi Pujol ayer en el Palau de la Generalitat. GORKA LOINAZ/ ARABA PRESS

Unió, los Comunes y de Cs, hay una voluntad clara de restitución de la figura de Pujol, a quien incluso empieza a imitar en su forma de hablar y tics. El padre corrupto de la patria, eternamente a la espera de juicio, al que Illa reivindicó durante la campaña—«impulsó de la primera gran transformación de Cataluña»—y a quien recibió este martes con todos los honores. Ofreciendo una fotografía de continuidad gatopardesca y el mensaje que espera la bur-

guesía: a pesar del revolucionario *procés*, todo vuelve a su oasis.

En este contexto de nueva vieja normalidad catalana se enmarca la visita este miércoles de Illa al Rey don Felipe en Zarzuela, poniendo fin a las hostilidades desde la Generalitat contra el monarca, al que no perdonaban su decisivo discurso del 3-O contra el golpe. Illa quiere normalizar las relaciones con la Casa Real, la Justicia, el Ejército... Una cordialidad en las formas que debe

ser celebrada, pero sin olvidar que, como hizo Pujol, va a combinarla con la firmeza en el despliegue de una agenda nacionalista y las reivindicaciones de autogobierno. La decisión de blindar el modelo de inmersión lingüística, la asunción del soberanismo fiscal y la restitución al frente de los Mossos del **Trapecero** que los puso al servicio del 1-O, son los primeros pasos en la política de mano de hierro con guante de seda del *president* Illa.



ANÁLISIS

IÑAKI ELLAKURÍA

TOURMUNDIAL
Hello world

CIRCUITOS CULTURALES EN AUTOBÚS

SALIDAS DESDE TU CIUDAD
Descubre España y Portugal

10%
DE DESCUENTO
Hasta el 19 de octubre

RESERVA YA EN TU AGENCIA DE VIAJES



Consulta más itinerarios en nuestra web | tourmundial.es

Precios *desde* por persona y estancia indicada en ocupación doble y régimen indicado válidos para salidas de noviembre de 2024 a junio 2025. Oferta 10% de descuento (no reembolsable y no aplica a suplementos) para reservas realizadas hasta el 19 de octubre de 2024, ya aplicada en precios publicados. Consulta condiciones, regímenes alimenticios, fechas y precios. Plazas limitadas. C.I.C.MA 1812 - Hermosilla 112 - Madrid.

ESPAÑA

Los jóvenes con mejor expediente: «Hay que perder el miedo a exigir»

Un millar de 'cerebros' reclaman un MIR docente, más lectura y menos pantallas

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

El madrileño Martín Carrasco, de 30 años, es ingeniero biomédico y el mes que viene se va a Houston a estudiar los efectos de los vuelos espaciales en el cerebro de los astronautas. El valenciano Joaquim Cebolla, de 29 años, es ingeniero en diseño industrial e investiga el uso de la inteligencia artificial para reducir la concentración de nanopartículas contaminantes en la industria. Kata Sara Gyuricza, húngara de 40 años residente en Valladolid y mejor alumna de su promoción, habla seis idiomas y se dedica a promocionar un turismo de pequeña escala sostenible y cultural. El químico manchego Alberto García es, a sus 29 años, el jefe del Departamento de Física y Química del instituto público en el que trabaja, tras lograr 22 matrículas de honor y renunciar a una beca de investigación en la universidad porque prefiere enseñar a adolescentes.

Inconformistas, comprometidos y con los mejores expedientes académicos de su generación, comparten además su «preocupación» por la situación del sistema educativo, aquel que les sirvió de ascensor social y hoy les ha permitido dedicarse a hacer lo que más les gusta, aun renunciando a trabajos mejor pagados. Son cuatro de los 10 autores de un informe que denuncia el «marco educativo

«La Lomloe dificulta comparar imparcialmente a los alumnos»

«El suspenso se aplica cada vez de forma más excepcional»

inestable, sobrepolitizado y desigual» en el que se encuentra sumida la escuela española. Proponen un plan de choque con medidas para mejorar su calidad, como un MIR para profesores, una reducción del uso de la tecnología en las aulas, más lectura en todas las etapas y mayor peso al conocimiento disciplinar y al esfuerzo de los alumnos «como caminos para una educación de calidad». «Hay que perder el miedo a exigir y fomentar la

equidad pero recompensando también la excelencia», reivindica el estudio que se publica hoy y que será entregado al Gobierno, a los partidos políticos y a varios expertos.

El trabajo ha sido realizado por la asociación La Facultad Invisible, que integran un millar de personas que en su día fueron galardonadas con el Premio Nacional de Excelencia Fin de Carrera que concede el Gobierno, así como premios autonómicos fin de carrera, premios extraordinarios y premios Arquímedes de grado y posgrado. Sus miembros decidieron pasar a la acción el pasado diciembre tras constatar los malos resultados obtenidos en el informe PISA, donde España ha logrado los peores resultados de la historia en Ciencias y Matemáticas y ha sufrido una caída considerable en Lectura.

«Decidimos repartirnos en grupos y hacer un diagnóstico de la situación, durante nuestro tiempo libre y de forma altruista», explica Kata Sara. «PISA es la punta del iceberg: cuando la comprensión lectora o la capacidad matemática fallan, generalmente algo más profundo fracasa», añade Martín. «Los resultados nos interpelan a todos y a qué tipo de sociedad queremos construir. Queremos contribuir al debate», recalca Joaquim.

No hay otro colectivo en España que haya hecho una reflexión de estas características a partir de PISA. Pedro Sánchez anunció en enero un plan de refuerzo en Lengua y Matemáticas, pero nada ha vuelto a saberse más allá de que su cuantía ha bajado de 500 a 95 millones de euros ante la ausencia de Presupuestos Generales del Estado.

La medida de Sánchez, en todo caso, es bien recibida por estos jóvenes, que huyen de una visión partidista y polarizada porque «no todo funciona mal». El informe reconoce los logros de un modelo sólido en las becas, en sus altas tasas de escolarización infantil y en el porcentaje de graduados en la educación superior, pero también denuncia sus «carencias». Advierte con crudeza de que «la Lomloe dificulta la consecución de un sistema imparcial de comparación entre alumnos» porque «el suspenso se aplica cada vez de forma más excepcional».

«Pareciera que las restricciones legislativas a la repetición de curso es-



LOS
PRIMEROS
DE SU
PROMOCIÓN

JOAQUIM CEBOLLA

Ingeniero en Diseño Industrial. Dejó de contar las matrículas cuando logró la 17. Premio Fin de Carrera. Dos máster. Investigador con una beca FPU en la Politécnica de Catalunya. Estuvo en Cambridge. Sabe cinco idiomas.

ALBERTO GARCÍA

Químico. 22 matrículas. Dos máster. Premio Nacional al Mérito Académico y premio de la facultad. Funcionario profesor en el IES Ramón Giraldo de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Jefe de Departamento.

tán más dirigidas al maquillaje de estadísticas para el juego político que a una preocupación real por la problemática del fracaso escolar», dice.

Martín, Joaquim, Kata Sara y Alberto sostienen que «se puede lograr el mejor resultado posible sin que nadie quede atrás al tiempo que se fomenta y recompensa la excelencia». «La educación es un servicio, no una empresa, la solución no es bajar el nivel, sino dar más apoyos a los profes-

ores y bajar las ratios», expresa Alberto, que ve que algunos alumnos «encuentran dificultades serias en expresar lo que quieren decir y entender ejercicios o problemas», algo a lo que no contribuye que se busque «la innovación por la innovación».

El informe denuncia que el sistema centra la evaluación del alumno «no tanto en si ha comprendido en profundidad los contenidos, sino en si demuestra que trabaja en grupo,

sabe debatir, usa medios digitales o tiene sentido crítico». «Pero no se puede ser crítico a partir de unos contenidos vacíos, hay que tener una base de conocimientos; si no, el sentido crítico se reduce a tertulianismo», alerta Alberto, licenciado en Química por la Universidad de Castilla-La Mancha y Premio Nacional al Mérito Académico en los Estudios de Grado. Hizo un máster en Investigación en Química y otro para ser profesor. En 2021



BERNARDO DÍAZ

MARTÍN CARRASCO

Ingeniero biomédico. 10 matriculas y primer alumno de la promoción. Investigador con una beca FPU. Vicepresidente de La Facultad Invisible y director del Premio Jóvenes Investigadores. Sabe cuatro idiomas.

KATA SARA GYURICZA

Graduada en Turismo por la Universidad de Oviedo. Premio al Mejor Expediente Académico. Mejor alumna de su promoción. Un máster. Dirige una red mundial de turismo. Sabe seis idiomas.

logró plaza en las primeras oposiciones a las que se presentó y lleva desde entonces trabajando en el IES Ramón Giraldo de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Muchos le decían que era «una pena» que, con sus notas, se dedicara a ser profesor de instituto, pero él no hizo caso. Sus padres, que tuvieron que empezar a trabajar siendo adolescentes, le transmitieron a él y sus hermanos (médico y matemático) la importancia de

la educación. «Tuve profesores en Bachillerato que me inspiraron tanto que quise seguir su senda», dice. Martín, que se pasó la carrera dando clases de refuerzo en asociaciones vecinales de su barrio, Villaverde Alto, también tuvo claro desde pronto que tenía que esforzarse. Sacó una decena de matriculas y fue el primero de su promoción. Hizo un máster en los Países Bajos y ahora, además de ser vicepresidente de La

Facultad Invisible, trabaja como investigador en la Universidad Complutense de Madrid. Su beca, la FPU del Ministerio, estaba dotada con 1.200 euros al mes, por lo que no puede acceder a una vivienda y se ve obligado a seguir en casa de sus padres. Alrededor de 1.200 euros al mes percibe también Joaquim, investigador y profesor en la Universidad Politècnica de Catalunya. Hijo de una maestra de Infantil y de una pa-

MEDIDAS

MIR. Piden prestigiar el acceso a la carrera docente, con un MIR que seleccione a los mejores, además de una carrera profesional más definida, una mejora de las condiciones (ratios más bajas, más apoyos y menos burocracia) y la «recuperación de la autoridad del profesor».

SUSPENSOS. «Las notas deben reflejar el momento del proceso madurativo de cada alumno, por lo que deben incluir la posibilidad del suspenso. Es necesario un cambio de enfoque para verlo como una parte del aprendizaje».

CONOCIMIENTO. Defienden el conocimiento disciplinar y un currículo con contenidos «claros». «No se puede ser competente sin tener conocimientos».

LECTURA. Instan a reforzar la promoción de la lectura en todas las etapas educativas, porque «se relaciona muy positivamente con el desempeño» en todas las asignaturas.

ESO. Reclaman «fortalecer Infantil y Primaria» y «mejorar la coordinación entre etapas para impulsar los resultados de la ESO».

PANTALLAS. Abogan por un «uso responsable» de la tecnología en el aula y por prohibir los dispositivos en Primaria y ESO si se emplean con fines no académicos. Piden una ley que regule el uso de pantallas.

«LEY APARTIDISTA». Llaman a «acuerdos mínimos a nivel nacional» para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes, así como una ley educativa «duradera, desarrollada por expertos y apartidista».

dre informático, fue el número uno de su promoción, donde obtuvo más de una quincena de matriculas y le ofrecieron trabajo nada más terminar en la empresa privada, pero prefirió hacer el doctorado.

En Hungría, Kata Sara fue a un instituto bilingüe donde tuvo su primer contacto con el español y estudió Turismo en la Universidad de Oviedo, donde también recibió el premio al mejor expediente académico. Coordinadora de una red mundial de turismo, habla húngaro, español, inglés, francés, alemán y portugués y está aprendiendo italiano.

Los cuatro coinciden en que «aprender de memoria es necesario» y en que «hay que utilizar metodologías que la evidencia científica haya demostrado previamente que son eficaces», algo que ocurre, recuerdan, con la escritura a mano, pero no con el aprendizaje basado en proyectos.

«Hay que usar metodologías demostradas por la ciencia»

«La tecnología no implica la mejora del rendimiento académico»

También sostienen que «la mera introducción de la tecnología en el aula no implica una mejora del rendimiento académico». El informe, en este sentido, alerta de que a partir de un uso de tres horas diarias de las tabletas y ordenadores portátiles cae el rendimiento de los alumnos.

«La educación no puede girar en torno a lo digital, sino en torno a la lectura, que es el motor del aprendizaje», señala Alberto. «El rendimiento de los alumnos mejora si leen por gusto», añade Martín. «La lectura es el filtro a partir del que interpretamos el mundo», concluye Joaquim.

Por otro lado, consideran que, ante un profesorado sumergido en la burocracia, intimidado por el alumnado y por sus padres, fiscalizado «de forma exhaustiva» por la Inspección y obligado a dar clase en aulas «masificadas», debe haber una gran reforma que «saque brillo» a la profesión, porque el objetivo es la «búsqueda de la excelencia de los alumnos y de los profesores», en palabras de Kata Sara. Para ello proponen un MIR docente, con un examen que permita seleccionar a los candidatos mejor preparados, seguido de un periodo de trabajo como docentes en prácticas bajo la tutela de los profesores con experiencia en centros seleccionados de reconocido prestigio.

Alberto concluye con una última reclamación: «Pedimos formación de calidad, porque ahora se imparten cursos de biodanza o de mindfulness a los profesores. Queremos que se nos permita mantener nuestro entusiasmo intelectual activo y que se nos deje de considerar como el chivo expiatorio de los problemas de la escuela».



Juan Carlos Unzué (centro) junto a otros pacientes y algunos diputados en el pasado 30 de octubre en el Congreso. GUSTAVO VALIENTE / EUROPA PRESS

«La ley ELA será papel mojado si no se dota de un presupuesto»

La asociaciones de pacientes estiman necesarios unos 200 millones de euros anuales

CRISTINA G. LUCIO MADRID
«Avance histórico», «paso adelante», «un acuerdo para celebrar»... Asociaciones de pacientes afectados por esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y entidades que promueven la investigación de la enfermedad se felicitaban ayer por el acuerdo que PP, PSOE, Sumar y Junts firmaron el pasado lunes y que permitirá la próxima aprobación de la llamada Ley ELA, una norma cuyo trámite parlamentario se ha prolongado más de dos años. La norma llegará al Congreso el próximo 10 de octubre.

El texto, que, además de la ELA, finalmente también contempla la atención de «otros procesos neurológicos irreversibles y de alta complejidad en su cuidado», podría ver la luz verde definitiva el próximo mes de octubre, un «paso adelante» que valoran positivamente organizaciones consultadas por este medio, como la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (AdELA).

«Es un punto de partida importante para conseguir esa atención integral que merecen los pacientes con ELA y, tal como recoge la propia ley, también otros afectados por procesos neurológicos severos e irreversibles», señala Pilar Fernández, vicepresidenta de AdELA, quien destaca algunos puntos importantes que recoge la ley, como el derecho a tener

cuidados especializados en el domicilio las 24 horas o la agilización de trámites para las ayudas a la dependencia y el reconocimiento del grado de discapacidad.

También Maite Solas, vicepresidenta de Fundación Española para el Fomento de la Investigación de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (Fundela), valora positivamente el acuerdo. «La facilitación y la mejora de la calidad de vida de los pacientes de ELA siempre es algo muy positivo», señala Solas quien, con todo, se muestra cauta hasta ver cómo será la implementación de las medidas que contempla la ley. «¿Cuántos recursos se destinarán? ¿Cómo se repartirán esos recursos?», plantea.

FINANCIACIÓN

Desde la Fundación Luzón también expresan su interés por la materialización de la ley. «Estamos muy ilusionados si finalmente la ley ELA es aprobada, pero será papel mojado si no se dota de un presupuesto», subrayan. «Lo que recoge esta ley supone un coste económico, el cual nosotros estimamos entre los 180 y los 200 millones de euros anuales, según un propio informe que justo estamos elaborando ahora», añaden las citadas fuentes.

De cualquier manera, señalan, estos datos «son solo una estimación,

PUNTOS CLAVE DE LA LEY	
<p>1. TRÁMITES DE DEPENDENCIA. Desde el momento del diagnóstico se reconoce un mínimo del 33% de discapacidad e introduce un procedimiento de urgencia para revisar el grado.</p>	<p>abonado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.</p>
<p>2. CUIDADOS 24 HORAS. Recoge atención domiciliaria continuada y especializada al enfermo en situación grave cuando lo necesite, para «prevenir el riesgo de muerte evitable en la fase avanzada de la enfermedad».</p>	<p>4. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS. Garantiza a los enfermos cuya supervivencia depende de un aparato electrónico la continuidad del suministro eléctrico. En ese sentido, se contemplan ayudas para el consumidor «electro vulnerable».</p>
<p>3. PROTECCIÓN DE CUIDADORES. Quienes hayan interrumpido su actividad laboral para ejercer como cuidadores de las personas en situación de dependencia (con un grado III) podrán mantener la base de cotización del último ejercicio. La mitad del coste del incremento de cotización será asumido por el cuidador, mientras que el otro 50% será</p>	<p>5. REHABILITACIÓN. Se contempla una reforma de la Ley de Cohesión y Calidad, para acceder al derecho a de los servicios de rehabilitación (fisioterapia, logopedia...) de los pacientes justificado en una mejor calidad de vida.</p>
<p>6. REGISTRO ESTATAL. Junto al mapa nacional de neurodegenerativas, se actualizará el documento de abordaje de Sanidad, tras 10 años sin revisión.</p>	

ya que en España no contamos con un Registro de Pacientes de ELA que nos permita saber la cifra exacta de lo que costará todo lo recogido en esta ley».

Debido a ello, remarcan, desde la Fundación Luzón están «financiando un Registro Nacional de Pacientes de ELA para tener datos exactos

Una vez empiece la tramitación se hará la memoria presupuestaria

Dos años después de publicarse en el BOE se evaluará su implantación

acerca de esta enfermedad». La ley, según refleja el texto acordado, también contempla la creación de un Registro Estatal de Enfermedades Neurodegenerativas.

El texto recoge asimismo la obligación de financiar la ley, señalando que «los derechos, prestaciones y recursos de carácter social derivados de la presente ley serán financiado cumpliendo lo establecido en los artículos 9 y 32 de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia», recoge el texto de la normativa.

De momento, la llegada al Congreso de la norma carece de una memoria presupuestaria. Desde el PP, la vicesecretaria de Educación y Sanidad del PP, Esther Muñoz asegura que «hemos conseguido que esté incluida en el texto y quede claro que es el Estado el que va a tener que financiar toda esta dependencia». Será durante su tramitación cuando los ministerios (Sanidad, Asuntos Sociales, Hacienda) implicados realicen una estimación de la dotación económica que tendrá que ser transferida en gran parte a las comunidades autónomas, quienes ejecutarán en último término las acciones sociosanitarias necesarias contempladas en el borrador de la norma.

«Esta ley es un punto de partida importante, pero hay que desarrollarla y hay que dotar a las comunidades autónomas que, en definitiva, son las que van a ser las encargadas de poner en práctica esos cuidados y esos procedimientos», reitera Fernández. Para monitorizar los avances de este proceso, la ley marca un plazo de dos años desde su publicación en el BOE: «el Gobierno convocará a los Ministerios competentes, las comunidades autónomas y las plataformas, asociaciones o colectivos de personas incluidas en su ámbito de aplicación, con el objetivo de efectuar un análisis».

Fernández concluye que «lo importante es que los enfermos de ELA puedan seguir viviendo, que se les garantice el derecho a vivir para que no tengan que tomar otras opciones por no tener a nadie que les atienda y les cuide», concluye.



II EDICIÓN

Expansion

GREEN WORLD

& SUSTAINABILITY

El gran evento de la economía sostenible reunirá a los líderes de la transformación verde. Financiación, descarbonización, economía circular, renovables, gobernanza, estrategias empresariales sostenibles y nuevos proyectos.

25 y 26 Sep



EUROSTARS MADRID TOWER

P.º de la Castellana, 259 B, Madrid
Salón Barcelona



www.greenworldexpansion.com

#GreenWorldEXP

Expansion





La ministra de Igualdad, Ana Redondo, ayer tras el Consejo de Ministros. A. MARTÍNEZ / EUROPA PRESS

114.576 mujeres están en situación de prostitución

Por primera vez el Gobierno cifra esta práctica en España

GABRIELA GALARZA MADRID
El Gobierno ha desvelado por primera vez el número de mujeres que se encuentran en situación de prostitución en nuestro país. Son aproximadamente 114.576, el 0,56% del total de mujeres en edad adulta. Este dato, que avanzó ayer la ministra de Igualdad, Ana Redondo, tras el Consejo de Ministros, se extrae del primer estudio que se realiza en Europa sobre trata y explotación sexual. «De lo que no se habla no existe», aseguró la ministra durante la presentación, con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, que se celebra el próximo 23 de septiembre. «Es necesario, por tanto, tener una cifra aproximada de una población oculta y de difícil acceso como son las mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y prostitución, para poder conocer la magnitud del problema y, en consecuencia, abordarlo desde las políticas públicas».

El estudio, que se publicará en octubre, se basa en el análisis de más de 650.000 páginas webs en las que se publican anuncios de prostitución o de citas ya que según la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el 75% de las víctimas de trata y prostitución se anuncian en Internet. El análisis realizado mediante inteligencia artificial y Big Data ha identificado a 114.576 mujeres diferentes en esos anun-

cios y de ellas, 92.496 podrían estar en riesgo de trata. La ministra apuntó que en el informe se han evaluado algunos elementos como la novedad, la disponibilidad, el rasgo de personalidad, las fotos que se incorporan a los anuncios o los servicios que se prestan y que se publicitan para determinar el nivel de riesgo. De esta manera, estiman que 9.000 mujeres estarían en riesgo alto de ser tratadas con fines de explotación sexual.

Otra de las conclusiones que se extraen del estudio es que el 28% de las mujeres que ofrecen sus servicios sexuales por Internet tienen entre 18 y 24 años; el 32% tiene entre 25 y 36; el 7%, entre 37 y 45 años y un 1,6% tendría más de 46. En cuanto a la procedencia, más de la mitad serían latinas (51%), el 16%

El 75% de las víctimas de trata se anuncian en Internet

Baleares se sitúa a la cabeza con 121 mujeres por cada 100.000

europas y del 29% no se tienen datos fiables. Si se tiene en cuenta la nacionalidad, Colombia está a la cabeza con el 28%; seguido de España con un 13% o Brasil y Venezuela con un 5%.

El estudio también da información detallada de la distribución territorial y establece que Baleares se sitúa a la cabeza con 121 mujeres por cada 10.000; le sigue Cataluña con 103, Valencia con 73 y Cantabria también con 73. La media en España es de 56 mujeres en situación de prostitución por cada 10.000 mujeres mayores de edad.

Sin embargo, en números absolutos Cataluña, con 34.759 mujeres, encabeza las comunidades con mayor número de mujeres en situación de prostitución, seguida de Madrid con 20.549, Valencia con 16.314 y Andalucía con 9.026 mujeres.

Para Ana Redondo este trabajo contribuye al conocimiento del sistema prostitucional en nuestro país, y servirá para diseñar políticas públicas tendentes a erradicar esta esclavitud que sigue existiendo en pleno siglo XXI. En opinión de la ministra, también ayuda a conocer la magnitud de las organizaciones que abusan y tratan a las mujeres ya que «a través de un mismo número de teléfono se anuncian hasta 363 mujeres diferentes». Redondo insistió en que se trata de una realidad que hay que «combatir con todos los mecanismos». «La prostitución y la trata son manifestaciones violentas y crueles de la desigualdad», remarcó.

Detenidos cinco policías por sus nexos con narcos

Cae el grupo de Estupefacientes local de Alcalá de Guadaíra en una operación

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA
Tres furgonetas y una decena de agentes del Cuerpo Nacional de Policía acordonaban la calle Pintor Luna Rubio, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a mediodía de ayer. Solo los vecinos, y tras pasar el control, podían acceder a los bloques de pisos en los que se llevaban a cabo registros y detenciones. A apenas 200 metros, en la comisaría de la localidad, más agentes entraban y salían con efectos intervenidos en una operación contra el tráfico de estupefacientes que se ha llevado por delante a la unidad antidroga, señalada y detenida prácticamente al completo por sus presuntas relaciones con los narcos a los que debían perseguir.

El operativo comenzó a primera hora de la mañana, según han señalado diversas fuentes, y tuvo el efecto de un terremoto en la comisaría de la tercera ciudad más importante de la provincia de Sevilla, solo por detrás de la capital y de Dos Hermanas. Las detenciones de los agentes antidrogas —cinco según la escasa información facilitada oficialmente— causaron una honda conmoción entre la plantilla.

Miembros todos del grupo de Estupefacientes, que fuentes policia-

3 de Alcalá de Guadaíra decretó el secreto sobre las actuaciones. Pese a todo, las fuentes señalaron que las indagaciones habrían comenzado el pasado mes de junio y se han prolongado durante estos meses hasta desembocar en los registros y detenciones efectuados ayer.

Además de los cinco agentes, la operación se saldó con otros 35 arrestos y una treintena de registros que no solamente se realizaron en la barriada de Rabesa —donde se encuentra la comisaría y que es el epicentro del tráfico de drogas en esta localidad— sino también en otros puntos como los Cercadillos o la plaza de Las Cortes. Incluso se hicieron actuaciones en Utrera —donde vivía uno de los agentes sospechosos— y en Mairena del Alcor.

Todos los policías fueron detenidos en unas pocas horas dentro de una investigación que Asuntos Internos comenzó hace meses tras aparecer indicios de que algunos agentes de la Policía Nacional en Alcalá de Guadaíra (a 20 minutos de la capital sevillana) podrían estar vinculados a clanes de traficantes.

Uno de los agentes arrestados fue conducido hasta la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, mientras

que del resto se desconocía si seguían en Alcalá o habían sido trasladados a comisarías cercanas como la de Dos Hermanas.

Al parecer, el grupo de Estupefacientes llevaba un tiempo sin asaltar grandes golpes a las bandas de narcos que operan en Alcalá, lo que podría haber despertado sospechas.

Hace algo más de un año ya fue detenido un oficial de la Policía Nacional destinado en la localidad de Morón de la Frontera vinculado a la lucha antidroga durante años y, unos meses después, otro agente fue detenido también.

El subdelegado del Gobierno en Sevilla, Francisco Toscano, admitió que la comisaría de Policía Nacional de Alcalá sufría «una situación previa» que había motivado la baja de varios agentes, extremo que desvinculó con la detención de cinco de sus efectivos en esta operación, al tiempo que resaltó el «buen trabajo» realizado.

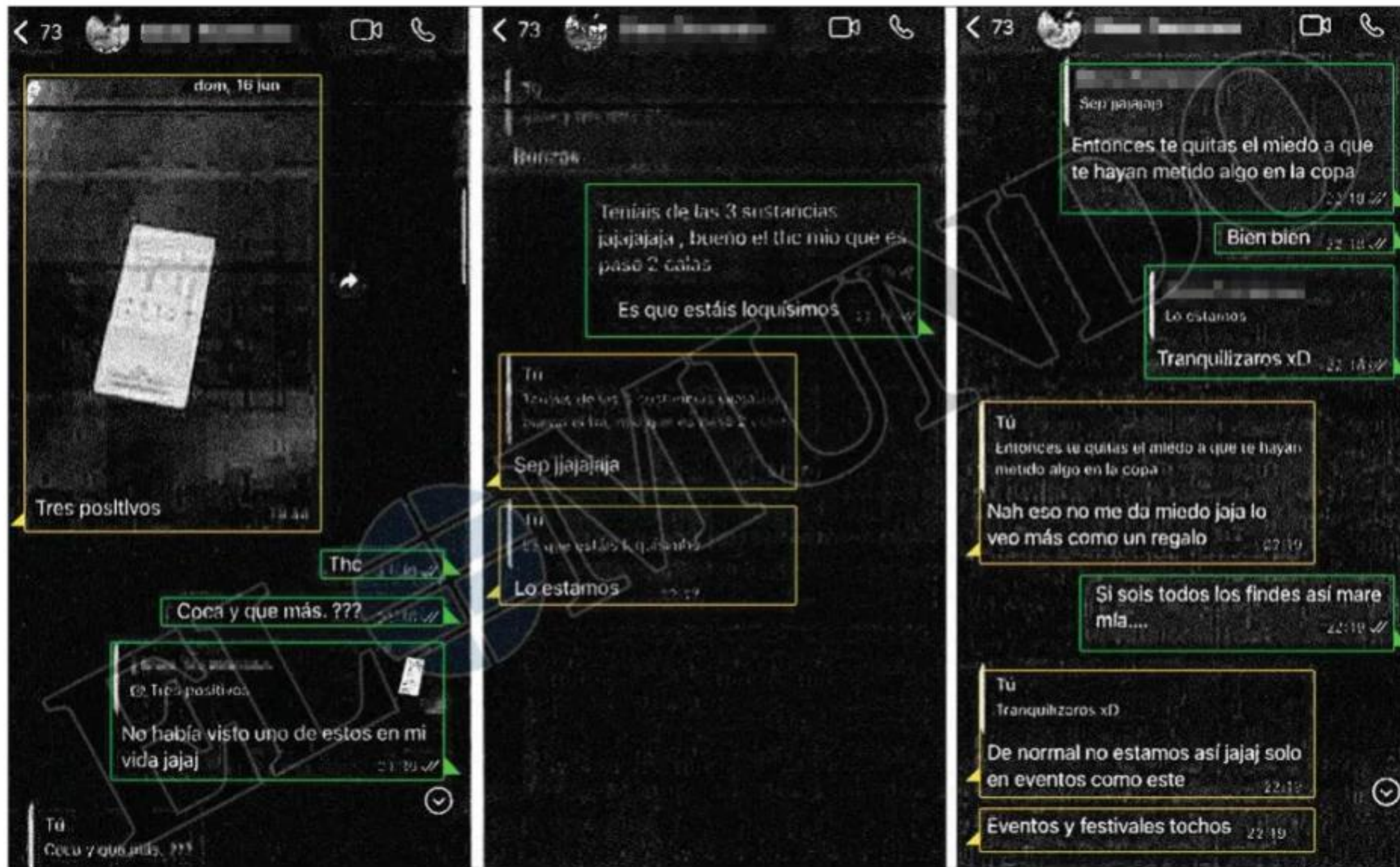


Una de las personas detenidas ayer. E.M.

les señalaron que estaba formada por policías veteranos que, en la mayoría de los casos, llevaban ya años en ese destino.

Sobre la investigación poco había trascendido al cierre de esta edición, dado que el Juzgado de Instrucción

CRONICA



de estos «una benzodiazepina», tras comentarle que ya no le quedaba cocaína, «pero sí éxtasis».

G.R.M. también vio a E. en la noche siguiente a la presunta violación, «y al ver a un compañero fumar un puro dijo: 'Yo fumo porros y he ido colocada a la convención'». También él escuchó de boca de E. el estribillo sobre la genitalidad de «Mister España».

Un testimonio importante es el de S.C., quien mantuvo con E. sexo «consentido» en la noche siguiente a la presunta violación. Mientras E. aseguró a las autoridades en su denuncia no consumir drogas, en un mensaje de *whatsapp* a S. ese mismo fin de semana admitió haber dado «tres positivos» en un test de drogas realizado de regreso a Zaragoza. En el mensaje, aportado a la causa, S. responde: «THC [hachis], coca y qué más??», y E. contesta: «Benzos».

«Es que estáis loquísimos», le dice S. a E., refiriéndose a ella y a su amigo M., presente en el evento: «Lo estamos», devuelve ella. S. llega a escribirle a E., sobre su relación con las drogas: «Entonces te quitas el miedo a que te hayan metido algo en la copa». E. responde: «Nah, eso no me da miedo, jaja. Lo veo más como un regalo».

J.B., jefe de otra franquicia, escuchó a la mujer presumir «de la droga que había consumido el fin de semana», y declaró a la Policía que él «ya tenía entendido que iba a ser despedida desde antes de la convención, yo sabía que esa oficina iba mal desde antes», señaló. El propio jefe de la franquicia donde trabajaba E., quien la denunció por acoso en los días posteriores, refiere que ésta le amenazó, tras despedirla, con «liarla».

La declaración de estos testigos es coincidente con la del supuesto agresor, quien ha declarado que el sexo fue consentido, que la denunciante estuvo consciente y que intentó no tener más relación con ella por considerarla «una chalada».

E., según consta en autos, sufre trastorno depresivo, por el que toma medicación diaria.

Diez testigos contra la presunta violada de Tecnocasa

Y VARIOS 'WHATSAPPS' DELATORES

Un informe policial apunta a que la mujer que denunció violación con sumisión química en una convención de la franquicia en Santander pudo inventárselo todo

QUICO ALSEDO

Ella dijo a la Policía que nunca se drogaba ni bebía, y que no recordaba nada del sexo con él. Pero una decena de testigos, algunos de ellos amigos incluso de la mujer, han declarado que durante todo aquel fin de semana no dejó de repetir: «Me he follado a Mister España y que sepáis que la tiene pequeña». «Cuando salgo de fiesta me voy con varios tíos, soy muy puta». «Voy puesta hasta arriba». «Me queda coca, éxtasis y benzodiazepinas». «Yo fumo porros y he ido colocada a la convención».

Son aseveraciones, ante varios testigos, de E., la comercial de una franquicia de Tecnocasa en Zaragoza que denunció hace dos meses haber sido víctima de una agresión sexual con sumisión química en una convención de la firma en Santander, tal y como las ha recogido la Policía Nacional en las declaraciones de una decena de compañeros y compañeras presentes aquel fin de semana, el del

15 y 16 de junio pasados. La mujer denunció el 10 de julio tras, aseguró, venirle a la memoria «flashes» con imágenes de un varón «musculoso» que la agarraba de los brazos y la violaba. Según su versión, había sido drogada tras tomar un ron con *coca-cola* —«estaba en la discoteca y luego no recuerdo nada, tengo una laguna negra»— y luego violada, y sólo se había dado cuenta en días posteriores, al denunciarlo 72 horas después en la franquicia de Tecnocasa en que trabajaba, y después de que su jefe, antes de despedirla, supuestamente le dijera: «Aquí no gusta que se cuenten esas cosas, así que quietecita».

¿Quién era el agresor?, le preguntó la Policía. Otro compañero, ganador tiempo atrás del certamen Mister España, a quien había reconocido al encontrárselo tres días después por la calle en Zaragoza.

Todo una invención a tenor de las declaraciones ante la Policía de una docena de compañeros presentes en

Santander, e incluso de varios *whatsapp*s aportados por estos al juzgado santanderino que lo investiga.

Según estos, E. no sólo se fue aquella noche conscientemente y ante los ojos de todos con el acusado a su hotel, sino que después «se pasó el fin de semana contando a todo el mundo que se había tirado a Mister España» y tomando cocaína y benzodiazepinas, pese a haber asegurado a la Policía y al juez, que le preguntó explícitamente por ello la semana pasada, no consumir sustancia alguna, ni siquiera alcohol —cuando en realidad varios testigos fueron invitados por ella a chupitos de *tequifresa*—.

Todo ello consta en un informe de 150 páginas aportado por la UFAM (Unidad de Apoyo a la Familia y la Mujer de la Policía Nacional) a la causa, al que ha tenido acceso EL MUNDO. «Es un caso que no he visto en 33 años de profesión», comenta a este diario Fernando Pamos, letrado del presunto agresor, que ya ha pedido que se deduzca testimonio de E. para acusarla de denuncia falsa.

«Esa noche», cuenta en su declaración por ejemplo J.L.M., «la vi interactuado con muchos chicos, los cogía de la mano para llevarse los al baño. Vi cómo cogía las manos de un chico y se las llevaba a sus pechos, apartando esta persona las manos». El mismo declarante señaló que al día siguiente E. «iba jactándose de que se había tirado a Mister España y la tenía pequeña, fue la comidilla».

Otro testigo vio a E. la noche siguiente a la presunta violación: «Se acercó de forma espontánea y comentó que iba puesta hasta arriba, y que la noche anterior se había acostado con un Mister España. Todo lo llevaba al sexo, haciendo chascarrillos subidos de tono. Sobre el trabajo decía que tenía varias personalidades: la 'zorrra', la 'puta zorrra', la 'puta nazi'... Toda la noche estuvo muy pegajosa,

Los 'whatsapp's' en que la supuesta violada de Tecnocasa admite consumir droga frecuentemente.

rozándose con la gente, eufórica, como drogada. En un momento dado le dije que la estaba liando, que estaba haciendo el ridículo, y me contestó que no, que sabía lo que hacía».

A. de la N., otra compañera, declaró a la Policía que E. «siempre ha sido vista como una persona que tuviera problemas con el alcohol y las drogas. Le encanta ligar con todo el mundo, sobre todo cuando va bajo la influencia del alcohol». Esta declarante también escuchó a E. comentar que «ayer me follé a Mr. España y tenía la polla pequeña», y la vio darle a uno



SI QUIERES PUEDES PRACTICA DEPORTE ADAPTADO INCLUSIVO CON FUNDACIÓN TAMBIÉN



91 384 50 09

ANUNCIOS OFICIALES

BORME, BOE, BOCM, PRENSA Convocatoria Juntas, Reducciones de Capital, Fusiones, Transformaciones de sociedades, etc

EL MUNDO

91 571 20 89

publicidadaviso@gmail.com

OTRAS VOCES

TRIBUNA | JUSTICIA En el caso de los ERES, la Audiencia Provincial de Sevilla y el Tribunal Supremo han condenado a los ex altos cargos andaluces por haberse servido del «instrumento» de los parlamentarios andaluces,

que aprobaron los proyectos de ley gubernamentales ignorando que la finalidad oculta de la ausencia de controles en las partidas presupuestarias iba dirigida a hacer posibles las malversaciones ejecutadas por los autores materiales de

El Tribunal Constitucional y las malversaciones de los ERE

ENRIQUE GIMBERNAT

CON LA DENOMINACIÓN del caso de los ERE se hace referencia a las malversaciones por un importe de 680 millones de euros de fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que tuvieron lugar en la primera década del presente siglo. A la vista de la multitud de malversaciones cometidas por numerosos autores materiales, la causa principal se trocó en más de 100 piezas separadas, algunas de las cuales ya han sido juzgadas—dictándose sentencias condenatorias—por la Audiencia Provincial (AP) de Sevilla, mientras que las restantes piezas se encuentran todavía pendientes de la celebración de juicio oral o en fase de instrucción.

En la sentencia 490/2019, de 19 de noviembre, de la AP de Sevilla, recaída en la pieza principal, se juzgó a 22 ex altos cargos de la Junta de Andalucía—entre ellos,

a los dos ex presidentes Chaves y Griñán—, a muchos de los cuales se les acusaba de haber promovido, posibilitado, favorecido o cooperado, de alguna manera, con las malversaciones que otros habían ejecutado directamente. La mencionada sentencia de la AP de Sevilla condenó a 10 de los acusados por un delito de prevaricación en concurso medial con otro de malversación y a nueve por un delito de prevaricación, absolviendo al resto de los acusados.

Griñán era conocedor de las irregularidades en la gestión de las partidas presupuestarias

También se considera autor a quien coopera con un acto sin el que no se habría efectuado

Las malversaciones sirvieron, entre otras cosas, para financiar ilegalmente a UGT

► HECHOS PROBADOS. Recurrída en casación por los condenados la sentencia de la AP de Sevilla, el Tribunal Supremo (TS), por sentencia 749/2022, desestimó la mayoría de los recursos, estimando sólo, totalmente, los de tres de los recurrentes y, parcialmente, el de uno de ellos.

Por lo que se refiere al delito de malversación por acción—el único del que me voy a ocupar en el presente artículo—, en referencia concreta al consejero de Hacienda de la Junta entre los años 2005 y 2009, José Antonio Griñán, y presidente de la misma entre 2009 y 2013, la STS 749/2022 asume en lo esencial los he-

chos declarados probados por la AP de Sevilla, según los cuales Griñán era conocedor de las irregularidades que, como consecuencia de la supresión de toda clase de controles, se producían en la gestión y disposición de las partidas presupuestarias cuyo destino legal era el de respaldar económicamente tanto a empresas con dificultades que se veían obligadas a presentar expedientes de regulación de empleo, para realizar prejubilaciones o despidos, como a trabajadores afectados por los ERE. Como consejero de Hacienda, Griñán participó en la elaboración y aprobación de los anteproyectos y proyectos de las Leyes de Presupuestos y de las posteriores modificaciones presupuestarias de los años 2005 a 2009. En dichos proyectos de Leyes de Presupuestos y en las modificaciones presupuestarias se introdujo un sistema de presupuestación en el que se eludieron los requisitos y controles establecidos en la normativa de subvenciones y, en particular, la fiscalización previa por parte de la Intervención de la Junta de Andalucía. De esta manera, esos fondos públicos presupuestados destinados a ayudas a los trabajadores afectados por los ERE y a las empresas en crisis fueron malversados por funcionarios de la Consejería de Empleo, disponiendo de ellos «al margen de todo control y de forma libérrima y arbitraria (...) a favor de empresas y personas libremente determinadas y según las preferencias e intereses políticos de las personas que concedían las subvenciones». Así, «sin la aprobación de las Leyes de Presupuestos y las modificaciones presupuestarias [que tienen su origen en los anteproyectos elaborados entre 2005 y 2009 por la Consejería de Hacienda y en su posterior aprobación como Proyecto de Ley por la Junta de Andalucía], no habría sido posible la gestión libérrima [y malversadora] de las ayudas». Entre las malversaciones de las que fueron objeto esas partidas presupuestarias, por ejemplo, y entre otras muchas, se financió ilegalmente a UGT de Andalucía, se pagaron prejubilaciones fraudulentas a personas que nunca habían trabajado en las empresas afectadas o se abonaron subvenciones a empresas que no estaban presentando un ERE e, incluso, a personas que no llegaron a crear ninguna empresa.

► PRINCIPIO DE LEGALIDAD. Un principio fundamental del Derecho penal—si se me apura, el más importante de todos—es el principio de legalidad: *nullum crimen, nulla poena, sine lege praevia*, consagrado en el art. 25.1 de la Constitución Española (CE), cuyo contenido es el siguiente: por muy grave que sea un comportamiento, por muy importantes que sean los bienes jurídicos que lesiona, no puede ser castigado como delito si no ha sido previamente tipificado por el legislador penal. Este principio de legalidad se concreta en la prohibición de interpretar los tipos penales más allá de su sentido gramatical posible o, expresado de otra manera, en la prohibición de la analogía *in malam partem*.

Un único ejemplo para ilustrar la aplicación del principio de legalidad. A principios de los años 80 del pasado siglo se incoaron diligencias en un juzgado de Cataluña por la denuncia presentada por dos ciudadanos cuyas conversaciones telefónicas habían sido intervenidas sin su consentimiento por un tercero. El entonces vigente art. 497 del Código Penal (CP) de 1973 castigaba, como «descubrimiento y revelación de secretos», a quien «para descubrir los secretos de otro se apoderase de sus papeles y cartas». Este precepto procedía del CP de 1848, cuando aún no se había inventado el teléfono, y había sido mantenido por el legislador a lo largo de los años, sin atender a la circunstancia de que, entre tanto, se habían inventado nuevas formas de comunicación entre las personas distintas

de la correspondencia postal. Por mucho que esa conversación telefónica intervenida hubiera vulnerado la comunicación ajena entre dos personas, y por muy grave que fuera esa conducta—al menos lo era tanto como la de apoderarse de la correspondencia ajena—, dentro del sentido literal posible de las palabras no era viable subsumir gramaticalmente en la expresión legal «apoderamiento] de papeles o cartas» la conducta realizada por el denunciado de «apoderamiento de una conversación telefónica». En consecuencia, la sanción de esta conducta conforme con el entonces vigente art. 497 habría infringido el principio de legalidad, por lo que el juez catalán tuvo que decretar el sobreseimiento libre y archivo de las actuaciones. Esta laguna de punibilidad la cubrió el legislador mediante la Ley Orgánica 7/1984, que introdujo en el CP el nuevo art. 497 bis, que tipificó, como ulterior delito de descubrimiento de secretos—y entre otros— la interceptación de conversaciones telefónicas sin el consentimiento de los interlocutores, conducta que desde entonces es constitutiva de delito.

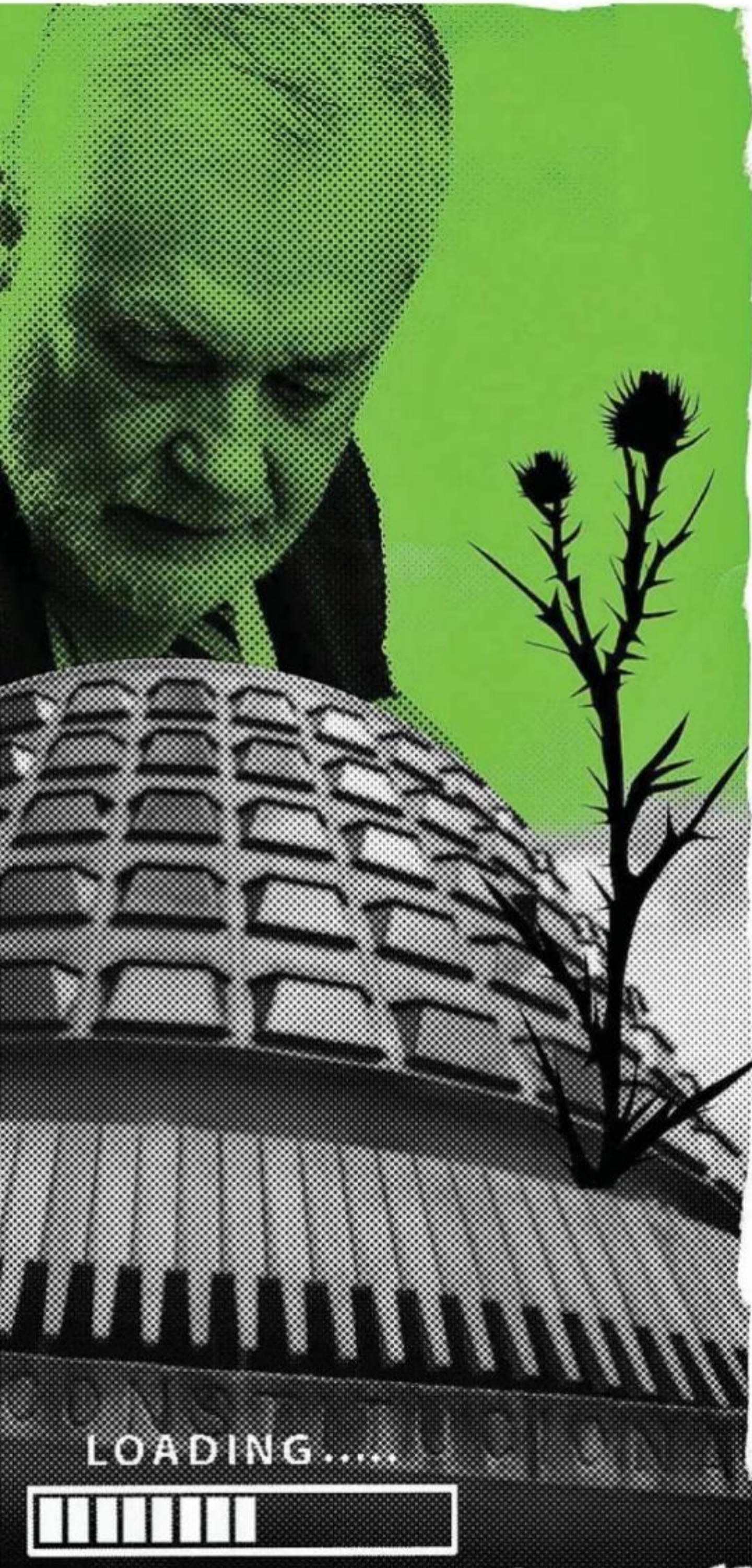
► DOLO. La STC 100/2024 estima que se ha vulnerado la presunción de inocencia de Griñán, extremo en el que no voy a entrar, remitiéndome para su crítica, en lugar de ello, a los contundentes argumentos de la AP de Sevilla, del TS y de los votos particulares de los magistrados del Tribunal Constitucional (TC) Enriquez y Arnaldo, que fundamentan convincentemente la presencia de dolo en el comportamiento de Griñán.

Contra la STC 100/2024, que, estimando el recurso de amparo interpuesto por Griñán, decretó la nulidad de las sentencias de la AP de Sevilla y del TS, por entender, en contra de lo resuelto por éstas, que aquél no había cometido delito de malversación alguno, se ha objetado que el TC, al interpretar la malversación de manera distinta a como lo había hecho el TS, se ha convertido—excediéndose en sus competencias— en un tribunal de apelación por encima del TS, siendo así que «[e]l Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales» (art. 123.1 CE), estando restringida la competencia



las mismas. El ex presidente José Antonio Griñán participó en la elaboración y aprobación de los anteproyectos y proyectos de las Leyes de Presupuestos y las posteriores modificaciones presupuestarias de los años 2005 a 2009, en las que se

suprimieron esos controles permitiendo que se ejecutaran las malversaciones. Por tanto su conducta es punible, y la afirmación del Tribunal Constitucional de que su condena vulnera el derecho a la legalidad penal carece de base



Pero esta objeción de que el TC, traspasando sus competencias, ha actuado como tribunal de apelación del TS sólo puede prevalecer si es posible fundamentar que la AP de Sevilla y el TS, en su interpretación del tipo penal de la malversación (art. 432 CP), habían infringido ese principio de legalidad (art. 25.1 CE), que es precisamente la conclusión a la que ha llegado el TC.

► **PARLAMENTO.** Según la STC 100/2024, la interpretación que el TS ha hecho del delito de malversación por la que se condenó a Griñán «resulta imprevisible y, por ello, contraria al art. 25.1 CE [principio de legalidad]».

Ello sería así, porque —tal como ya acababan de establecer las SSTC 92/2024 y 95/2024, resolviendo dos recursos de amparo también en el caso de los ERE, y a las que se remite expresamente esta STC 100/2024—, «el contenido de los anteproyectos y proyectos de ley no puede ser objeto de control por ningún órgano judicial»; tampoco por la jurisdicción penal, por lo que «nadie puede esperar razonablemente que sea condenado por la ilegalidad de un acto [la elaboración y aprobación de anteproyectos y proyectos de Leyes de Presupuestos] cuyo contenido no es susceptible de ser fiscalizado por la jurisdicción penal». Además, y según la STC 100/2024, «dichas iniciativas prelegislativas [anteproyectos y proyectos de Ley de Presupuestos] carecen de cualquier eficacia jurídica *ad extra* mientras no sean aprobadas por el Parlamento, momento en el que adquieren rango de ley y a partir del cual han de considerarse válidas, sin que puedan constituir la fuente de actos de disposición ilícita de caudales públicos a efectos de condenar por delito de malversación». Por otra parte, y como se establece en la ya mencionada STC 93/2024, «[al Parlamento] se le confiere la potestad no sólo de modificar el proyecto presentado por el Gobierno, sino también de rechazarlo y devolverlo. Por ello, una vez aprobado el pre-

supuesto, el proyecto sale de la esfera del proponente para convertirse en una ley del Parlamento. Es, por tanto, el Parlamento el único autor de los presupuestos». Como colofón de todo este razonamiento, y recurriendo de nuevo a la STC 92/2024, la STC 100/2024 afirma que «la ley de presupuestos es una ley que tie-

ne la misma naturaleza normativa que el resto de las leyes», por lo que «los jueces (...) tienen el deber de respetarla cualquiera que sea el juicio que su contenido les merezca. Sólo cuando consideran que es inconstitucional y que de su validez depende el fallo de un asunto, deben plantear cuestión de inconstitucionalidad, pero fuera de este supuesto no podrán cuestionar sus determinaciones y, menos aún, no tomarla en consideración».

► **LEYES.** Teniendo en cuenta que el TC sólo puede corregir al TS en sus resoluciones cuando éstas han vulnerado algún derecho fundamental, la STC 100/2024 recaba su competencia, iniciándola con la siguiente frase: «Esa subsunción en la modalidad activa del delito de malversación [que han llevado a cabo tanto la AP de Sevilla como el TS para condenar a Griñán] resulta imprevisible y, por ello, contraria al art. 25.1 CE [principio de legalidad]». Pero, si se me permite la expresión, esta afirmación del TC supone tomar el rábano por las hojas: de que la interpretación del delito de malversación sea imprevisible no se sigue, tal como establece el TC, que se haya vulnerado el principio de legalidad, sino que, por el contrario, sólo si se ha vulnerado el principio de legalidad, la interpretación habrá sido imprevisible; y como el principio de legalidad únicamente se vulnera cuando se acude a una interpretación incompatible con el sentido gramatical posible de las palabras, lo que tendría que haber hecho el TC, para acreditar esa presunta infracción del art. 25.1 CE, habría sido confrontar los hechos declarados probados por la AP de Sevilla y el TS —hechos que, en su vertiente objetiva, el TC acepta y no pone en cuestión— con los preceptos del CP aplicados por las sentencias de instancia y de casación, y demostrar que esa subsunción era incompatible con la literalidad del tipo de la malversación. Sin embargo, el TC prescinde de esa confrontación entre la conducta que se le imputa a Griñán y las disposiciones penales que se le han aplicado, para poder llegar así a una conclusión sobre si en la subsunción del TS éste se ha excedido o no de la literalidad de la ley. En lugar de ello, la STC 100/2024 se dedica a hacer unas amplias consideraciones sobre el valor de los anteproyectos y de los proyectos de ley, sobre las leyes aprobadas por el Parlamento y sobre su intangibilidad, mientras el TC no estime una cuestión de inconstitucionalidad planteada contra tales leyes.

► **FONDOS.** Todas estas consideraciones están muy bien —o muy mal, como enseguida veremos—; pero no tienen nada que ver con la cuestión de si el TS ha infringido el principio de legalidad con la aplicación a Griñán del delito de malversación. La respuesta a esta cuestión sólo puede obtenerse —tal como acabo de exponer— confrontando los preceptos penales aplicados por la AP de Sevilla y por el TS con los hechos declarados probados. Y como la STC 100/2024 ha renunciado a realizar esa confrontación, se me va a permitir que sea yo mismo el que la lleve a cabo.

(En lo que sigue me abstengo de entrar en la compleja teoría de la autoría en Derecho penal y, prescindiendo de qué otros títulos de autoría podrían concurrir en Griñán, me limito a examinar si, al menos, puede ser considerado autor por «cooperación necesaria» de una malversación).

El TC cree contraria al principio de legalidad la interpretación del TS sobre la malversación

Pero el TC sólo puede corregir al Supremo en caso de vulnerar algún derecho fundamental

Así, el Constitucional ha excedido sus competencias y se ha situado por encima del Supremo

del TC a revisar y, en su caso, anular, las sentencias de los tribunales ordinarios cuando aquél estime que estos, con sus resoluciones, han «violado» los derechos y libertades [reconocidos en el artículo 14 y la sección primera del capítulo segundo CE] [art. 161.1.b) CE].

supuesto, el proyecto sale de la esfera del proponente para convertirse en una ley del Parlamento. Es, por tanto, el Parlamento el único autor de los presupuestos». Como colofón de todo este razonamiento, y recurriendo de nuevo a la STC 92/2024, la STC 100/2024 afirma que «la ley de presupuestos es una ley que tie-

RAÚL ARIAS

OTRAS VOCES

VIENE DE PÁGINA 19

Por una parte, el precepto que tanto la AP de Sevilla como el TS estimaron que debería aplicarse a los autores materiales de las malversaciones realizadas fue el art. 432 CP que regía al tiempo de los hechos –por ser más favorable que el posterior art. 432 introducido por la LO 1/2015– y que tenía el siguiente texto: «La autoridad o funcionario público que, con ánimo de lucro, sustrajere o consintiere que otro sustraiga los caudales o efectos públicos que tenga a su cargo por razón de sus funciones, incurrirá en la pena de (...)». Por citar sólo una de las malversaciones más mediáticas, aunque no de las más importantes por la cantidad defraudada (apenas dos millones de euros), este es el precepto por el que la AP de Sevilla condenó, en una sentencia de mayo del presente año, al chófer del ex director de Trabajo de la Junta de Andalucía Javier Guerrero, que había destinado parte de los fondos recibidos de las subvenciones a la compra de cocaína para su superior, a la organización de fiestas con prostitutas y a la adquisición de artículos de lujo.

► **CONTROLES.** Por otra parte, y según los hechos declarados probados, esas numerosas malversaciones –cuyos autores materiales ya han sido juzgados o están pendientes de juicio en más de 100 piezas separadas–, por un importe de varios cientos de millones de euros de los fondos cuyo destino legal era el de ayudar a trabajadores afectados por los ERE o a empresas en crisis, no habrían sido posibles si no se hubieran eliminado en los anteproyectos y proyectos de Ley de Presupuestos –aprobados sin modificación alguna por el Parlamento andaluz– los requisitos y controles establecidos en la normativa de subvenciones y, en particular, la fiscalización previa por parte de la Intervención de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, si Griñán participó en la elaboración y aprobación de los proyectos de las Leyes de Presupuestos y de las posteriores modificaciones presupuestarias de los años 2005 a 2009, en los que se suprimieron esos controles, y si sin esa supresión las malversaciones no habrían sido posibles, entonces la conducta de Griñán encaja como conducta punible, y respetando la letra de la ley y el sentido gramatical posible de las palabras, en el art. 342 CP (malversación) en relación con el art. 28, párrafo segundo b): «También serán considerados autores (...) los que cooperan a su ejecución [en este caso, de las distintas malversaciones realizadas por los autores materiales] con un acto sin el cual no se habría[n] efectuado».

Como es así que se han cometido numerosas malversaciones de los fondos públicos destinados a las ayudas a las empresas en crisis y a los trabajadores afectados por los ERE, y como también es así que dichas malversaciones no habrían podido llevarse a cabo si en los proyectos y anteproyectos de Leyes de Presupuestos –en cuya elaboración y aprobación participó Griñán– no se hubieran suprimido los elementales controles que habrían vigilado el correcto reparto de tales fondos, la calificación de la conducta de Griñán por la AP de Sevilla y por el TS como autor –sin entrar en ulteriores disquisiciones, al menos como autor por «cooperación necesaria»– de las malversaciones cometidas por los autores materiales ha respetado escrupulosamente el sentido literal posible de los preceptos aplicados del CP. Por ello, la afirmación del TC de que la condena de Griñán por malversación vulnera su derecho a la legalidad penal carece de base.

► **OMISIÓN DEL DEBER.** Descartado ya que la AP de Sevilla y el TS hayan vulnerado el derecho de Griñán a la legalidad, lo que hay que examinar ahora es el valor que puede atribuirse a las consideraciones que

el TC lleva a cabo sobre el valor de los anteproyectos y proyectos de ley y sobre las leyes aprobadas por el Parlamento. Esas consideraciones, que al TC le sirven para descartar la existencia de un delito de malversación en la conducta de Griñán, no afectan ya a la vulneración de derecho fundamental alguno del recurrente, sino a cómo interpretar –y con qué criterios– los preceptos del Código Penal cuando en la comisión de un delito no ha intervenido una sola persona, sino varios sujetos de forma sucesiva. Un ámbito que –con exclusión del TC– está reservado a la jurisdicción ordinaria y cuyo máximo intérprete es el TS.

Pero aunque atribuyésemos competencia al TC –que no la tiene– para interpretar la legislación penal –pues corresponde en exclusiva a los tribunales integrados en el Poder Judicial–, contra la tesis exegética del TC hay que decir dos cosas.

En primer lugar, la afirmación del TC de que «el único autor de los Presupuestos es el Parlamento» y de que éste tiene «no sólo la potestad de modificar el proyecto presentado por el Gobierno, sino también de rechazarlo o de devolverlo» es tan cierta como irrelevante. Porque el hecho es que ese Parlamento andaluz –donde entre 2004 y 2012 el Partido Socialista gozó de mayorías absolutas– no modificó, rechazó ni devolvió proyecto gubernamental alguno, por lo que fueron esos proyectos gubernamentales los que condicionaron causalmente que en las Leyes de Presupuestos no figuraran los controles que habrían hecho imposibles las multimillonarias malversaciones. La intervención del Parlamento no interrumpió –como parece sugerir el TC– la cadena causal puesta en marcha con la aprobación de los anteproyectos y los proyectos de Leyes de Presupuestos, así como de las posteriores modificaciones presupuestarias, sino que, por el contrario, fue un eslabón intermedio de esa cadena que desembocó en –e hizo posibles– las múltiples malversaciones cometidas por los autores directos de las mismas.

La segunda cosa que hay que decir se refiere a la tesis de la STC 100/2024 –que el TC formula de manera absoluta y sin dar cabida a excepción alguna– de que una ley aprobada por el Parlamento andaluz –como la de Presupuestos– «tiene la misma naturaleza normativa que el resto de las leyes», y de que, independientemente de su contenido, y sea el que sea el juicio que le merezca, «no es susceptible de ser fiscalizada por la jurisdicción penal», por lo que «los jueces tienen el deber de respetarla», y «sólo cuando consideren que es inconstitucional por su contenido (...) deben plantear cuestión de inconstitucionalidad». Esa tesis es falsa. Si un Parlamento autonómico aprueba, de acuerdo con un proyecto gubernamental previo, una ley que promueve una red de blanqueo de capitales o una organización dedicada a la trata de personas, el juez penal ni tiene que respetar esa ley ni plantear cuestión de inconstitucionalidad alguna, sino intervenir inmediatamente e incoar diligencias por blanqueo de bienes procedentes del tráfico de drogas o trata de seres humanos contra los parlamentarios autonómicos que hayan votado a favor de esas leyes delictivas; y si no lo hacen, los jueces competentes in-

currirían, al menos, en un delito de omisión del deber de perseguir delitos. La tesis de la STC 100/2024 tomada al pie de la letra –y no deja otra salida que tomársela así– parece partir de la base de que los diputados, independientemente del contenido de las leyes que aprueban, estarían cubiertos por una circunstancia que los exime de responsabilidad criminal. Pero esa circunstancia no existe. Ciertamente, en los Estados democráticos los parlamentarios gozan de inviolabilidad «por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones» (así, por ejemplo, el art.

71.1 CE); «manifestación de opiniones» que en algunos textos se extiende a «los votos emitidos en el ejercicio de las mismas» (así, por ejemplo, el art. 8 del Protocolo sobre Privilegios e Inmunidades de la UE). Pero existe unanimidad (cfr. sólo STC 51/1985) en que la finalidad de esa inviolabilidad parlamentaria es la de que los miembros de las Cámaras puedan expresarse libremente en el ejercicio de sus importantes funciones como representantes de la soberanía nacional, sea cuando están en el uso de la palabra, sea cuando votan una norma, sin que se puedan sentir amenazados de ser perseguidos por los eventuales delitos de calumnias o injurias que pudieran cometer cuando están en el ejercicio de sus funciones. Pero naturalmente que no están cubiertos por esa inviolabilidad cuando votan leyes delictivas, como, por ejemplo, una que promueva el blanqueo de capitales, porque esto no tiene nada que ver con su derecho a expresarse libremente en el ejercicio de sus funciones.

Desde hace más de un siglo la jurisprudencia y la doctrina penales conocen y aplican la figura del autor mediato, esto es: la de quien, para cometer un delito, se sirve de un «instrumento humano», sobre el que no recae responsabilidad penal alguna, generalmente porque actúa sometido a un error (por ejemplo, el dueño del

restaurante mata al odiado enemigo, haciendo que le sirva una copa de vino el «camarero-instrumento», desconociendo éste que la bebida contenía un veneno letal).

En el caso de los ERE, la AP de Sevilla y el TS, aunque sea implícitamente, han condenado a los ex altos cargos andaluces por haberse servido de los «instrumentos» de los parlamentarios andaluces, quienes aprobaron los proyectos de ley gubernamentales, ignorando que la finalidad oculta de la absoluta ausencia de los preceptivos controles en las partidas presupuestarias en cuestión iba dirigida a hacer posibles las cienmillonarias malversaciones ejecutadas por los autores materiales de las mismas. Como desde hace bastante tiempo en muchos Códigos Penales se regula la autoría mediata –en España desde el CP 1995–, también la condena de Griñán por parte de los tribunales ordinarios se basa, entre otras consideraciones, en una aplicación e interpretación consecuentes del vocablo «instrumento» contenido en el art. 28, párr. 1 CP 1995, aplicación e interpretación en la que no se le ha perdido nada al TC.

Enrique Gimbernat es catedrático emérito de Derecho penal de la Universidad Complutense de Madrid



EFE

CORRUPCIÓN EN EL PSOE. Arriba, los ex presidentes de la Junta de Andalucía Griñán y Chaves. Debajo, el ex consejero de Empleo José Antonio Viera. Y por último, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La inviolabilidad parlamentaria garantiza la libre expresión de los miembros de la Cámara

Pero esa cobertura de los legisladores no abarca también el voto de leyes delictivas

El autor mediato es quien se sirve de un «instrumento humano» para cometer un delito

PUES VI el programa de Broncano y me eyectó con la misma fuerza que el de Pablo Motos. Gente joven en el público, no sé si joven o infantilizada, ¿lobotomizada tal vez? Inducida a hacer mucho ruido, aplaudir, patalear y corear consignas. El presentador decía: «Televisión». Y el público: «¡¡¡Española!!!». Y Broncano, emulando a Manolo, golpeaba un bombo, tuneado con los colores de la bandera española. Mi referente más cercano: *Los payasos de la tele*, cómo están ustedes, allá por el año 78.

Como definiendo la tele pública –aunque me gustan los programas para adultos– traté de ver algo positivo. Tiene gracia que hoy lo más punk, la corriente a la contra sea creer en el Estado. Frente a magnates, futbolistas o *youtube*rs hechos a sí mismos con el ventilador del sistema capitalista, algo tan *vintage* como creer en el Estado se ha vuelto revolucionario.

Aguanté 20 minutos. La frescura era tan rancia como una lechuga del McDonalds, la irreverencia calculada, más bien inercia de un resorte que una vez funcionó. Algún chiste tenía gracia pero se perdía entre la banalidad histórica.

Y me gusta de dónde viene Broncano –el mejor *late night show* sin duda ha sido el de BuenaFuente–, pero no a dónde va.

Pensé en el idiota imaginario, ese ser mitológico, alado, cuyo hábitat se sitúa en la árida mente del directivo televisivo. El idiota imaginario, que se alimenta básicamente de aire, de pan blanco y de ideas idiotas, de ahí su nombre (en lat. *imaginarius idiotus*). Es simpático, aparente-

mente inofensivo, pero hay que desconfiar de él ya que va haciéndose sitio poco a poco en nuestras cabezas, agujereándolas hasta dejar sólo la fachada en pie, como las termitas. Al idiota imaginario le gusta la oscuridad más que a un vampiro porque bajo la luz del sol se derrite hasta desaparecer. Por eso nadie lo ha visto nunca. El idiota imaginario es, sin embargo, el inspirador y el destinatario de multitud de programas televisivos, de discursos demagogos, de libros hechos de papilla Blevit, de pegadizas canciones de verano.

Se cuele hasta en programas en principio libres de sospecha como *Saber y ganar*. Tras una pregunta al concursante, del tipo: ¿qué astrónomo danés usaba una nariz artificial que él mismo fabricó?, otra aparentemente destinada al público, pero dirigida sin duda al idiota imaginario: completen la frase: a buenas horas, mangas...

Ya lo dijo Groucho: él puede parecer un idiota y actuar como un idiota. Pero no se dejen engañar: es realmente un idiota.

Ahora parece que le gusta la polarización. Alimentar la guerra de audiencias. Rebozarse en la trampa de la falsa disyuntiva: la misma que yo empleaba para que mi hijo se tomara la medicina, cuál prefieres sabor fresa o limón. Y muerde el anzuelo de la politización, ignorando que nunca hubo un fanático con sentido del humor.

Ayer añoré tanto a aquella muchachada de los *Celebrities*, de las aventuras del joven Rappel o de Tertulianos, gente adulta que sabía que el idiota imaginario ni siquiera existe.



HIJA DE LA GRAN DUDA
BÁRBARA BLASCO

El idiota imaginario en 'prime time'



ESTOY QUE TRINO

POR DAVID LEMA



El ex futbolista Gerard Piqué. FRANCES ADELANTADO / MARCA

Claramente con Piqué

Ayer fui informado por varios tuiteros de que Gerard Piqué había ofendido salvajemente a la clase trabajadora. Así son las cosas, aunque esto no lo leerán en los periódicos, claro.

Estuve el día entero analizando sus declaraciones, que se resumen en un *la gente piensa que ser futbolista es muy bonito, pero, a veces, no apetece* (¡como el sexo a los jóvenes!, según he leído en *El País*. Ay granujillas sapiosexuales...). Cada jornada en pie a las 9 de la mañana para ponerse los pantalones cortos. ¡Es un fastidio!, dice Piqué. Tras 20 años jugando al fútbol, no quieres volver a hacerlo.

La gente debe de pensar que, por su condición de futbolista, Piqué y otros jugadores brillantes, como el Neymar sin rastas o el Ronaldinho anterior a los abdominales, han de encarnar una especie de modelo de comportamiento infalible que, de aplicarlo uno mismo, serviría para alcanzar el éxito. Por ejemplo: si te echan del trabajo, cambia de peinado; si te detectan cáncer, vete a una discoteca, que a saber el tiempo que te queda y no estamos para renunciar a fiestas; si ya no quieres a tu pareja, claramente enamórate. Consejos infalibles.

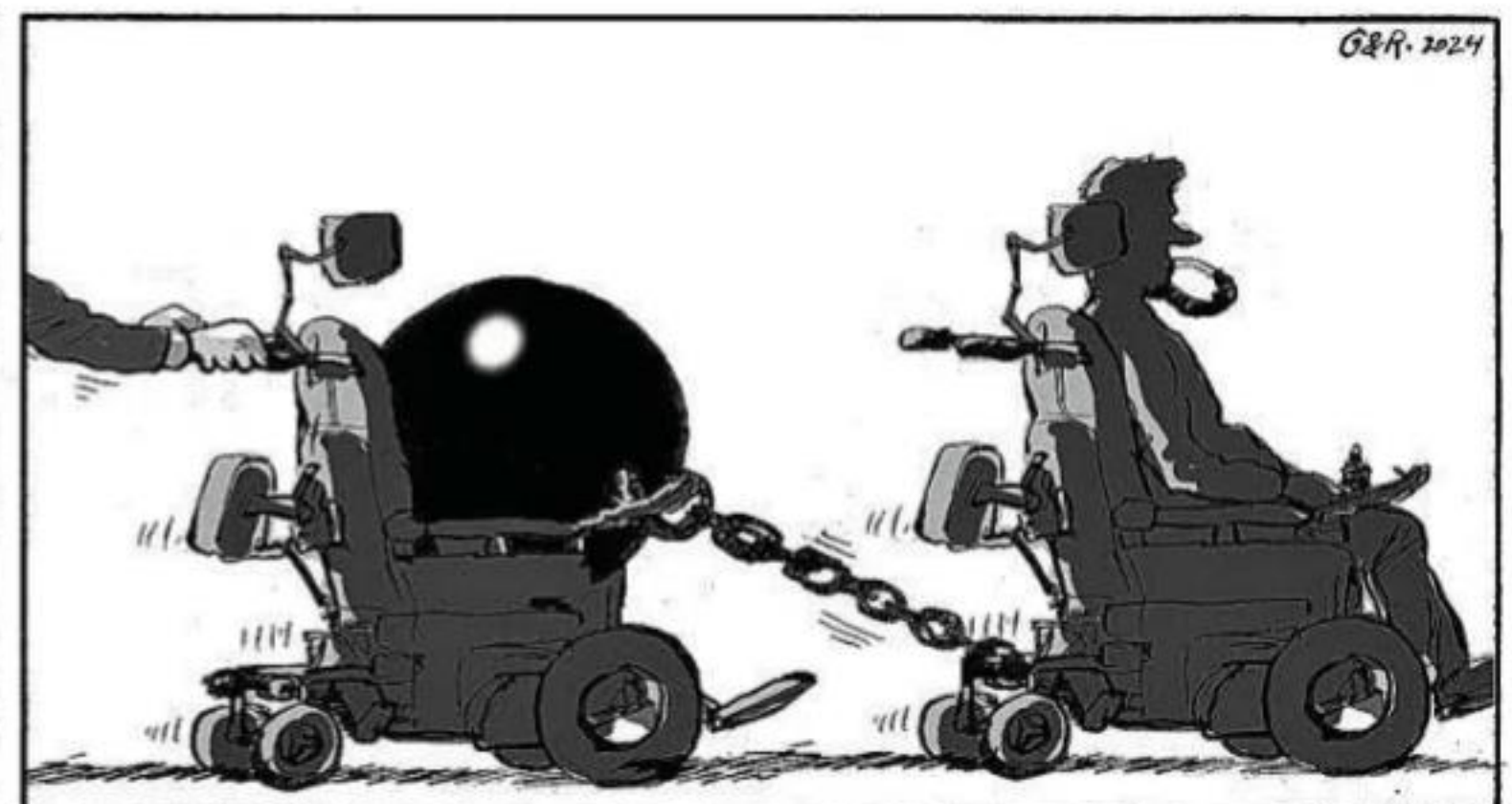
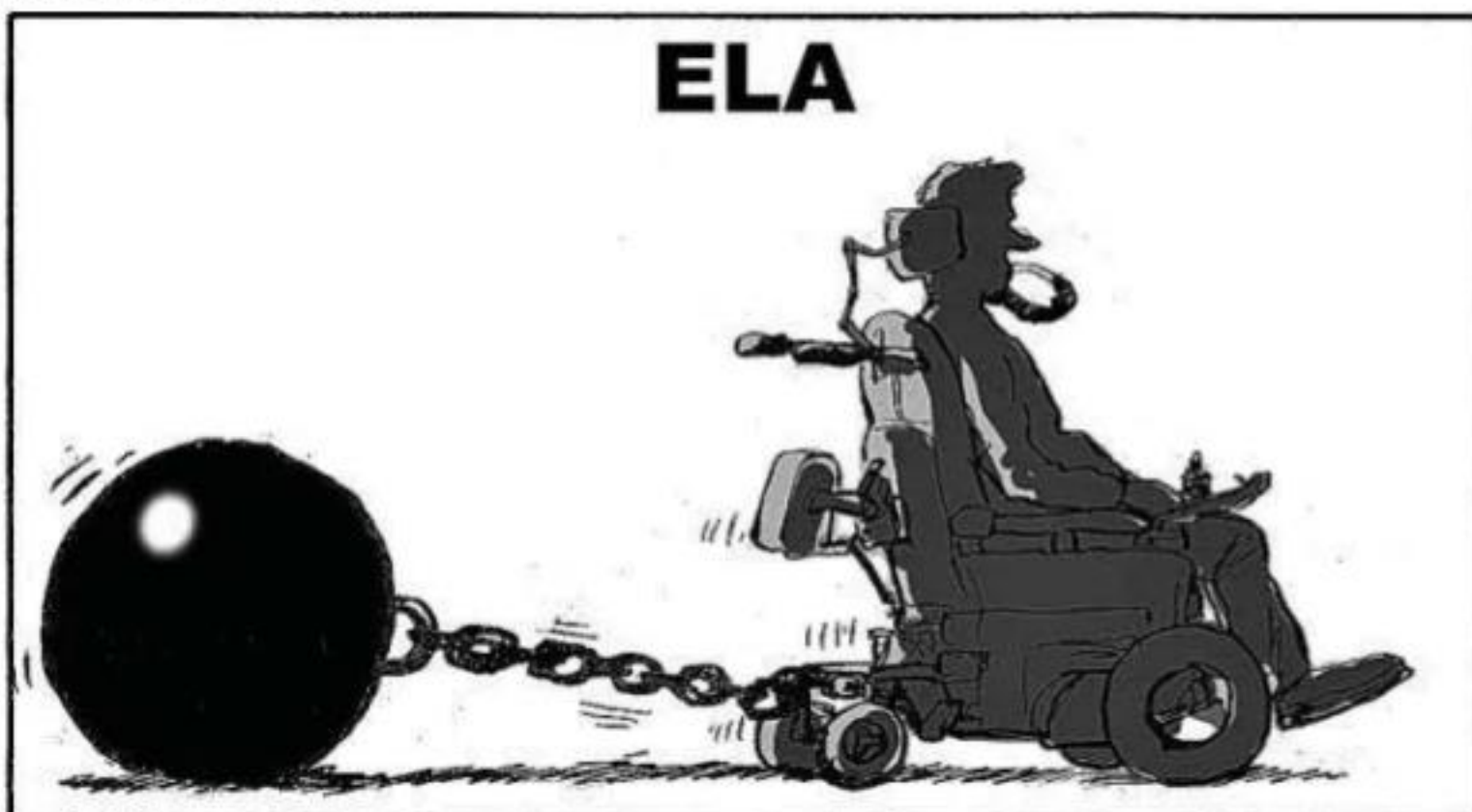
Y, sin embargo, cada vez que se habla de la ejemplaridad de los futbolistas, a menudo por los niños, muere un unicornio. ¿En qué mundo feliz se dice que Vinicius

deba tener el CI de Einstein y, ojo al dato, usarlo para otra cosa que no sea vender relojes? Ni el más inteligentísimo futbolista es infalible en el verde como para serlo en la vida. Precisamente, el futbolista inteligente no buscaría ser modelo de nada, porque, para empezar, eso es muy fatigoso. A mí, por si no ha quedado claro, lo que hagan me da igual, porque para referente ya tengo al Xavi de Qatar.

Pero lo peor, sin duda, es la teoría esta de que un deportista, que se dedica a lo que supuestamente gustaría a tantos, no puede quejarse por su condición de privilegiado multimillonario. Qué crimen. Qué error. Qué horror. Lo releo y me acuerdo de la segunda ronda del US Open de 2006. La crónica de la agencia EFE arranca: «Andre Agassi ofreció la pasada madrugada otra lección magistral de tenis y en el partido que se presumía como su adiós a las pistas...». Todo reluce oro. Cuenta Agassi, en la inmejorable biografía *Open* que escribió Moehring, cómo había pasado la madrugada anterior: tirado en el suelo. Esa mañana: de rodillas. Esa tarde: durmiendo. Ese partido: «Se me ha agarrado la columna. Adiós cortisona. Sólo tengo que quedarme tieso y sus calambres (los de Baghdatis, su rival) harán el resto. Está inválido». Y el postpartido: «Es una obstrucción. No puedo respirar. Acomodan a Baghdatis en la camilla contigua. Nos cogemos de la mano». «Odio el tenis», dice en la primera página de su semblanza, «lo detesto con una oscura y secreta pasión».

No me cuenten historias y sean felices, coño, que bien que ven a Broncano, y es millonario.

GALLEGO & REY



G&R. 2024

MUNDO



URSULA VON DER LEYEN
Presidenta



TERESA RIBERA
Vicepresidenta Ejecutiva
Transición Limpia,
Justa y Competitiva



HENNA VIRKKUNEN
Vicepresidenta Ejecutiva
Soberanía Tecnológica,
Seguridad y Democracia



STÉPHANE SÉJOURNÉ
Vicepresidente Ejecutivo
Prosperidad y Estrategia
Industrial



KAJA KALLAS
Alta representante
Asuntos Exteriores
y Política de Seguridad



ROXANA MINZATU
Vicepresidenta Ejecutiva
Personas, Habilidades
y Preparación



MARTA KOS
Comisaria
Ampliación



JOZEF SIKELA
Comisario
Asociaciones
Internacionales



COSTAS KADIS
Comisario
Pesca y Océanos



**MARÍA LUÍSA
ALBUQUERQUE**
Comisario
Serv. Financieros,
Ahorro e Inversión



HADJA LAHBIB
Comisaria
Preparación, Gestión
de Crisis e Igualdad



MAGNUS BRUNNER
Comisario
Interior y Migración



JESSIKA ROSWALL
Comisaria
Medio ambiente,
Resiliencia Hídrica
y Economía Circular

Comisión Von der Leyen (II)

● La alemana anuncia su nuevo Colegio de Comisarios y nombra a la española Ribera vicepresidenta de Transición 'verde' y Competencia ● Adjudica a un ministro de Meloni una de las seis vicepresidencias

DANIEL VIAÑA BRUSELAS
CORRESPONSAL

Teresa Ribera será vicepresidenta de la Comisión Europea y ostentará además una cartera de competitividad verde. La presidenta, Ursula Von der Leyen, hizo público ayer en Estrasburgo la composición del nuevo Colegio de Comisarios, y el primer cargo que anunció fue el de Ribera, dejando clara la importancia que tendrá la vicepresidenta española.

En concreto, Ribera será primera vicepresidenta ejecutiva y comisaria de un cargo que se podría traducir como Transición Limpia, Justa y Competitiva (*Clean, Just and Competitive Transition*). De este modo, une lo verde a la competitividad, para que ambas prioridades vayan de la mano y la transición no suponga que la economía europea se queda atrás. O más atrás, más bien.

Ésta ha sido una preocupación en Bruselas en los últimos meses: que por querer hacer una transición demasiado dura, la Unión Europea se descolgase de China y EEUU. El cargo de Ribera responde claramente a esta inquietud, que también fue expresada por Mario Draghi en su reciente informe, y la propia Von der Leyen lo quiso dejar claro: «Ribera dirigirá los trabajos para garantizar que Europa se mantiene en la senda de los objetivos fijados en el Pacto Verde Europeo, y que descarbonizamos e industrializamos nues-

tra economía al mismo tiempo».

Ribera, en sus primeras declaraciones tras conocerse los nuevos puestos, reconoció que estaba «muy, muy contenta, es una muy buena cartera, responsabilidad». Y refrendó la importancia de sus nuevos cometidos: «La presidenta del Colegio de Comisarios ha hecho una propuesta que refleja bien los grandes desafíos que tenemos por delante y cuenta con que desde la cartera que me corresponde, pasado el control del Parlamento Europeo, podamos contribuir de forma muy importante a la competitividad europea».

A la todavía vicepresidenta tercera del Gobierno le queda superar el trámite de audiencias en el Parlamento Europeo. Ribera, al igual que el resto de comisarios propuestos por Von der Leyen, tendrá que presentar el programa que pretende desplegar y su currículo ante la comisión competente de la Eurocámara que votará su idoneidad. En este trámite, los populares españoles ya han anunciado que votarán en su contra con el argumento, expresado ayer por el portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, de no querer «exportar el sanchismo».

Los eurodiputados españoles del PP que forman parte de la comisión que examinará la candidatura de Ribera harán lo mismo, según la dirección de Génova, que los socialistas españoles hicieron en su día con



Von der Leyen saluda a la presidenta de la Eurocámara, Metsola, ayer, en Estrasburgo. AFP

la candidatura de Miguel Arias Cañete como comisario de Agricultura.

Sólo el voto de los populares españoles no bastaría para entorpecer el nombramiento de Ribera como comisaria y vicepresidenta de

Transición Verde y Competencia. Otra cosa sería que el PP lograra aunar el voto de todos los populares europeos e incluso el de formaciones más a la derecha.

Von der Leyen, además, elevó ayer a la derecha dura de Giorgia Melo-

nuestras políticas de cohesión, inversión y crecimiento».

El otro hombre que ocupará una vicepresidencia será el francés Stéphane Séjourné, que fue elegido a última hora por el presidente galo, Emmanuel Macron, tras la renuncia de Thie-

ni a uno de los puestos de mayor peso de la Comisión dando otra de las seis vicepresidencias a Raffaele Fitto, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno italiano. Algunas voces han denunciado que esto en realidad supone el ascenso de la ultraderecha, pero en Bruselas se hace una diferenciación clara entre Meloni, que es proeuropea y ha marcado distancias con Rusia, y el partido de Le Pen y la AfD alemana.

Von der Leyen señaló que Fitto «será responsable de la cartera de Política de Cohesión, Desarrollo Regional y Ciudades». «Aprovecharemos su amplia experiencia para modernizar y reforzar



RAFFAELE FITTO
Vicepresidente Ejecutivo
Cohesión y reformas

MAROS SEFCOVIC
Comisario
Comercio, Seguridad Económica, Política Aduanera y Transparencia

VALDIS DOMBROVSKIS
Comisario
Economía y Productividad, Implementación y simplificación

DUBRAVKA SUICA
Comisaria
Mediterráneo

OLIVÉR VÁRHELYI
Comisario
Salud y Bienestar Animal

WOPKE HOEKSTRA
Comisario
Clima, Cero Emisiones y Crecimiento Climático

ANDRIUS KUBILIUS
Comisario
Defensa y Espacio

PIOTR SERAFIN
Comisario
Presupuesto, Antifraude y Administración Pública

DAN JORGENSEN
Comisario
Energía y Vivienda

EKATERINA ZAHARIEVA
Comisaria
Startups, Investigación e Innovación

MICHAEL MCGRATH
Comisario
Estado de Derecho, Justicia y Democracia

APOSTOLOS TZITZIKOSTAS
Comisario
Transporte sostenible y Turismo

CHRISTOPHE HANSEN
Comisario
Agricultura y Alimentación

GLENN MICALLEF
Comisario
Justicia Intergeneracional, Juventud, Cultura y Deporte

rry Breton. El ex comisario de Mercado Interior denunció que Von der Leyen había pedido a Francia que cambiase a su candidato, esto es, a él mismo, a cambio de un puesto de mayor nivel en la próxima Comisión. Y sin duda, la Vicepresidencia de Prosperidad y Estrategia Industrial que ha obtenido Séjourné lo es.

Los puestos de mayor relevancia en la nueva Comisión los completan Henna Virkkunen, que estará al frente de tecnología y seguridad, Roxana Minzatu y Kaja Kallas, que será la nueva alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad en sustitución de Josep Borrell.

UN 40% DE MUJERES

En cuanto al Colegio de Comisarios en su totalidad, 11 de las 27 carteras estarán ocupadas por mujeres, lo que supone un 40% del total y un aspecto que Von der Leyen ha remarcado.

«Cuando recibí la primera serie de nominaciones, íbamos camino de un 22% de mujeres y un 78% de hombres. Era completamente inaceptable», afirmó.

Habrà una cartera de Mediterráneo, que ocupará la croata Dubravka Suica, y otra de Asuntos Exteriores e Inmigración, que recae sobre el austriaco Magnus Brunner, lo que se entiende como una doble gestión y enfoque de los movimientos migratorios.

La cartera de Economía y Productividad será clave, tendrá que trabajar directamente con Ribera y estará en manos de un histórico: el letón Valdis Dombrovskis. Y también habrá carteras directamente relacionadas con Vivienda, como la del danés Dan Jorgensen, o la de gestión de crisis que liderará la belga Hadja Lahbib.

Gran cartera a cambio de la energía



DINERO FRESCO
CARLOS SEGOVIA

La presidenta de la Comisión Europea, **Ursula Von der Leyen**, no ha querido entregar el control de la transición energética europea a la candidata natural al puesto, **Teresa Ribera**, pero le ha confiado a cambio una de las áreas económicas más importantes y de más poder en Bruselas, la gran cartera de Competencia. Es la ostentada hasta ahora por la vicepresidenta liberal danesa **Margrethe Vestager**.

Pedro Sánchez ha logrado —en su doble condición de presidente del Gobierno de la cuarta economía del euro y dirigente de la familia socialista europea— arrancar una importante responsabilidad para su enviada a Bruselas en los próximos cinco años que ya logró en su día **Joaquín Almunia**. No es, sin embargo, la cartera que ella más deseaba. Hace apenas dos semanas, Ribera hacía declaraciones a *Financial Times* sin ocultar su aspiración a ostentar la cartera de Transición Energética, que ha venido desempeñando en el Gobierno desde 2018 y se ha trabajado en la UE. Su homólogo irlandés, el ecologista **Eamon Ryan**, le brindó apoyo público para que le quitara la cartera climática al actual comisario del ramo, el conservador holandés, **Wopke Hoekstra**, pero Von der Leyen no ha querido ese relevo. Finalmente, se perfiló para ella una situación como la de Vestager, que ha ostentado hasta ahora una vicepresidencia ejecutiva con varios apellidos, pero en la que la responsabilidad real era Competencia. El nuevo cargo de Ribera se titula vicepresidenta ejecutiva de Transición Limpia, Justa y Competitiva, pero los servicios que dependerán directamente de ella son los de Competencia. En transición energética, la propia Von der Leyen deja claro que no le otorga control a Ri-

bera. Le indica que debe coordinarse con el holandés Hoekstra, que retiene la cartera climática, y con el danés **Dan Jorgensen**, que desempeñará Energía y Vivienda. Incluso le ordena coordinarse con uno de los grandes ganadores del reparto, el liberal francés **Stéphane Séjourné**, que tiene como prioridad proteger a la industria de dogmatismos climáticos. Es el enviado por **Emmanuel Macron** a tiempo de ostentar la muy poderosa cartera de Mercado Interior, ambicionada durante décadas por España por ser el corazón de las políticas comunitarias.

Ha jugado en contra del deseo inicial de control climático de Ribera, el informe de **Mario Draghi** que desautoriza políticas como las de España al defender neutralidad climática y pragmatismo con los combustibles fósiles y la energía nuclear para no perjudicar la competitividad europea. La alemana quiere que el informe de Draghi sea la hoja de ruta y así se lo señala a todos los comisarios, incluida la socialista española. La resistencia del Partido Popular Europeo —y de otros partidos clave para Von der Leyen en la Eurocámara— a que una figura como Ribera, de fama dogmática, ostentara la cartera energética y climática ha influido también.

Comienza así una nueva etapa de impresionante responsabilidad para esta española, cuya cualificación técnica y solvencia en idiomas no está en discusión. La cartera de Competencia es de gran poder ejecutivo y sancionador, pero también de fuerte desgaste. Deberá enfrentarse a los gigantes tecnológicos de Esta-

dos Unidos en una etapa en la que puede volver a ser presidente **Donald Trump**. Y también poner orden en la actual fiesta alemana de ayudas de Estado en la que el canciller socialista **Olaf Scholz** no duda en arrebatar inversiones a otros estados miembros gracias a su mayor poderío de subvenciones.

Pero el gran reto es transformar la cultura de la dirección general de Competencia. Ésta defiende que, por ejemplo, en telecomunicaciones, es mejor varios operadores por país, pero Draghi desautoriza esa política y preconiza fusiones para que los grupos europeos tengan una oportunidad frente a chinos y estadounidenses.

Ribera ha mostrado que puede ser autoritaria y ser de las más agresivas del Gobierno con la oposición y el PP ya juega con la idea de ajustar cuentas con ella y votar en su contra en el Parlamento Europeo. Eso sería imitar el lamentable error de Sánchez en 2014 ordenando a sus eurodiputados votar en contra de **Miguel Arias Cañete**. En la encarnizada Bruselas ya es difícil arañar poder a otros comisarios, pero más aún si se parte sin el respaldo amplio del propio país de origen.

Ribera puede ser pragmática y pactista cuando no le queda más remedio, como le sucedió en la crisis de Doñana con la Junta de Andalucía y, sobre todo, con la reforma del mercado eléctrico bajo presidencia española de la UE, en que renunció a su modelo europeo inicial y aceptó ayudas a la energía nuclear con tal de llegar a un elogiado acuerdo. En la compleja capital comunitaria, el dogmatismo no funciona.



Teresa Ribera. AFP



Los socialistas no reconocen a González

Se levantan de la mesa de negociación con los 'populares' en Estrasburgo

DANIEL VIAÑA ESTRASBURGO
ENVIADO ESPECIAL

Los socialistas europeos se niegan a reconocer a Edmundo González como presidente electo de Venezuela. Ellos, y también los liberales, aunque la posición del gran segundo grupo europeo se antoja fundamental para alcanzar un gran acuerdo en el Parlamento Europeo para condenar la situación en el país.

Y partiendo de la base de que para el PP Europeo ese reconocimiento es una «línea roja», socialdemócratas y liberales se han levantado de la mesa de negociaciones, según confirman fuentes socialistas, y abocan de esta manera a los populares a pactar con la derecha radical y la extrema derecha. Estas mismas fuentes exponen que su rechazo se asienta en tres razones. En primer lugar por «coherencia», afirman, porque ningún país europeo ni la propia Comisión ha reconocido a González como presidente electo. Sólo lo han hecho, añaden, Panamá, Ecuador y también Argentina. En el caso de España, lo aprobado por el Congreso parte de una proposición no de ley (PNL) que insta al Gobierno a realizar ese reconocimiento.

En segundo factor es la «legitimidad», ya que exponen que no se conoce todo el cuerpo electoral, que faltan actas. Y en tercero, por «utilidad», porque se trata de una medida muy poco habitual y que, además, fracasó en el pasado. Se refieren los socialistas al reconocimiento que sí se hizo de Juan Guaidó y que, según afirman, no logró los objetivos marcados y además «intoxicó» la relación con Venezuela y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

El PP Europeo, por su parte, efectivamente afirmó desde el principio

que era imprescindible reconocer a Edmundo González como presidente electo, y más después de que la mencionada PNL saliese adelante en el Congreso de los Diputados de España. Es más, fuentes comunitarias esperan que el texto que salga adelante en el Parlamento Europeo sea incluso más duro, pero para ello tendrá que negociar con los grupos de Giorgia Meloni, Marine Le Pen y Alternativa por Alemania.

Esos posibles votos, más alguna posible abstención o voto a favor de los liberales, estiman los socialistas, podría dar una mayoría suficiente al texto que impulse el PP. Tampoco es descartable que en las propias filas socialdemócratas se registren votos diferentes al *no*. De franceses o alemanes, por ejemplo. La votación será mañana jueves después de que ayer tuviese lugar el debate pero, en cualquier caso, una mayoría de ese tipo no es lo ideal ni tampoco lo habitual en temas tan relevantes y de tanto calado como la situación en Venezuela.

La eurodiputada española Dolors Montserrat arremetió ayer contra Pedro Sánchez y José Luis Rodríguez Zapatero. «Venezuela no necesita más silencio frente al exilio y la muerte. Tampoco la doble moral de gobiernos como el de Pedro Sánchez, que un día llama 'héroe' a Edmundo González y 24 horas después le niega su condición de presidente electo», dijo la *popular*. A lo que añadió que el ex presidente Zapatero es un «demócrata en teoría, blanqueador del dictador en la práctica. Callado y escondido ante el mayor fraude de la historia venezolana y quién sabe por qué oscuros intereses».

La postura de los socialistas supone además una rebaja sustancial respecto a las posturas iniciales que



mostraron en su página web, tal y como adelantó ayer EL MUNDO. «Los números reales dicen que el líder de la oposición Edmundo González Urrutia ganó las elecciones», afirmaba Yannis Maniatis, vicepresidente del grupo socialista para asuntos exteriores, en unas declara-

ciones recogidas por los propios socialdemócratas.

«Es el momento de que la UE eleve el tono y aumente las sanciones al régimen, incluyendo a altos funcionarios, miembros de las fuerzas de seguridad y del Tribunal Supremo de Justicia del régimen, y al pro-

prio Maduro», añadía el responsable griego de los socialistas europeos.

Nada de eso está en las propuestas de los socialistas, que además no consideran necesario imponer nuevas sanciones de manera inmediata a Venezuela y a Maduro.

DOS CITAS; DISTINTO MENSAJE

Alberto Núñez Feijóo mantuvo ayer un encuentro con el líder opositor venezolano, Edmundo González —abajo a la izquierda—, a quien también él reconoce como «presidente electo» del país caribeño. La reunión se celebró en el Congreso y no en la sede del PP porque los populares deseaban destacar que el lugar apropiado para mantenerla era la sede de la soberanía nacional. Durante la reunión, Feijóo también abogó por la liberación de todos los presos políticos y exigió al Gobierno que proporcione información sobre la situación de los dos españoles detenidos. Después, González se trasladó hasta Marqués de Viana para encontrarse con el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares (arriba). El jefe de la diplomacia española continuó con el perfil bajo respecto a la situación venezolana. La reunión trascendió por un 'tuit' en el que el diplomático no habló de los presos españoles.

/ MARISA CRUZ /
MARINA PINA
FOTOS: EFE / EUROPA
PRESS

Maduro se burla de los «turistas terroristas» vascos

El líder chavista reitera su relato de «violencia fascista» contra su Gobierno

DANIEL LOZANO

«Es un nuevo tipo de turismo, turismo de aventura, vienen a poner bombas y a matar gente aquí. ¡Turismo explosivo!». Nicolás Maduro aprovechó su programa semanal de televisión para burlarse de José María Basoa y Andrés Martínez, los «turistas terroristas» a quienes acusa de formar parte de conspiraciones imposibles para derrocarlo y matarlo.

El hijo de Chávez aprovechó la pre-

sencia de Diosdado Cabello, nuevo ministro de Interior, Justicia y Paz, para sentenciar a los dos bilbaínos, que ya forman parte del grupo de 16 presos en las mazmorras chavistas por motivos políticos.

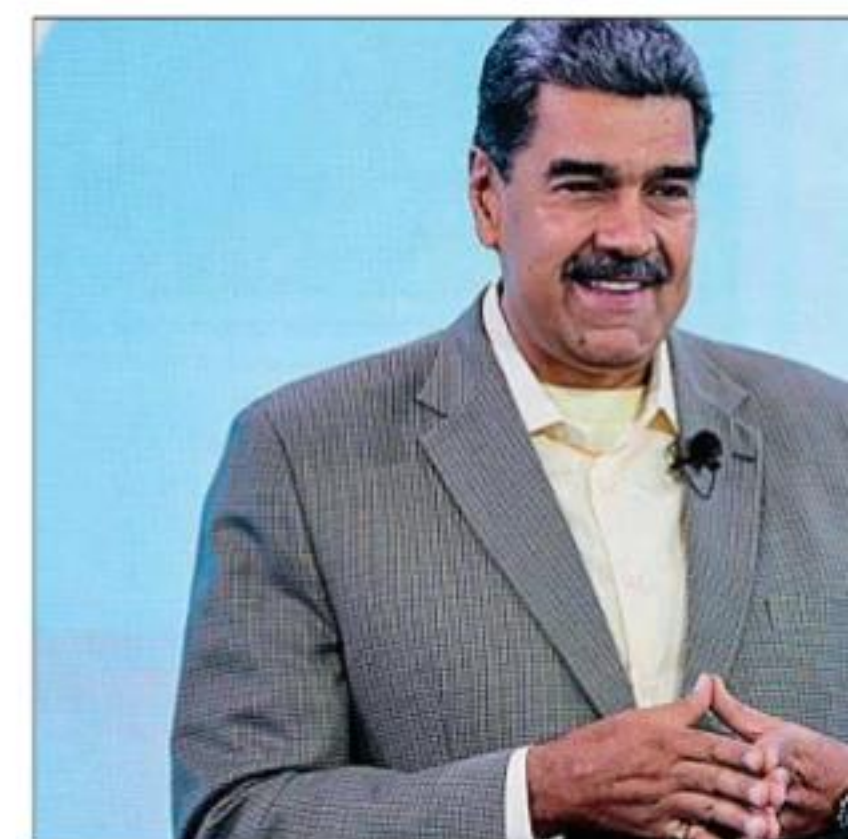
Pese a las evidencias, no hubo marcha atrás del régimen, todo lo contrario: Maduro esgrimió las mismas cartas ya empleadas con los rehenes estadounidenses, usados como moneda de cambio en sus dis-

tintas negociaciones. Sin aportar ninguna prueba, los dos jefes revolucionarios volvieron a acusar a Basoa y Martínez de ser agentes encubiertos del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), algo desmentido de forma rotunda por sus familias, por el Gobierno de Madrid y por los hechos.

Una de las «pruebas» aportadas por Maduro es que el Gobierno ya tenía preparadas hasta las declara-

ciones de los familiares, que los definían como «buenos muchachos». El *presidente pueblo* aseguró que el CNI depende totalmente de la CIA.

Según el relato chavista, al frente del operativo subversivo estaba el militar estadounidense detenido en Venezuela, que tendría como cómplices a los dos españoles y a un ciudadano checo, que conoció a los vascos durante su estancia en el Amazonas. «Lo que ha demostrado Ca-



PATRICIA TAPPATÁ

MIEMBRO DE LA MISIÓN DE LA ONU SOBRE VENEZUELA. Esta defensora de los derechos humanos argentina alerta sobre el peligro de la nueva ola represiva porque «sólo trae sufrimiento al pueblo»

«El chavismo apela otra vez a las conspiraciones, son mentiras»

D. L. El informe de la Misión de Determinación de Hechos de Naciones Unidas, publicado ayer en Ginebra, no sólo confirma las graves violaciones de derechos humanos de los últimos meses; también profundiza en la ola represiva desatada tras el fraude electoral del 28-J. Más de 2.000 detenciones ilegales, encarcelamientos, torturas y violaciones sexuales vuelven a desnudar al chavismo, empeñado en silenciar por todas las vías posibles a la oposición y a la propia sociedad civil para atornillarse en el poder.

Patricia Tappatá dialogó con EL MUNDO minutos después de conocerse tan impactante informe. Esta defensora de derechos humanos de nacionalidad argentina, una de las tres integrantes de la comisión, ya conoce la detención de los dos turistas vascos, que ha sacudido a España. «Otra vez apelan a las conspiraciones, se sabe que son mentiras. Pero mientras tanto muchas de estas personas acusadas de terrorismo son condenadas hasta a 30 años de cárcel», describe Tappatá.

En febrero pasado, tras la detención de la activista hispano-venezolana Rocío San Miguel (una entre los 16 presos políticos españoles en las mazmorras de Nicolás Maduro), la Misión estudió su caso. «Las autoridades consulares españolas ni siquiera los pueden visitar, eso no pasa en otros países. Eso se respeta hasta en casos de guerra», protesta.

Pregunta. Crímenes de lesa humanidad, violaciones de derechos humanos, torturas en pleno siglo XXI... ¿Cómo se enfrentan ustedes a semejante horror?

Respuesta. Lo nuestro es una tarea profesional, no somos personal de la ONU, no cobramos salarios pese

a que las autoridades de Venezuela nos llaman tarifados a sueldo. Trabajamos *ad honorem*, designados por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Los tres somos especialistas en derechos humanos. Y sí, es una gran tristeza, uno aprende que la detención, tortura o la muerte de una persona genera una onda expansiva en el círculo familiar muy fuerte. Estos hechos interrumpen los planes de vida y los sueños, pero también dejan huella. ¿Cómo van a ser estas personas reconocidas en su dignidad o reparadas por todo el daño que han sufrido? Por ejemplo, los presos militares, tan apreciados por el régimen porque son una muestra ejemplar de cuáles son las consecuencias si alguien de-

«Llegará el momento para la rendición de cuentas»

«Hay cada vez más violencia sexual contra las mujeres»

safia al poder. Es muy triste, pero a la vez nos motiva a ser más acucioso en la investigación, porque confiamos que habrá un momento para la rendición de cuentas, ya sea en la Corte Penal Internacional (CPI) o con el empleo de la jurisdicción universal en distintos países.

P. El informe recoge la reapertura de la cárcel del Rodeo 1, que alberga a dos presos políticos españoles y en la que mantienen bajo condiciones inhumanas a militares.

R. Ellos la consideran una prisión de máxima seguridad. Su reapertura es una muestra de la inexistencia de poderes independientes, operan de manera conjunta para asfixiar a la sociedad civil. La reapertura de estas cárceles, también Tocorón donde trasladaron a menores, se usa como elemento disuasorio contra quienes protestan en las calles. De otro lado está la represión más selectiva, cuando son líderes de partidos. En la última etapa 66 miembros de Vente Venezuela y de la Plataforma Unitaria fueron perseguidos.

P. En Venezuela se siguen cometiendo crímenes de lesa humanidad, confirma su último informe. ¿Existe una política sistemática para aplastar a la oposición?

R. En el primer informe de la Misión, en 2020, dijimos que las ejecuciones extrajudiciales, las detenciones arbitrarias y las torturas constituían crímenes de lesa humanidad y podrían anunciar el crimen de persecución política. En las conclusiones de este informe insistimos en que el ataque sistemático y generalizado contra la población civil en cumplimiento de una política para desalentar y silenciar a la oposición constituye el crimen de lesa humanidad de persecución. Los autores materiales e intelectuales tuvieron conocimiento de que sus actos formaban parte de ese ataque. Las propias altas autoridades insistieron antes de la represión que habría un baño de sangre, que no habría perdón, burlándose públicamente de dirigentes opositores relevantes. Todo esto se ha dado en el marco de una política estatal, no ocurren de forma eventual o sólo después de las elecciones. Venimos registrando en los últimos años que hay una persecución para no dejar



EFE

espacio a la disidencia y silenciar a la oposición.

P. ¿Cuáles son los métodos de torturas realizados en la nueva oleada represiva?

R. Puñetazos, golpes con planchas de madera o bates envueltos en espuma, descargas eléctricas incluidas en los órganos genitales, asfixias con bolsa de plástico, privación del sueño, ruido de alto volumen de manera permanente... Son métodos de la Policía Nacional

España convoca a la encargada de Negocios de Venezuela

Cabello carga contra la ministra Robles por su declaración

La embajadora venezolana en Madrid, Gladys Gutiérrez, se encuentra actualmente en Caracas, llamada a consultas por su Gobier-

Bolivariana (PNB) y de los servicios de Inteligencia, el SEBIN (Servicio Bolivariano de Inteligencia) y la DGCIM (Dirección General de Contrainteligencia Militar) y se han realizado en prisiones o centros de detención. Por otro lado, hay cada vez más violencia sexualizada contra mujeres, son numerosas las denuncias de las detenidas por tocamientos de personal de seguridad, obligación a desnudarse en público, requisas invasivas... Lejos de detenerse pese a aparecer en otros informes, continúa.

P. Además de encarcelar a periodistas, activistas y actores de la sociedad civil, el chavismo ha puesto en marcha la nueva ley anti ONG, que guarda gran parecido con la nicaragüense. ¿Qué cree que busca Maduro con esta nueva ley?

R. De manera coloquial, buscan complicar la vida a la sociedad civil. El entramado de regulaciones es tan grande que exige a las organizaciones a tener a personas dedicadas a cumplir tantos requisitos. Quieren situar a las ONG en un limbo para acusarlas de incumplimientos y posteriormente embestir contra ellas.

P. ¿Hasta cuándo tanta impunidad en Venezuela?

R. La comunidad internacional tendrá que ser

enérgica y creativa para pensar de qué forma se puede detener esta represión, que sólo trae sufrimiento al pueblo de Venezuela. El Estado no está protegiendo a sus ciudadanos. Cuando el Gobierno de un país se vuelve masivamente contra sus ciudadanos es muy difícil sostener o no calificar como transgresor de las reglas que nos hacen miembros de la Humanidad. Por eso algunas conductas se tipifican como crímenes contra la Humanidad.

bello no es ni el 10% de la plena prueba, que involucra a los turistas *pacíficos* que venían a poner bombas y a matar y que involucra directamente a una red de

Maduro durante su programa de televisión.

PRENSA MIRAFLORES

prepagos (prostitutas), vinculadas con el Tren del Llano», aseguró vehementemente Maduro. El Tren del Llano es una de las megabandas criminales nacidas en Venezuela al calor de la revolución.

«Ya hemos visto varios capítulos de una película que pareciera repetirse, esta es como la quinta temporada de la conspiración perpetua,

de la violencia fascista contra el movimiento bolivariano», predicó el «guerrero de la paz», como define la propaganda revolucionaria al mandatario.

La insistencia de Caracas en la pantomima montada para la ocasión, en medio de un pulso diplomático con España y en plena oleada represiva contra la oposición y la sociedad civil venezolana tras el megafraude del 28-J, forzó al Gobierno español a convocar a la encargada de Negocios de Venezuela en Madrid para trasladar la necesidad de conocer los detalles de la detención de los españoles, informa **Marina Pina**.



MUNDO



Miembros de los equipos de socorro transportan a un herido a un hospital de Sidón, en Líbano. BENOIT PEYRUCQ / AFP

Las explosiones de los 'buscas' de Hizbulá elevan la tensión con Israel

El ataque en varias zonas del Líbano causa nueve muertos y más de 2.800 heridos

Una cadena de misteriosas y simultáneas explosiones de los *buscas* de efectivos de Hizbulá causó ayer al menos nueve muertos y más de 2.800 heridos en varias zonas del Líbano, incluyendo su feudo en Beirut, y Siria. Tras tres horas de incertidumbre y conmoción, la milicia libanesa acusó a Israel y prometió venganza por el sorprendente ataque que golpeó a muchos de los suyos y ha elevado la sensación de vulnerabilidad en sus filas.

«El enemigo recibirá su justo castigo», avisó Hizbulá, que investiga el



**SAL
EMERGUI**
JERUSALÉN

origen de una acción sin precedentes en décadas de enfrentamiento.

Las autoridades israelíes no confirmaron ni desmintieron un ataque que, sin cazas de combate ni misiles, puede marcar un punto de inflexión en la escalada que las dos partes protagonizan desde

hace casi un año, bajo la sombra de la guerra en la Franja de Gaza. Dada la magnitud de la penetración de los servicios secretos en los sistemas de comunicación de Hizbulá, el número de sus integrantes heridos y el

tono de las amenazas, en Israel asumen que la milicia atacará de forma significativa lo que podría desembocar en su peor enfrentamiento bélico desde el 2006.

El golpe, más propio de una película de espionaje, fue realizado gracias a un servicio de Inteligencia capaz de detectar, manipular y *calentar* y activar de forma remota numerosos aparatos al mismo tiempo en dos países diferentes. Lo que al principio podría parecer un inofensivo calentamiento de las baterías de dispositivos de mensajería, que casualmente pertenecían a Hizbulá, acabó revelándose como una sofisticada opera-

ción que requiere meses de preparación a la espera de la oportunidad operativa. En esta región y en tiempos tan convulsos, las casualidades no son frecuentes.

Alanochecer, las especulaciones se multiplicaban sobre unos aparatos que Hizbulá recibió recientemente. ¿Un ciberataque? ¿El Mosad trató los dispositivos implantando explosivos antes de llegar a su destino? De momento, hay más preguntas que respuestas en una jornada que arrancó con ataques mutuos y rutinarios desde hace meses entre Hizbulá y la Fuerza Aérea israelí.

A primera hora de la tarde de ayer,

sin embargo, empezaron a fluir las informaciones sobre raras explosiones de los localizadores. Fotógrafos de la agencia AP indicaron que las salas de urgencias en varios hospitales libaneses estaban abarrotadas de pacientes, muchos de ellos con heridas en las extremidades, algunos en estado grave.

El grupo de Hasan Nasralla, aún en estado de *shock*, pidió a los suyos alejarse de sus aparatos de comunicación, especialmente los buscapersoñas. Varios cabecillas de la milicia se encuentran entre los afectados por el ataque, que también hirió de forma leve al embajador de Irán en Beirut, Mojtaba Amani. El aparato detonó cuando estaba en manos de su ayudante. Las primeras informaciones señalan que los dispositivos eran de fabricación iraní.

«El enemigo recibirá su justo castigo», asegura la milicia

Las autoridades israelíes no desmintieron el ataque

Las víctimas presentan heridas en las extremidades

Tras las explosiones en su feudo en Dahiya (Beirut), en el sur del país e incluso en Siria, un alto funcionario de Hizbulá, citado por Reuters, afirmó que se trata de «la mayor brecha de seguridad» sufrida desde el inicio de la escalada con Israel. Según la agencia estatal libanesa, «un incidente hostil de seguridad sin precedentes». El primer ministro, Najib Mikati, condenó lo que llama «criminal agresión de Israel» mientras desde Hizbulá prometió una respuesta en formas que son esperadas e inesperadas.

Israel, que guardó ayer silencio sobre el suceso, había anunciado horas antes que logró frustrar recientemente un atentado de Hizbulá contra un ex oficial israelí previsto para los próximos días.

«El artefacto estaba equipado con un mecanismo de activación remota, con una cámara y tecnología celular, lo que le permitía ser activado por Hizbulá desde el Líbano», señaló la agencia de seguridad interna (Shabak), apuntando que tenía similares características al ataque frustrado del 15 de septiembre del 2023, cuando una bomba explotó en el céntrico parque Ha-Yarkon de Tel Aviv sin provocar muertos.

Desde el pasado 8 de octubre, cuando Hizbulá inició sus ataques limitados contra Israel como «frente de apoyo» a Hamas y Gaza, el duro intercambio de golpes ha provocado la evacuación de numerosas localidades en el sur del Líbano y el norte de Israel pe-

ro sin cruzar líneas rojas.

La cadena de explosiones contra los *buscas* del grupo armado chií llegó al día siguiente de la reunión del gabinete de seguridad israelí en la que aprobó incluir el regreso de los habitantes del norte de Israel, evacuados a raíz de los drones y misiles de Hizbulá, entre los objetivos de la guerra.

El emisario de Estados Unidos, Amos Hochstein, se reunió el pasado lunes con el liderazgo israelí con el objetivo de evitar un escenario que tendría efectos demolidores para Israel y sobre todo Líbano. Bajo una fuerte presión especialmente en el norte para que lance una ofensiva a gran escala contra Hizbulá, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, le dijo a Hochstein que «no será posible el regreso de nuestros residentes sin un cambio fundamental en la situación de seguridad en el norte».

Desde octubre, Nasrallah reitera que frenará sus ataques «cuando cese la agresión de Israel en Gaza». Si Hizbulá realiza una dura represalia, las dos partes entrarán en la fase de fuego de mayor intensidad desde el 2006, alejando aún más la posibilidad de una tregua en Gaza. Entre otros motivos, porque uno de los principales objetivos del líder de Hamas, Yahya Sinwar, en el ataque del pasado 7 de octubre era una guerra desde varios frentes contra Israel.

Un enfrentamiento que preocupa sobre todo a las familias de los 101 secuestrados israelíes aún en cautiverio al temer que una guerra con Hizbulá entierre aún más la negociación para su liberación. «Quiero ser optimista, pero por desgracia la vuelta de los secuestrados no es la máxima



Un policía inspecciona un coche en el que explotó uno de los localizadores en Beirut. HUSSEIN MALLA / AP



Una ambulancia llega al Centro Médico de la Universidad Americana de Beirut. WAEL HAMZEH / EFE

prioridad de nuestro Gobierno que está más preocupado en la política», comentó a EL MUNDO la israelí Yael Dar en una manifestación hace unos días en Tel Aviv.

Conversamos delante de la sede central del Ejército y Defensa, donde Netanyahu y el ministro de esta cartera, Yoav Gallant, mantuvieron ayer reuniones con la cúpula de los organismos de seguridad antes, durante y después de las misteriosas explosiones. Los acontecimientos han aplazado, pero no anulado, la intención de Netanyahu de destituir a Gallant,

La escalada preocupa a las familias de los 101 rehenes israelíes

Aplaza pero no anula la decisión de Netanyahu de destituir a Gallant

con el que apenas se habla, y sustituirlo por Gideon Saar. A cambio de la cartera de Defensa, su partido (que tiene cuatro escaños) entrará en la coalición de Gobierno.

Pero la crisis entre Netanyahu y Gallant pasaría a un segundo plano si estalla la guerra entre el grupo armado más poderoso de Oriente Próximo y un Ejército, que tras ser sorprendido el pasado 7 de octubre, lidia con Irán y sus milicias en Líbano, Gaza, Siria, Yemen e Irak.

Expansión



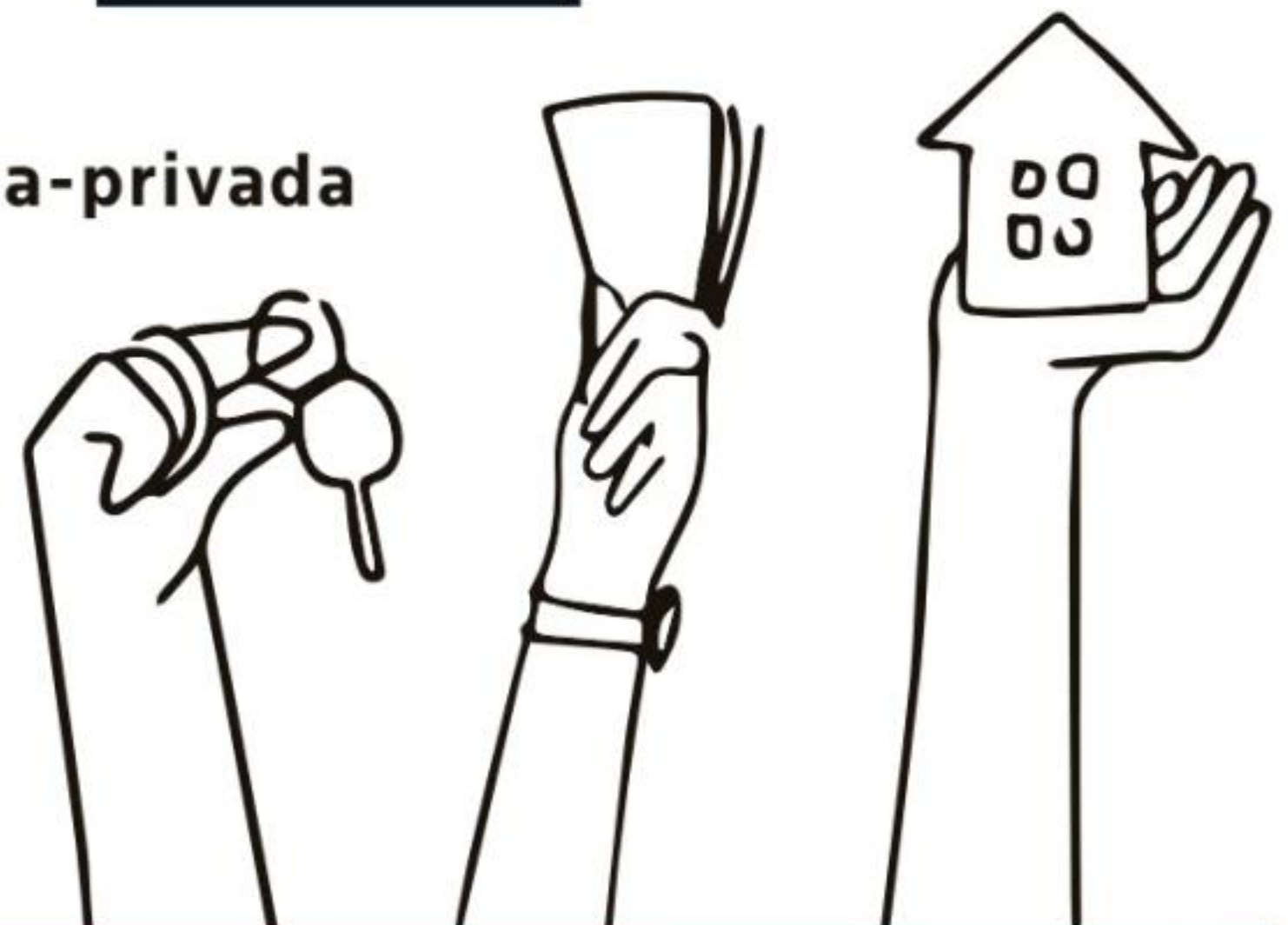
#ViviendaAsequibleEXP

II Encuentro de colaboración pública-privada

La solución al problema de la vivienda asequible

1 OCTUBRE
8:30h. - 13:50h.

FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO
C/ Rafael Calvo 39, Madrid



Información e inscripciones:
www.eventosue.com/viviendaasequible
marketing.conferencias@unidadeditorial.es
Imprescindible confirmación por parte de la organización

MUNDO



O como cuando, sabiendo que alentaba a sus invitados a violar a su mujer sin preservativo, le preguntaron sobre uno de ellos, que es seropositivo, y contestó: «He tenido miedo por ella». Apenas cambió el gesto, poco expresivo, declaraba como si la cosa no fuera con él. En otro momento, hablando sobre por qué grababa los videos de las violaciones, afirmó: «Gracias a eso se ha podido saber quiénes participaron». Sus palabras generaron risas en los bancos donde están los acusados. Treinta y cinco de ellos reconocen los hechos, pero el resto alega que Pélicot les manipuló y les dijo que era un juego de pareja. «Nunca he manipulado a nadie, todos vinieron voluntariamente», respondió él.

El retrato que hacen los psicólogos es el de un perverso, narcisista, sádico, con cero empatía, un gran manipulador y con numerosas parafilias (desviaciones sexuales, entre ellas la somnifilia, el voyerismo o el fetichismo), sin patologías mentales que le impidan distinguir el bien y el mal, y con doble personalidad, como se ha mostrado en la sala, cuando decía que violaba a su mujer y al rato, que la quería, sin cambiar de expresión entre uno y otro.

Los abogados le pusieron frente a sus contradicciones. Por ejemplo, dice que nunca ha tocado a sus nietos,

como sospechan las mujeres de sus dos hijos, y también niega haber drogado a su hija, Caroline, aunque se encontraron fotos de ella, que habían sido borradas, en las que se la ve dormida. Fue uno de los momentos más tensos: cuando dijo que él no ha hecho esa foto. Acorralado por el abogado de ella, y ante la evidencia, insistió: «Nunca la he tocado».

Ella, visiblemente afectada y llena de rabia, protestó: «Mientes». «Es odioso», aseguró. En un momento dado salió de la sala y dijo: «Voy a vomitar». A su lado, su madre escuchaba, aparentemente serena.

Durante todo su relato, Pélicot justificó su comportamiento en su adicción, que, dice, es superior a él, y en los «traumas». «Se me acusa de muchas cosas, pero uno no es así, perverso, uno se convierte en perverso», justificó. «Lo que he hecho es abominable», admitió. El presidente del tribunal le preguntó si, en algún momento, su mujer pudo estar en capacidad de consentir un acto sexual. «No», respondió. Algunos de los acusados niegan que fuera una violación porque creían que era consentido, a pesar de que Gisèle Pélicot estaba inconsciente.

El caso tiene un gran impacto, no sólo por la gravedad de los hechos y el número de acusados, sino también por el hecho de que la víctima, de 70 años, decidiera que el proceso sea abierto. Ella misma acude a las audiencias a cara descubierta porque «la vergüenza debe cambiar de bando». A la salida, fue despedida con un gran aplauso.

DECLARACIÓN ESPERADA.
Retrato de Dominique Pélicot, con micrófono en mano, durante su declaración ante el tribunal de Aviñón.

AFP

LA MIRADA DEL CORRESPONSAL

POR RAQUEL VILLAÉCIJA



Dominique Pélicot, el hombre acusado de sedar e invitar a otros hombres a abusar de su mujer, justifica su comportamiento en su adicción al sexo y en los abusos que sufrió de niño

«Soy un violador, Gisèle no se merecía esto»

Dominique Pélicot, el hombre acusado de drogar a su mujer, Gisèle, durante 10 años para que él y otros hombres la violasen cuando estaba inconsciente, arrancó ayer su relato con las palabras: «Soy un violador, como todos estos hombres que están en la sala». Tras casi una semana ausente por problemas de salud, el principal acusado del caso, en el que hay implicados otros 50 hombres, testificó por primera vez.

Durante más de nueve horas, Pélicot dio su versión de los hechos, admitió la mayoría, y los justificó en «la adicción» al sexo que dice padecer y en «las experiencias traumáticas» que vivió en la infancia, cuando sufrió abusos. Al final del interrogato-

rio, cayó en contradicciones, acorralado en ocasiones por los abogados.

La declaración se esperaba durante días, pero se había pospuesto por una infección renal. Hasta ayer, le había impedido comparecer. El acusado entró en la sala de audiencias ayudado de un bastón y se instaló lentamente en una silla medicalizada dentro de la célula acristalada, desde donde tomó la palabra.

«Reconozco los hechos en su totalidad», dijo nada más comenzar, cuando se le preguntó si se considera culpable. Pélicot empezó a relatar su vida, con una voz baja, a veces temblorosa, pero semblante serio, como si hablase de otro. Evocó los abusos sexuales que sufrió por

parte de un enfermero en el hospital cuando era un niño, y de lo que su padre le hacía a su madre: también traía a otros hombres a casa para que abusaran de ella.

Su relato era clave por varios motivos. Primero, por intentar dar respuesta a algo inexplicable: cómo es posible que un hombre pueda hacerle algo así a su mujer, a la que dice querer, y con la que ha estado 50 años, con la que tiene tres hijos y siete nietos. En el plano judicial, porque es el principal acusado del proceso en el que están implicados otros 50 hombres, acusados de violación. Ellos dicen que fueron manipulados por él. Pélicot, micrófono en mano y semblante impasible, dijo

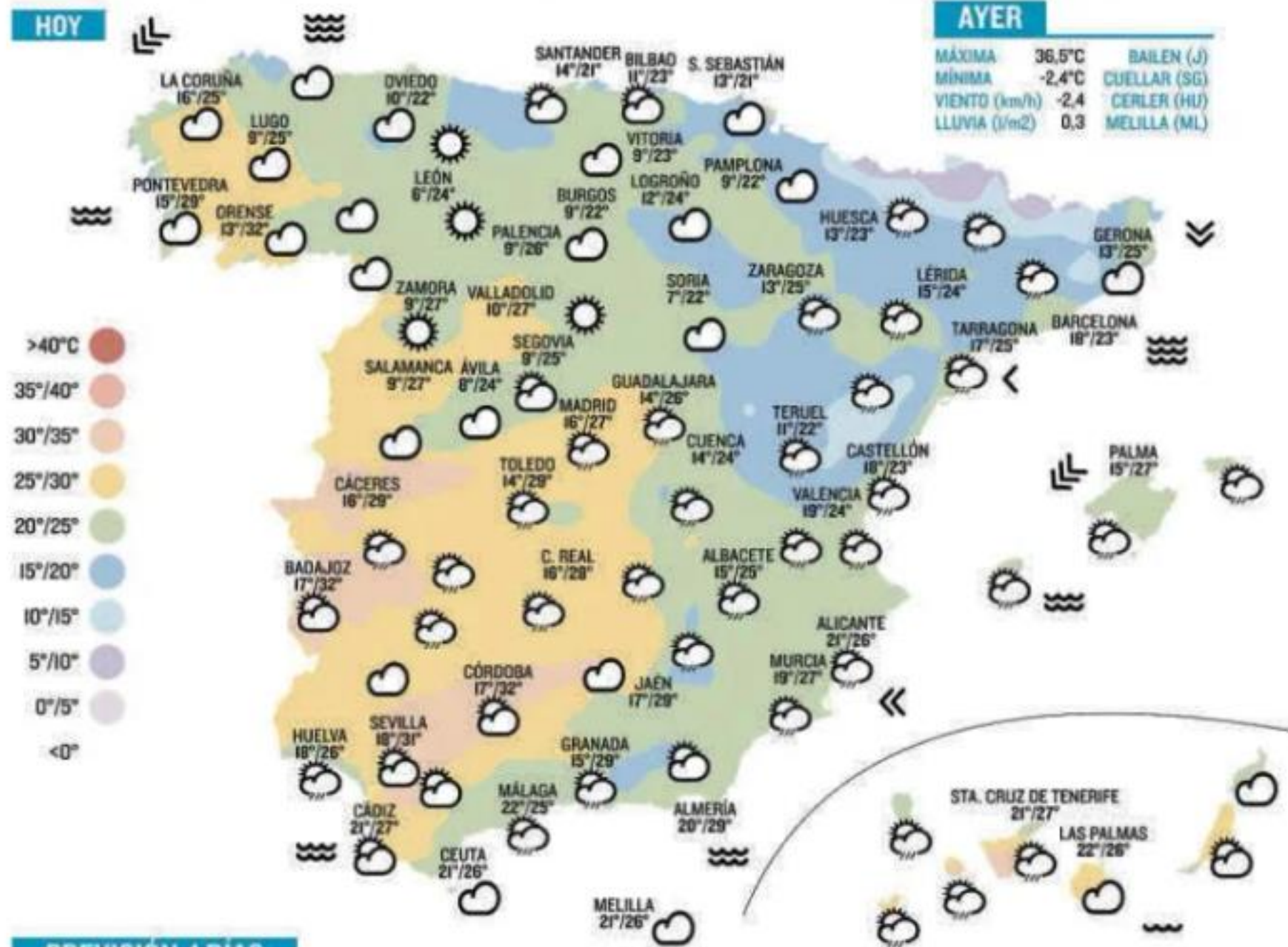
arrepentirse de todo lo que hizo a su mujer: durante una década, le dio somníferos para que el resto de acusados abusaran de ella. Los contactaba en un foro de Internet, donde intercambiaban sus fantasías sexuales. Las violaciones las grababa. Hay miles de fotos y videos. A veces la violaban varios, incluído él.

Ayer se conocieron nuevos detalles: dijo que él violaba a su mujer dos o tres veces por semana, no siempre acompañado o en presencia de terceros. Así, entre 2011 y 2021. Admitió que alguna vez estaban sus nietos en casa, pero «era yo solo el que la violaba, nunca vino nadie».

A pesar de todo lo relatado, insistió: «Yo era feliz con Gisèle. Ella no se merecía esto». Ella estuvo presente en la sala durante toda la declaración, escuchando su relato. Cuando el presidente del tribunal la llamó a declarar, dijo: «Es difícil escuchar hoy esto que dice el señor Pélicot, durante 50 años he vivido con un hombre del que jamás imaginé ni por un segundo que pudiera cometer estos actos de violación».

El discurso victimista (se dice «traumatizado por lo vivido» en su infancia) sostuvo casi toda su declaración, también trufada de momentos de lo más sorprendentes, como cuando, a la pregunta de si ha perdido definitivamente a su mujer, respondió un «quizás». «Porque siempre se guarda la esperanza», señaló.

EL TIEMPO

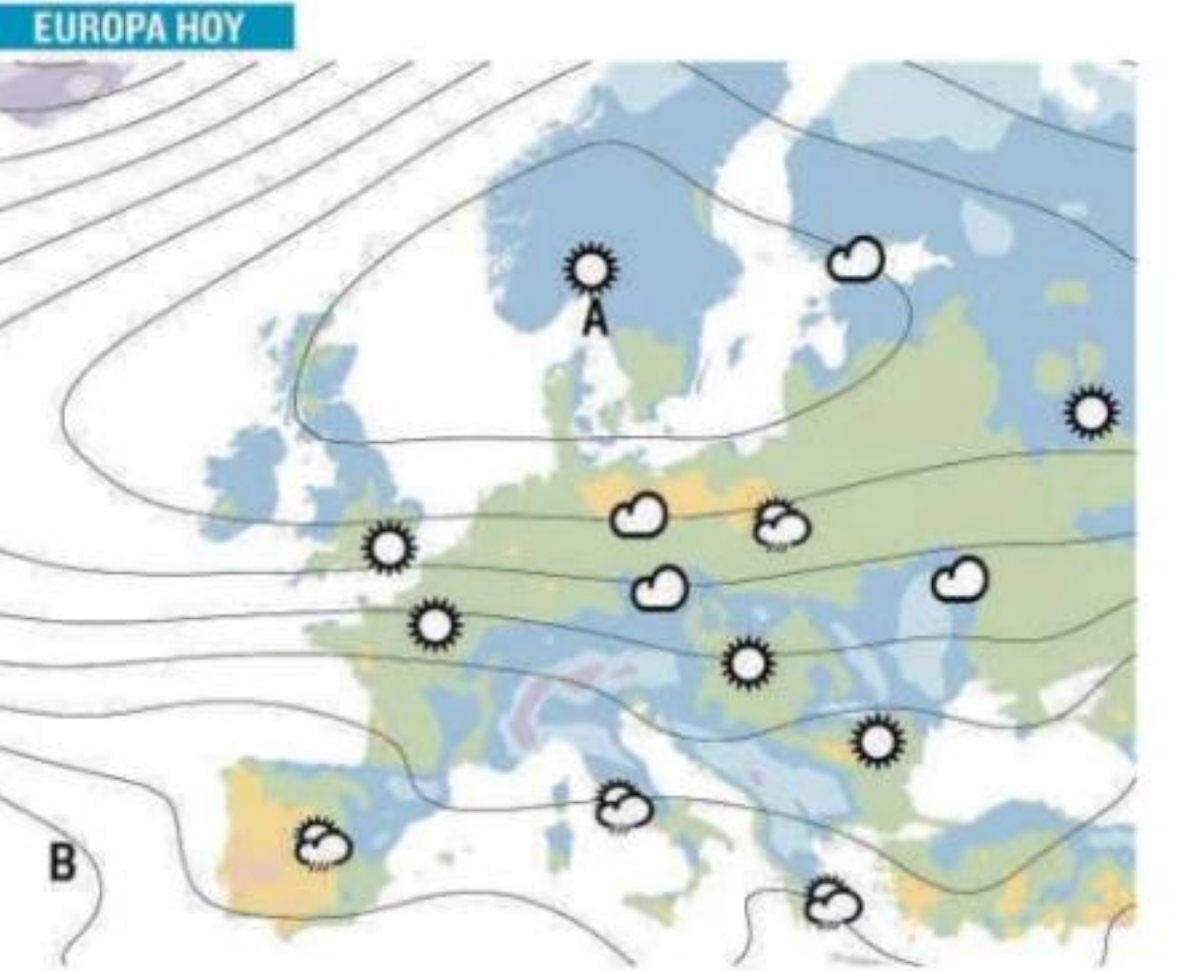


AYER

MÁXIMA	36,5°C	BAILÉN (J)
MÍNIMA	-2,4°C	CUELLAR (SG)
VIENTO (km/h)	2,4	CERLER (HU)
LLUVIA (l/m2)	0,3	MELILLA (ML)

MUNDO HOY

PARÍS	ROMA	LONDRES	BERLÍN	ATENAS	MOSCÚ
24°/14°	20°/15°	24°/15°	26°/13°	27°/19°	25°/11°
N. YORK	C. MÉXICO	B. AIRES	PEKÍN	TOKIO	SYDNEY
22°/18°	25°/11°	24°/14°	28°/20°	34°/25°	26°/9°



SORTEOS

BONOLOTO
Combinación ganadora del martes:
21-36-37-39-42-49 (C30, R1)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	BOTE
5 + C	0	0,00
5	60	3.796,51
4	3.780	30,13
3	73.870	4,00
Reintegro	471.441	0,50

Combinación ganadora del lunes:
11-19-22-27-39-49 (C 35, R 3)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	4	31.866,62
5	58	1.098,85
4	3.856	24,79
3	74.904	4,00
Reintegro	414.919	0,50

CUPÓN DE LA ONCE
50538
La Paga: 025

El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

EURO JACKPOT
Combinación ganadora del martes:
01-03-13-24-44 (soles: 11, 12)

EUROMILLONES
Combinación ganadora del martes:
20-30-32-41-44 (E 10, I)

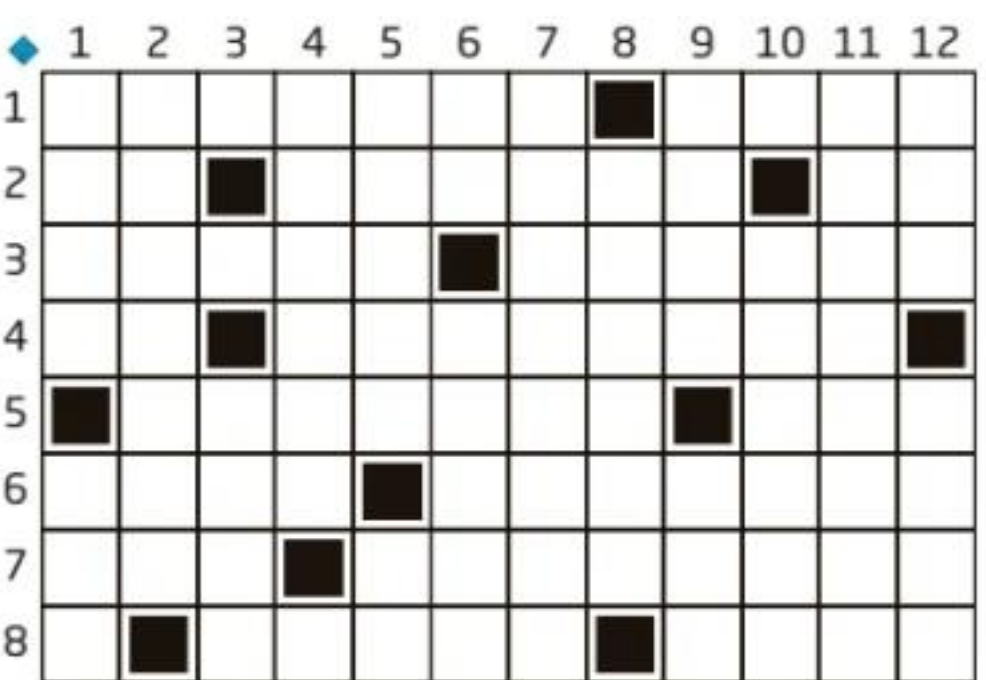
EL MILLÓN
GNN27244

Acierto	Acertantes	Euros
5 + 2	0	EUROBOTE
5 + 1	0	0,00
5 + 0	4	159.071,52
4 + 2	19	1.976,04
4 + 1	460	150,35
4 + 0	917	79,73
3 + 2	1.158	44,37
2 + 2	13.868	18,52
3 + 1	20.774	13,79
3 + 0	49.650	10,75
1 + 2	73.056	8,84
2 + 1	296.919	6,85
2 + 0	752.833	4,35

SUPER ONCE
Combinación ganadora del martes:
1º Sorteo: 07-10-13-19-20-23-24-27-33-34-35-47-52-61-70-71-76-80-81-84
2º Sorteo: 04-05-08-10-31-32-35-40-41-42-48-49-54-57-59-63-65-66-69-80
3º Sorteo: 05-06-07-08-11-15-24-26-28-35-41-47-50-65-70-71-78-80-82-85
4º Sorteo: 03-11-15-18-20-23-25-26-27-29-35-38-50-52-53-55-75-84
5º Sorteo: 07-10-13-15-17-22-25-29-30-32-37-39-40-41-42-47-49-58-67-73

TRIPLEX DE LA ONCE
914 - 732 - 349 - 834 - 506

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.- I. Conjunto de las teclas de diversos aparatos o máquinas. Obtienen información contenida en un ordenador o en un periférico del mismo. 2. Que fue y ha dejado de serlo. Nace, sale y tiene principio. De ningún modo, en la vida. 3. Ampara en su casa a alguien. Acción de ahondar. 4. Onomatopeya de la vaca. Batir o golpear el paño en el batán para desengrasarlo y enfurtirlo. 5. Destilaron agua a través de sus poros. Tecnologías de la información y la comunicación. 6. Suceso, acontecimiento. Que es poco inteligente y posee escaso entendimiento. 7. Rogó, pidió, suplicó. Cada una de las seis partes en que se divide un todo. 8. Porción de tierra de sembradura. Floja y macilenta.

VERTICALES.- I. En Inglaterra, equipo. Brecolera. 2. No querer hacer algo. 3. Utilización de una cosa para un fin determinado, en plural. 4. Persona enviada por una alta autoridad para tratar un negocio. 5. Organismo unicelular que vive en aguas estancadas. Abreviatura de señor. 6. Preposición que denota procedencia. Acera. 7. Pronunciación, entonación. 8. Relativo a Ghana. 9. Mamífero felino, carnívoro, corpulento, de cabeza grande y pelo marrón rojizo. Igual parecido. 10. Relativa al país o lugar en que una ha nacido. 11. Frutos del endrino. 12. Construyó un arca y metió en ella a su familia y a una pareja de animales de cada especie. Todo lo que existe, real o irreal, concreto o abstracto.

SOLUCIONES: HORIZONTALES.- 1. Teclado. Leen. 2. Ex. EmERGE. No. 3. Acoge. Ahonde. 4. Mu. Abatanar. 5. Sudaron. Tic. 6. Caso. Crehino. 7. Oro. Seisvas. 8. L. Serna. Lasa. VERTICALES.- 1. Team. Col. 2. Excusar. 3. C. O. Usos. 4. Legado. E. 5. Ameba. Sr. 6. De. Archen. 7. Oratoria. 8. Ghanés. 9. León. Tal. 10. E. Nativa. 11. Endrinas. 12. Noé. Cosa.

SUSCRÍBETE A TODO **EL MUNDO**
PAPEL + ORBYT + PREMIUM
Todo por solo **39€/mes**
Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

HORÓSCOPO

ARIES (21 marzo - 20 abril)
La Luna te llenará de energía que deberías enfocar en lograr lo que deseas. Aprovechala para sacar adelante tus proyectos pendientes.

TAURO (21 abril - 20 mayo)
Gracias a haberte dejado llevar por los demás, te darás cuenta de muchas cosas que servirán para que tu proyecto tenga un mejor resultado.

GÉMINIS (21 mayo - 21 junio)
Un cambio de rutina diaria podría permitirte descubrir nuevas pasiones o intereses escondidos dentro de ti mismo, algo que no imaginabas.

CÁNCER (22 junio - 22 julio)
No tienes por qué ceder a la proposición de un amigo si en realidad no te apetece seguir. Respetar tus deseos forma parte de tu personalidad.

LEO (23 julio - 22 agosto)
En el amor, la comunicación honesta y el cariño mutuo serán la base sobre la que podréis construir una relación sólida y duradera por mucho tiempo.

VIRGO (23 agosto - 21 septiembre)
Arregla una situación que anda poco clara en relación a tu trabajo porque puede traerte problemas si la dejas pasar mucho más tiempo.

LIBRA (22 septiembre - 22 octubre)
Actuarás con cierta picardía en determinado asunto profesional y esa no será la solución a tus problemas, así que debes tratar de ser más humilde.

ESCORPIO (23 octubre - 21 noviembre)
Explora nuevas actividades que te motiven e inspiren en todo momento, el crecimiento personal te llevará a descubrir nuevos horizontes.

SAGITARIO (22 noviembre - 22 diciembre)
Es un gran momento para poner en práctica todo aquello que has aprendido durante años. No dudes de tus conocimientos a la hora de aplicarlos.

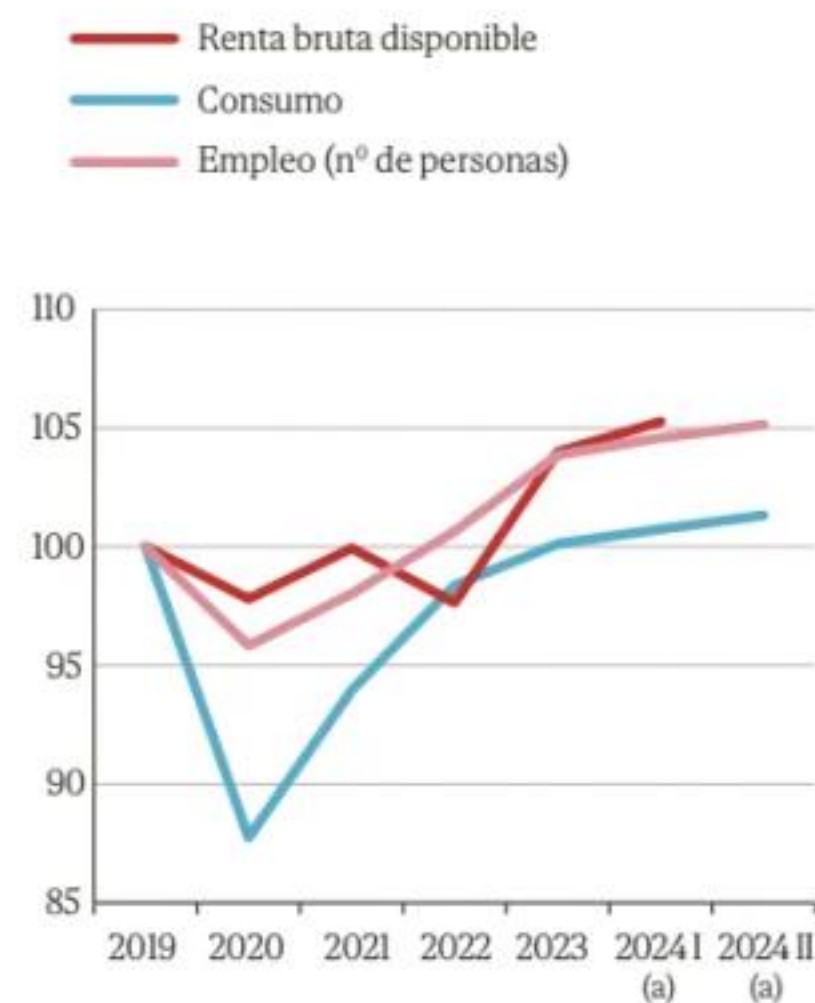
CAPRICORNIO (23 diciembre - 21 enero)
Un problema económico podría resolverse debido a la intervención de alguien que te apoye. Recuerda darle las gracias por su inestimable ayuda.

ACUARIO (22 enero - 21 febrero)
Ciertas diferencias con un amigo con el que siempre has tenido una relación muy especial hará que el día de hoy sea el peor de la semana.

PISCIS (22 febrero - 20 marzo)
Las posibilidades de crecimiento personal serán notables hoy ya que se presentará una oportunidad sorprendente de reconocimiento profesional.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

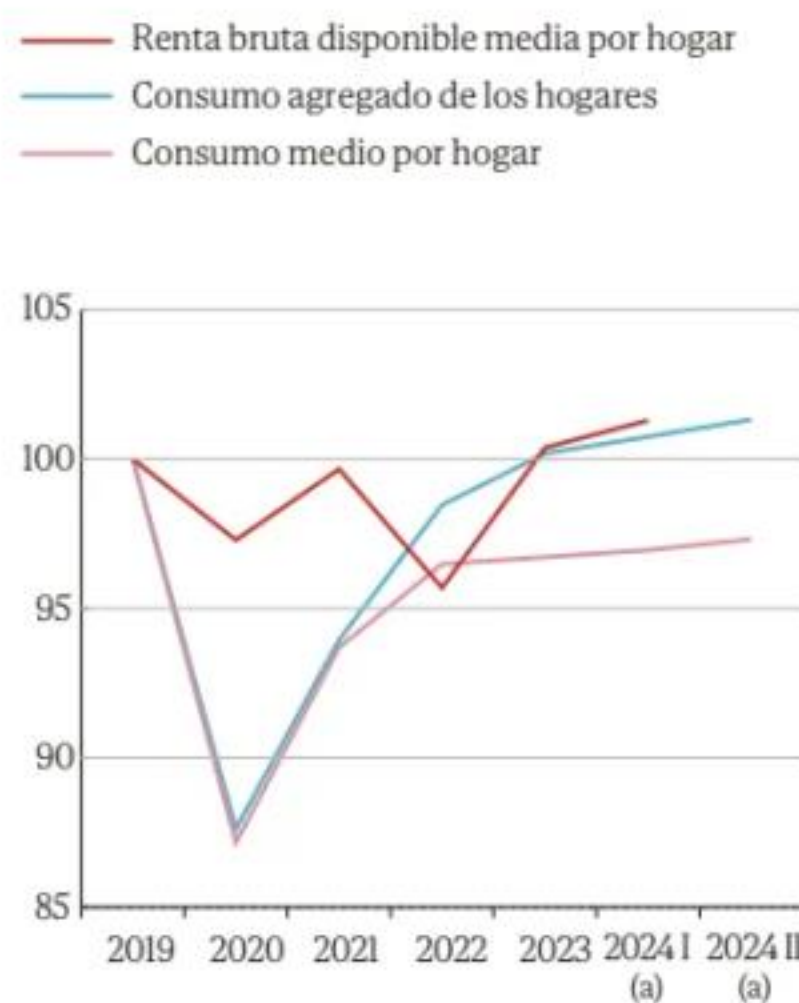
CONSUMO, RENTA BRUTA DISPONIBLE Y EMPLEO



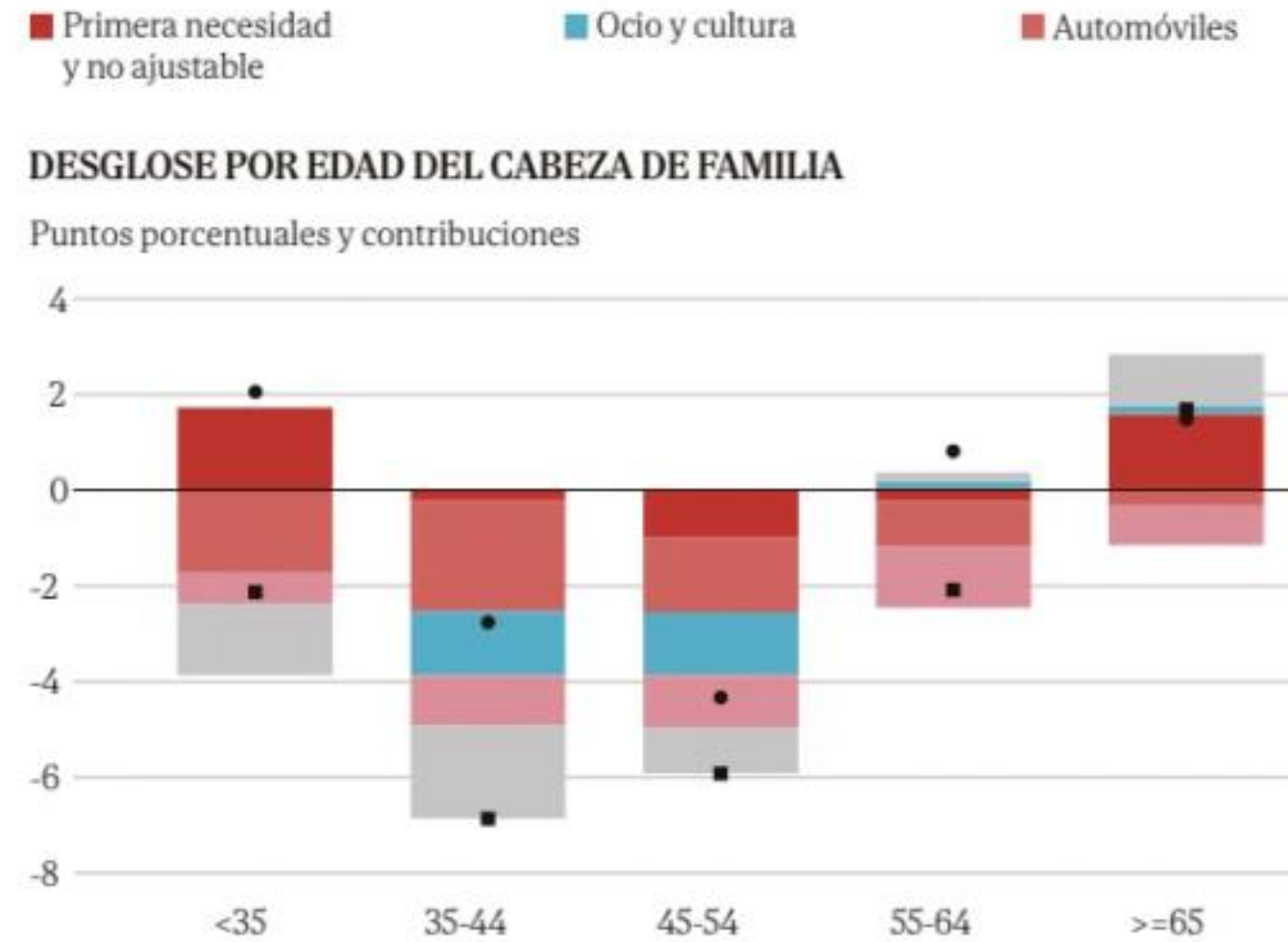
(a) Datos acumulados de cuatro trimestres.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO AGREGADO Y DEL CONSUMO MEDIO POR HOGAR



CONSUMO REAL EN RELACIÓN CON LOS NIVELES DE 2019



DESGLOSE POR EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA

Puntos porcentuales y contribuciones

EL BdE eleva el avance del PIB al 2,8% pero avisa sobre el consumo

- Las familias compran menos que antes del Covid, a excepción de las encabezadas por mayores de 65 años
- El organismo advierte de que prorrogar los PGE reducirá la confianza de los agentes económicos

ALEJANDRA OLCESE MADRID
El Banco de España ha elevado medio punto su previsión de crecimiento para la economía española en 2024 hasta el 2,8%, a pesar de que anticipa una «ralentización del empleo» en lo que queda de año, según recogió ayer en su primer informe de proyecciones macroeconómicas desde que el exministro de Función Pública, José Luis Escrivá, fuera nombrado gobernador de la institución.

La mejora se debe casi íntegramente a que el Producto Interior Bruto (PIB) creció en el segundo trimestre más de lo que habían previsto (un 0,8% frente al 0,5%) y a que el Instituto Nacional de Estadística ha revisado al alza la serie hacia atrás, con lo que la economía creció más de lo que se creía en los dos últimos trimestres de 2023. La mejora se pro-

duce porque se parte de niveles más altos y a pesar de que detectan varios «síntomas de debilidad y desaceleración» en indicadores del tercer trimestre como «la creación de empleo, los indicadores de confianza y la facturación empresarial».

En lo que va de año, los elementos que han impulsado la economía española son la mejora del turismo y una menor cantidad de importaciones —que hace que el sector exterior (exportaciones menos importaciones) aporte más—, mientras que el consumo de los hogares y la inversión han perdido dinamismo y preocupan a futuro.

Las familias españolas consumen menos de media por hogar que antes de la pandemia a pesar de que su renta disponible bruta ha crecido en el país por el mantenimiento del em-

pleo y la mejora de los salarios, con la única excepción de los hogares que están encabezados por personas mayores de 65 años, que sí consumen más ahora que en 2019. Esto se explica principalmente porque compramos menos bienes duraderos y semiduraderos, como por ejemplo automóviles (lo que más ha caído) o ropa y calzado. El dinero que ya no destinamos a la adquisición de este tipo de producto no se destina a otros, sino que se ahorra.

Sólo los hogares en los que el sustentador principal es de edad avanzada (más de 65 años, lo que implica que en la mayoría de los casos será pensionista y ya no estará empleado) se han recuperado los niveles de consumo previos a la pandemia (están un 2% por encima). Hay dos razones que explican por qué los

pensionistas han incrementado su consumo, mientras el resto están gastando menos de media. La primera es que son, por detrás de los jóvenes de menos de 35 años, los que más han visto incrementados sus ingresos reales, gracias a la subida de las pensiones que los ha blindado de perder poder adquisitivo ante la

inflación. En el caso de los más jóvenes esta ganancia ha podido estar determinada por la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En segundo lugar, las personas mayores son las que destinan una mayor proporción de su consumo a los bienes de primera necesidad (alimentación y vivienda), de ahí que han tenido menos margen para reducirlo ante la ola inflacionista que aquellos que destinan buena parte del mismo al ocio y bienes de otro tipo.

En el análisis por tipo de hogar, el Banco de España también ha detectado que la brecha respecto al nivel de consumo de 2019 es mayor en los hogares con rentas más altas; en los que tienen que pagar una hipoteca o alquiler; y en los de nacionalidad extranjera (que gastan menos, aho-

3

Por ciento. El déficit público sobre PIB se mantendrá por encima de ese nivel los próximos tres años por las medidas aprobadas y pese al crecimiento.

Torres busca sintonía con la empresa catalana

El presidente de BBVA se reúne con la patronal CECOT en plena OPA a Sabadell

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID
La batalla del relato se abre paso en la OPA de BBVA por Banco Sabadell. Ambos tratan de convencer a los accionistas vallesanos de que su propuesta es la mejor y no están esca-

timando oportunidades para hacerlo. Ayer le tocó el turno al presidente de BBVA, Carlos Torres, quien ha vuelto a Cataluña para intentar acercar posturas con la clase empresarial de la región, que se ha muestra-

do en contra de la operación desde el primer momento. Cataluña no es sólo el lugar de origen de Banco Sabadell, sino una de las regiones en las que su hipotética fusión tendría más consecuencias de competencia para particulares y, sobre todo, para pymes y empresas. Por eso el presidente de BBVA compareció por la mañana en un coloquio en la escuela de negocios Esade de Barcelona y por la tarde se reunió con un grupo de empresarios catalanes en un encuentro organizado por la patronal CECOT, también en la Ciudad Condal.

Torres defendió por la mañana que «la unión con Banco Sabadell tiene mucho sentido estratégico para todos los grupos de interés» y alejó la posibilidad de mejorar la oferta inicial al considerar que ya es «muy atractiva» y conseguirá convencer a los accionistas de la entidad catalana.

Preguntado por una posible reducción del crédito como consecuencia de esta operación, Carlos Torres señaló que tras las fusiones más recientes no se observa una disminución del crédito en años posteriores, sino todo lo contrario, un incremento del crédito en el sistema en el pri-

mer año tras la fusión. En el encuentro de Esade, el presidente de BBVA también aprovechó para dar la réplica al consejero delegado de Banco Sabadell, César González-Bueno, que el lunes aseguró que las posibilidades de que salga adelante la operación son «muy bajas» y va a «descarrilar».

Torres defendió ayer que «la última palabra la tendrán los accionistas de Banco Sabadell» y analizó los hitos aún pendientes de desbloquear. «Quedan fundamentalmente tres: la autorización por parte de la CNMC y la CNMV, y el más impor-

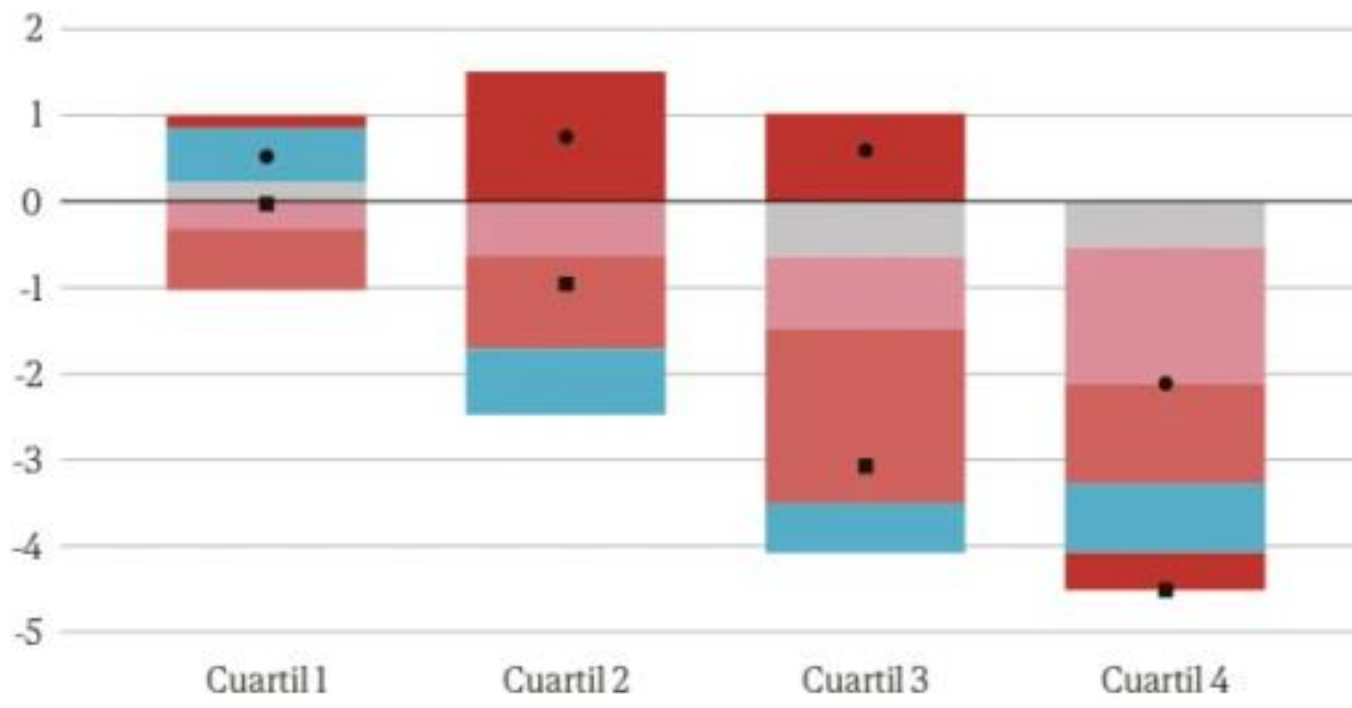
S&P duda que haya PGE y avisa de las consecuencias

La agencia ve riesgo económico en el «bloqueo político» y posibles elecciones «aunque el primer ministro lo descarte»

■ Otros duraderos y semiduraderos ■ Resto ■ Tasa de crecimiento consumo real ● Tasa de crecimiento ingresos reales

DESGLOSE POR CUARTILES DE RENTA

Puntos porcentuales y contribuciones



IGG / EL MUNDO

rran más y mandan más remesas a sus países de origen por persona).

Para 2025, el supervisor incrementa su previsión de crecimiento en tres décimas, hasta el 2,2%, y para 2026 la elevan en dos, hasta el 1,9%.

Además, han mejorado su previsión de inflación para este ejercicio, ya que antes pronosticaba una subida de los precios del 3% en el promedio del año frente a 2023 y ahora cree que se quedará en el 2,9%. Sin embargo, eleva la de 2025 una décima hasta el 2,1%, mientras que deja la de 2026 en el 1,8%.

En cuanto al mercado laboral, creen que este año la tasa de desempleo será del 11,5% (igual que preveían en junio), pero mejoran sus expectativas para los próximos dos años: bajará al 11% en 2025 (tres décimas de mejora) y al 10,7% en 2026 (frente al 11,2% proyectado en junio).

La mejora, curiosamente, no se traslada a las horas trabajadas que repuntarán un 1,8% este año (seis décimas más), un 1,7% el próximo (lo mismo) y un 1,1% en 2026 (una décima menos), lo que podría apuntar a que crecerá más el número de empleados en el mercado laboral que

el número de horas trabajadas.

Respecto a las cuentas públicas, dado que el PIB crecerá más de lo que esperaban en junio, lo lógico habría sido que la ratio de déficit sobre PIB hubiera bajado en el horizonte de proyección, sin embargo el Banco de España la mantiene sin cambios: cerrará en el 3,3% del PIB este año, bajará al 3,1% el próximo y subirá al 3,2% en 2026. Esto se debe a que el saldo empeorará por culpa de dos medidas: el nuevo IVA del 0% para el aceite de oliva –que restará

unos 150 millones de euros al año de ingresos fiscales– y la reforma del subsidio por desempleo, que incrementará el gasto porque aumentan las prestaciones y el número de potenciales beneficiarios.

Este escenario se proyecta sin tener en cuenta unos nuevos Presupuestos, aunque cada vez

parece más probable que se prorroguen los actuales. Si eso sucede, habrá menos «visibilidad y transparencia» sobre la política económica, lo que reducirá la confianza de los agentes, según advirtió ayer Ángel Gavilán, director de Economía y Estadística de la institución.

presidente de BBVA también está convencido de que conseguirá el aval de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), incluso en primera fase. «La CNMC ya ha dejado claro que se seguirá la misma metodología que en otras ocasiones y, si juzgamos por eso, no vemos que la operación tenga problemas de competencia. Las anteriores se han solucionado en fase 1».

Sobre este punto, Torres cree que el análisis de la competencia tiene que hacerse a nivel nacional, porque las estrategias de negocio no se fijan a nivel regional, sino nacional.

Lo que más ha caído frente a 2019 es la adquisición de automóviles

Los extranjeros recortan más sus compras y envían más remesas

tante de todos, la decisión de cada accionista de Banco Sabadell, que son los propietarios de la entidad, sobre qué quiere hacer con sus acciones», señaló.

En esta línea, Torres instó a los accionistas de Sabadell a preguntarse «qué pasará con la acción si no hay fusión», insinuando que ésta bajará. «Cuando uno presenta una oferta, eso lo cambia todo. Las dinámicas que se producen es que se ajustan los precios. No hay que interpretar que esa diferencia del 2% es la prima. No es una prima», dijo. Sobre el proceso de aprobación, el

CARLOS SEGOVIA MADRID
La creciente debilidad del Gobierno amenaza con ralentizar la necesaria reducción de la deuda, la ejecución de reformas estructurales y la absorción de los fondos europeos. Es el mensaje que traslada la agencia internacional Standard&Poor's a sus clientes en un informe en el que justifica no elevar la calificación de solvencia del país, pese a sus buenas perspectivas de crecimiento económico.

Según el informe, al que ha tenido acceso este diario, «el bloqueo político podría impedir la aplicación de reformas fiscales y estructurales, incluidas las necesarias para recibir los fondos europeos restantes que suponen el 70% del total». Su argumento es que, frente a la versión gubernamental, la parálisis política «podría obstaculizar reformas económicas y presupuestarias estructurales relacionadas con el Plan de Recuperación –necesarias para el desembolso de la ayuda europea– y retrasar su ejecución».

«La coalición minoritaria liderada por Pedro Sánchez del partido socialista se apoya en siete partidos políticos, seis de ellos regionales, para reunir una escasa mayoría parlamentaria que le permita aprobar leyes. Las crecientes tensiones sobre la financiación autonómica podrían llevar a algunos de estos partidos a retirar su apoyo a la votación de los presupuestos para 2025», señalan los analistas de S&P. «Las implicaciones políticas de un fracaso en la aprobación del presupuesto de 2025 podrían provocar unas elecciones anticipadas, aunque el primer ministro ha descartado en varias ocasiones este escenario».

En todo caso, «la no aprobación de un presupuesto en 2025 supondría un debilitamiento de la eficacia del poder político y un probable estancamiento de las nuevas reformas», afirman.

Por un lado, señalan que una prórroga presupuestaria de los de 2023 –no hubo de 2024– puede mantener la trayectoria de reducción del déficit, pero de modo insuficiente, porque el ritmo «es modesto». «El elevado ratio deuda pública/PIB de España sólo descenderá ligeramente en los próximos años, lo que refleja que no tienen prisa en el ajust-

te presupuestario», se afirma en el informe. Y eso es un problema para futuras crisis: «Se prevé que en 2024 la deuda pública española alcance el 103% del PIB. Sigue siendo elevada, lo que implica que el Reino de España tiene una flexibilidad fiscal limitada para responder a futuras perturbaciones económicas».

S&P decide así dejar a España con una calificación de A, que es un notable bajo, pero por encima del resto de países del sur de la UE, salvo Eslovenia. Está también por encima de la de la agencia rival Moody's que, como publicó este diario este domingo, tampoco ha elevado su calificación, pese a los intentos del equipo que dirige el ministro de Economía, Carlos Cuerdo.

lítica es el gran problema, porque la economía española supera expectativas: «Creemos que el PIB español crecerá más de un 2% de media entre 2024 y 2027, es decir, aproximadamente el doble que la media de la zona euro».

«Esto se debe a la fortaleza del mercado laboral español, impulsado por la subida neta de la inmigración, junto con la resistencia relativa del consumo privado. El alto crecimiento también refleja la fortaleza del turismo y otras exportaciones de servicios, así como una esperada aceleración de la ejecución de los proyectos respaldados por fondos europeos».

No obstante, este último punto está condicionado a que haya un Ejecutivo con capacidad de gobernar y,



Carlos Cuerdo junto al ahora gobernador del BdE, José Luis Escrivá. EFE

La agencia no ve problema en la economía, sino en la política

Califica de «modesto» el ritmo español de recorte de deuda

En el caso de S&P, el Ministerio buscaba que al menos elevara la perspectiva de «estable» a «positiva», porque eso abre la puerta a una subida futura de escalón, pero no ha sido posible. En el informe se da a entender de que la polarización po-

centra en los acuerdos de Cataluña los problemas actuales. «La polémica más reciente ha sido la concesión a Cataluña de un estatus especial, que le otorga un mayor control sobre la recaudación de impuestos en su territorio. Para evitar la reacción de otras regiones, el Gobierno propone reformas del marco de financiación autonómica, pero será difícil apaciguar las tensiones».

Su diagnóstico es que «si Cataluña obtiene más independencia financiera, podrá reducir su aportación al sistema de financiación autonómica y, a falta de medidas compensatorias, otras regiones podrían recibir menos». En su opinión, la promesa de Sánchez de un nuevo modelo «sigue sin estar clara, y el Gobierno corre el riesgo de perder apoyos».

ACTUALIDAD ECONÓMICA



EXPANSIÓN

NICK CLEGG | PRESIDENTE DE ASUNTOS GLOBALES DE META. El que fuera viceprimer ministro británico se ha convertido en la cara y la voz de la antigua Facebook en Europa, un territorio al que cree que la excesiva regulación está lastrando.

«Draghi tiene razón: El retraso de Europa en la IA es muy alarmante»

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

Meta dio ayer uno de los pasos más significativos para proteger a los menores en Internet con el lanzamiento de sus cuentas adolescentes, una funcionalidad que llegará al finalizar el año a España y permitirá un control mucho mayor por parte de los padres de la actividad en línea de sus hijos.

El presidente de Asuntos Globales de Meta, Nick Clegg, atiende en exclusiva a EL MUNDO para explicar los motivos de este lanzamiento y aborda la necesidad de soluciones a nivel sectorial para proteger a los niños en Internet, así como las últimas investigaciones sobre la empresa de la Comisión Europea y su visión del informe Draghi.

Pregunta. ¿Qué importancia tiene este anuncio para Meta?

Respuesta. Es muy significativo. Por primera vez, vamos a poner a millones de jóvenes automáticamente en nuestro nivel más estricto de protección. Llevamos un tiempo en que los padres nos decían que necesitaban un modelo más simple y les estamos escuchando para aportar valor. Muy a menudo estos controles estaban disponibles, pero los padres

no los encontraban o necesitaban discutir con sus hijos para activarlos. Ahora, inclinamos el terreno de juego en favor de los padres.

P. ¿A cuántas personas afectará?

R. No sé el número exacto, pero millones. Y voy a ser muy franco. Esto puede traducirse en que los adolescentes usen menos Instagram, pero lo más importante para nosotros es que los menores estén protegidos.

P. ¿Ha evolucionado mucho la conciencia de los padres sobre lo que sus hijos consumen en Internet?

R. Claramente, estamos en una sociedad con una enorme diferencia generacional. Los niños usan aplicaciones que los padres no utilizan. Yo no quiero controlar al minuto la experiencia de mi hijo con Internet, pero sí estar al mando de las grandes decisiones.

P. El lanzamiento llega meses después de que la Comisión Europea abriera una investigación a la empresa por sus mecanismos de verificación de edad. ¿Cree que con esta medida se cumplirá con Bruselas?

R. Tendrás que preguntarle a ellos cómo están llevando su propia investigación. No hemos desarrollado esto para responder a políticos de Bruselas, es un tema glo-

bal. Obviamente, nosotros consultamos de forma habitual con los reguladores sobre el desarrollo de nuestros productos y estamos bajo el marco de la DSA y tenemos que elaborar unos informes de riesgo, pero no lo hemos hecho específicamente para cumplir con ellos.

P. Le preguntaba más bien si cree que estas cuentas crearán un estándar que se ajuste a lo que busca la UE.

R. Eso te lo tendrá que explicar la Comisión. Yo solo puedo hablar por lo que hacemos nosotros y, por supuesto, vamos a cumplir con la DSA. Lo que sí espero es que esto genere de-

‘CUENTA ADOLESCENTE’ EN INSTAGRAM

MENORES DE 16. Las nuevas cuentas de Instagram se activarán automáticamente entre los menores de 16 años y establecerán los máximos niveles de privacidad que permite la aplicación y que no podrán cambiarse sin autorización del padre o madre, a los que se podrá vincular la cuenta.

LIMITACIONES. Entre las limitaciones de estas cuentas, se encuentra la imposibilidad de escribir o recibir mensajes de cuentas a las que no se sigue, el control de con quién hablan los menores o las horas a las que pueden conectarse a la aplicación o el límite de tiempo que pueden pasar.

LLEGADA. Estados Unidos, Reino Unido, Australia y Canadá serán los primeros países a los que llegará esta nueva funcionalidad. Antes de fin de año también estará disponible en Europa y finalmente el año que viene llegará a otras redes sociales de Meta y el resto del mundo.

bate sobre cómo dar a los padres herramientas similares y fáciles de controlar en todas las aplicaciones. De eso sí estamos hablando con los reguladores de Bruselas, porque, si realmente quieren ayudar, la mejor manera de hacerlo es asegurándose de que hay un mecanismo de verificación de edad a través de las tiendas de aplicaciones.

P. En España, el Gobierno quiere

«Estamos en contacto con Bruselas y vamos a cumplir la DSA»

«Hace falta verificar la edad en las tiendas de aplicaciones»

obligar a que los fabricantes de teléfonos incluyan ese control parental, algo en la línea de lo que comenta.

R. Hay distintas capas: está el control sobre las aplicaciones, el control sobre la tienda de aplicaciones y el control sobre el teléfono. Y, por el momento, todo el mundo se centra en el nivel más bajo [el de las apps].

P. ¿Y eso supone un problema?

R. El problema es que eso deja a los padres totalmente perdidos porque tiene que averiguar qué aplicaciones usan sus hijos y monitorizarlas. Lo que creemos que es más lógico es situar el control al nivel de la tienda de aplicaciones. Así, lo puedes aplicar siempre que alguien descarga Snap, TikTok, Instagram o cualquier otra aplicación y tiene entre 13 y 16 años. Ahora, ¿cómo recogen esos datos? ¿Cuándo enciendes el teléfono o accedes a la App Store? La verdad que no lo sé y no soy yo quien tiene que preocuparse. Apple en iOS y Google en Android ya recogen la edad de las personas que lo usan. No estamos sugiriendo algo que sea muy nuevo. Es simplemente crear un estándar universal.

P. Por último, quería preguntarle si ha tenido oportunidad de leer el informe Draghi y su opinión.

R. Creo que Draghi ha acertado completamente en su punto sobre la complejidad regulatoria de las nuevas tecnologías en particular. Hay otras secciones que no me han convencido tanto. Draghi tiene razón al decir que la IA es una gran revolución tecnológica y Europa, por su propia complejidad regulatoria, se está poniendo a sí misma en el vagón de cola y no solo comparada con Estados Unidos y China. La semana pasada Reino Unido nos autorizó a entrenar nuestros modelos con datos públicos de Reino Unido. Es algo esencial si quieres europeizar estos modelos. Tenemos que usar datos públicos europeos o si no, los europeos solo usarán modelos de California que no reflejan nuestra cultura y nuestros valores porque las autoridades están centradas en prevenir el uso de datos públicos.



El nuevo presidente de Adif Pedro Marco de la Peña saluda a la ex ministra Raquel Sánchez durante un encuentro en Madrid. EL MUNDO

Puente coloca al negociador del 'Cercanías vasco' al frente de Adif

El viceconsejero Marco de la Peña facilitó el traspaso comprometido por Sánchez

CÉSAR URRUTIA / JOSEAN IZARRA MADRID/VITORIA

El ministro Óscar Puente ha optado por elegir como presidente de Adif, la empresa pública que mayor volumen de inversiones mueve en el Estado, a Luis Pedro Marco de la Peña, viceconsejero de Infraestructuras y Transporte del Gobierno vasco. Puente opta así por alguien ajeno a la casa pero con una amplia experiencia porque Marco de la Peña fue director general de Eusko Trenbide Sarea (ETS) (la Adif vasca) entre 2009 y 2013. El nuevo presidente de Adif fue el encargado de concretar el traspaso a Euskadi de las líneas de Cercanías materializado el pasado mes de marzo y que el presidente Sánchez prometió al PNV en 2023.

«Inauguramos una nueva etapa para Euskadi en materia ferroviaria», celebró en marzo el consejero vasco Iñaki Arriola al cerrarse la transferencia de seis líneas de Cercanías en Vizcaya y en Guipúzcoa. Junto a él se encontraba Pedro Marco de la Peña, el elegido por Óscar Puente después de un intenso fin de semana en el que se barajó con la elección de distintos directores con experiencia en las infraestructuras ferroviarias y un perfil técnico para asumir la presidencia de Adif.

El Ministerio de Transportes cubre así la vacante en una empresa que le está dando más de un quebradero

de cabeza. Por un lado, el malestar de los viajeros por las constantes incidencias que se producen en las redes de cercanías y alta velocidad. No es solo que con la liberalización de la alta velocidad el número de viajeros se ha multiplicado y que los problemas que obligan a parar la circulación de trenes afectan a muchas más personas que hace dos años. Es que las incidencias crecen también por obras en marcha como la estación de Chamartín y afectan al tráfico de Cercanías o dejan paralizado el tráfico en Sants, como el pasado viernes, afectando a 21.000 viajeros sólo de Renfe y disparando la correspondiente factura en indemnizaciones del operador público de viajeros. Por estos motivos crece la sensación de que la red de alta velocidad -un activo público que ha costado en torno a 60.000 millones de euros- pierde calidad. Por otro lado, aunque desde un primer momento Puente negó cualquier vinculación de la cúpula de Adif con la corrupción destapada con el caso Koldo, el gestor ferroviario siguen salpicado por la sombra de la trama y el juicio que la investiga.

Puente afirmó que este último aspecto no ha tenido que ver con la destitución de Ángel Contreras y defendió la reputación de quien hasta el pasado viernes presidió Adif. El ministro vuelve a buscar en Euskadi a

personas clave en su equipo tras arrancar la legislatura con la sorprendente incorporación del alcalde de Irún (Guipúzcoa) José Antonio Santano como secretario de Estado de Transportes. Santano (PSE-EE) fue alcalde de Irún durante 21 años pero carecía de experiencia en otras administraciones hasta su incorporación como 'número dos' de Óscar Puente.

Luis Pedro Marco de la Peña (Santander, 1969) estudió Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad de Cantabria y su andadura profesional se inició en Ferrovial. Después de ser fichado por la constructora vasca Amenabar desempeñó funciones de gerente en Exbasa desde donde saltó en 2009 a la dirección de Eusko Tren Bidea (ETS).

Al concluir la legislatura socialista del lehendakari Patxi López en 2013, Marco de la Peña volvió al sector privado. Hasta 2020, ejerció de director general en las empresas vascas Balzola y Amenabar. En 2020, regresó al Gobierno vasco como viceconsejero a las órdenes de nuevo de Arriola y ha sido durante los últimos años el negociador del traspaso de las líneas de Cercanías a Euskadi y de la encomienda de gestión por la que el Gobierno vasco se encargará de la entrada soterrada de la Alta Velocidad en Bilbao.

El nuevo presidente de Adif tendrá que vigilar de cerca que las obras que

se realicen en la red y las estaciones no exacerben de nuevo a los viajeros lo que, a juzgar por las palabras del Gobierno, ha sido el motivo definitivo de la destitución de su antecesor.

Barceló anuncia un año récord e inversiones de 400 millones

C. URRUTIA MADRID

2024, el año que ha batido todos los records y sitúa la industria turística como el gran pilar de la economía española se traduce también en grandes resultados para sus mayores cadenas hoteleras. Barceló prevé un crecimiento del doble dígito para el último trimestre del año tras registrar un verano de récord y ve asu alcance elevar el beneficio bruto un 20% hasta 500 millones de euros, según avanzó ayer el consejero delegado para EMEA de la hotelera, Raúl González.

Con el negocio evolucionando a esta velocidad y ningún nubarrón en el horizonte, el grupo hotelero de origen mallorquín mantendrá la actividad como inversor, incluyendo carteras de activos. A lo largo de los últimos dos años, los hoteles han sido los activos inmobiliarios preferidos por los grandes inversores inmobiliarios. Por encima de viviendas, oficinas y centros comerciales.

«En la medida que encontremos oportunidades seguiremos invirtiendo a ese ritmo en los próximos años», ha resaltado González, quien confirmó la intención de la compañía de mantener los 400 millones de inversión en compras y reformas e incluso elevarla ligeramente, informa Europa Press. «La idea es crecer sobre todo en los países en los que estamos. Más que abrir en nuevos destinos la idea es consolidarnos en los que estamos».

TR3A Asset Management

A LA ATENCIÓN DE LOS ANTIGUOS PARTICIPES Y/O ACCIONISTAS DE LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC) SUBGESTIONADAS POR LA EXTINTA AGENCIA Q-RENTA, A.V., S.A.

TREA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A., pone en su conocimiento que va a realizar una distribución final de liquidez a todos aquellos participes y/o accionistas de las IIC que a continuación se relacionan, y que causaron baja recientemente en los registros de CNMV:

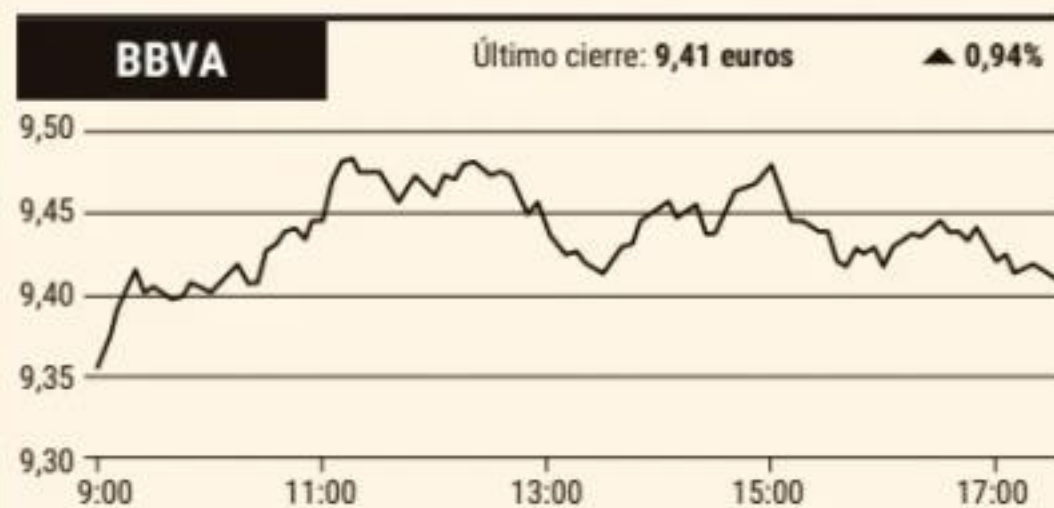
- CEEMIL, FIL
- GESTIO PLUS 2000, S.I.C.A.V., S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
- GEISER INVERSIONES 2000, SICAV S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
- GLOBAL STOCK PICKING, SICAV, S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
- K2 2006, SICAV, S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
- SAGITARI 2000, SICAV S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
- SIGMA ACTIVA, SICAV, S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Por ello, hasta el próximo 31/10/2024 ponemos a su disposición la dirección de correo electrónico soporte.clientes@tream.com y el teléfono gratuito 900.81.12.70 para informarle del proceso a seguir para poder abonar el importe pendiente. Aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente,

Client Service. TREA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

BOLSA



MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %		MAYORES BAJADAS DEL IBEX %		TIPOS OFICIALES	
LAG	+2,91	Merlin Properties	-2,12	España	3,65
Amadeus	+2,29	Rovi	-1,27	Alemania	3,65
Arcelor Mittal	+2,19	Colonial	-1,01	Zona euro	3,65
Fluidra	+2,17	CaixaBank	-0,92	Reino Unido	5,00
Ferrovial Se	+1,85	Bankinter	-0,53	EE.UU.	5,50
ACS	+1,71	Indra	-0,36	Japón	0,25
Grifols	+1,63	Banco Sabadell	-0,24	Suiza	1,25
Santander	+1,59	REDEIA	-0,17	Canadá	4,25

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %		TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %	
		EUROS	%	MIN.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL			EUROS	%	MIN.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL
Acciona	131,900	2,000	1,54	130,000	132,300	-16,55	-1,05	Grifols	10,265	0,165	1,63	10,100	10,345	43,50	-33,58
Acciona Ener	21,660	0,020	0,09	21,560	21,920	-18,68	-22,86	IAG	2,440	0,069	2,91	2,376	2,457	29,85	37,00
Acerinox	9,370	0,100	1,08	9,265	9,400	30,36	-12,06	Iberdrola	13,715	0,195	1,44	13,595	13,795	18,77	15,54
ACS	41,700	0,700	1,71	41,100	41,720	68,56	3,83	Inditex	51,040	0,660	1,31	50,420	51,360	67,59	29,44
Aena	194,300	2,500	1,30	191,700	195,000	50,73	18,40	Indra	16,530	-0,060	-0,36	16,530	16,840	36,11	18,07
Amadeus	65,180	1,460	2,29	63,700	65,240	37,85	0,46	Logista	27,900	-0,040	-0,14	27,900	28,140	18,03	13,97
ArcelorMittal	20,960	0,450	2,19	20,570	21,060	6,83	-18,33	Mapfre	2,328	0,024	1,04	2,304	2,342	20,23	19,81
B. Sabadell	1,887	-0,005	-0,24	1,887	1,915	32,59	69,50	Merlin Properties	11,560	-0,250	-2,12	11,540	11,880	23,66	14,91
B. Santander	4,511	0,071	1,59	4,450	4,538	43,52	19,35	Naturgy	23,000	0,020	0,09	22,940	23,220	17,57	-14,81
Bankinter	7,888	-0,042	-0,53	7,888	7,990	3,21	36,09	Puig Brands B	20,440	0,070	0,34	20,350	20,590		
BBVA	9,410	0,088	0,94	9,352	9,490	62,22	14,39	Redeia	17,360	-0,030	-0,17	17,280	17,510	3,73	16,43
CaixaBank	5,380	-0,050	-0,92	5,380	5,468	17,92	44,39	Repsol	11,720	-0,015	-0,13	11,710	11,825	0,69	-12,86
Cellnex Telecom	36,870	0,170	0,46	36,740	37,260	15,54	3,39	ROVI	74,000	-0,950	-1,27	73,700	75,850	74,39	22,92
Colonial	6,365	-0,065	-1,01	6,355	6,470	19,35	-2,82	Sacyr	3,186	0,032	1,01	3,154	3,196	31,74	1,92
Enagás	14,080	=	=	14,000	14,140	17,63	-7,76	Solaria	12,060	0,130	1,09	11,970	12,120	8,70	-35,20
Endesa	19,985	0,150	0,76	19,820	20,090	19,18	8,26	Telefónica	4,341	0,034	0,79	4,310	4,378	17,09	22,84
Ferrovial Se	38,480	0,700	1,85	37,840	38,480	14,12	16,54	Unicaja Banco	1,157	0,005	0,43	1,152	1,168	-5,39	30,00
Fluidra	21,700	0,460	2,17	21,220	21,800	37,02	15,12								

El Gobierno da luz verde a la irrupción de BlackRock en el capital de Naturgy

Aprueba la compra con condiciones de GIP, dueño del 20% del grupo, por parte del fondo

PAULA MARÍA MADRID

Luz verde del Gobierno a la entrada de BlackRock en Naturgy. El Consejo de Ministros autorizó ayer la compra de Global Infrastructure Partners (GIP), el fondo de infraestructuras propietario del 20% de la primera gasista española, por parte de la gestora que dirige Larry Fink, el mayor fondo de inversión del mundo y uno de los principales inversores de la Bolsa española, según adelantó *El Confidencial* y confirmaron a EL MUNDO fuentes del Ministerio de Economía.

«El Consejo de Ministros ha aprobado la solicitud del fondo que dirige Larry Fink para adquirir la gestora de fondos GIP. Esta adquisición mantiene las garantías sobre empresas que son estratégicas, como Naturgy», señalaron a este diario fuentes de la cartera que dirige Carlos Cuerpo. «Siempre hemos mantenido que nuestra regulación guarda un equilibrio que permite realizar este tipo de operaciones, atrayendo con ello inversiones y salvaguardando los intereses estratégicos de nuestro país», valoraron desde el departamento.

Esas «garantías» que el Ejecutivo ha fijado a BlackRock, al amparo de la ley sobre inversiones exteriores

(conocida popularmente como ley antiopas), son semejantes a las que ya impuso al fondo australiano IFM cuando ejecutó su OPA (oferta pública de adquisición) parcial sobre la compañía que preside Francisco Reynés en 2021. En total, fueron ocho los puntos aprobados en su día, IFM no podía apoyar con su voto ni el traslado de la sede fuera de España



Sede corporativa de Naturgy en Madrid. J. M. CADENAS

8

Requisitos. Moncloa impuso en su día ocho medidas a IFM, desde mantener el empleo, hasta respetar la sede en España.

ni la venta de negocios si esta ponía en riesgo el buen funcionamiento del transporte y distribución de la electricidad y el gas natural en el país.

El objetivo de esta batería de exigencias es limitar el margen de acción del inversor extranjero y garantizar cierta estabilidad para la empresa gasista, así como su *españolidad*. En cualquier caso, el escudo del Gobierno no evitará un eventual baile de sillones en el Consejo de Administración de la cotizada.

Una vez que BlackRock, inversor que cuenta con la afinidad de Pedro Sánchez, digiera la compra de GIP, se prevén movimientos internos en la energética española. Con su 20%, GIP, tiene derecho a un consejero, puesto que ocupa Lucy Chadwick. El mercado no descarta que el gigante estadounidense cambie de portavoz en el máximo órgano de gobierno de Naturgy.

Además de las condiciones citadas, al fondo australiano también se le exigió en su día mantener durante cinco años el grueso de los empleos de Naturgy en España, así como apoyar la inversión del grupo en proyectos vinculados a la transición *verde* y respaldar una política de dividendos prudente que no impidiera acometer inversiones estratégicas, así como una senda de endeudamiento apta para mantener la calificación crediticia de la sociedad.

El Gobierno ha encontrado en esta vía una puerta para estar en grandes empresas sin entrar en su capital. Al limitar de tal manera las opciones de voto del inversor foráneo, este se convierte en una suerte de representante de los intereses del Estado por decreto. Con esta baza, el Gobierno había previsto limitar la acción de Taqa, la eléctrica emiratí que se planteó una OPA sobre Naturgy, operación que fracasó en junio, precisamente, por discrepancias sobre el reparto de poderes.

El Gobierno ha encontrado en esta vía una puerta para estar en grandes empresas sin entrar en su capital. Al limitar de tal manera las opciones de voto del inversor foráneo, este se convierte en una suerte de representante de los intereses del Estado por decreto. Con esta baza, el Gobierno había previsto limitar la acción de Taqa, la eléctrica emiratí que se planteó una OPA sobre Naturgy, operación que fracasó en junio, precisamente, por discrepancias sobre el reparto de poderes.

La Fundación La Caixa lanza un programa contra la despoblación

EL MUNDO

La Fundación La Caixa abrió ayer una nueva convocatoria de Acción Social en el ámbito Rural enfocada al actual reto demográfico. El objetivo de esta edición son las iniciativas de acción social en el ámbito rural que aborden la despoblación, explicaba el comunicado de la Fundación, con proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades, la mejora de la calidad de vida y la inclusión social de las personas en el entorno rural. En línea con estas metas, en el mensaje se recaló el desafío que supone la actual brecha poblacional entre las áreas urbanas y los territorios rurales, donde la actividad y servicios se han visto reducidos a causa de la despoblación.

«Queremos impulsar iniciativas que avancen hacia la construcción de una sociedad más justa, inclusiva, equitativa y solidaria en el ámbito rural, entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de estos territorios», expresó el subdirector general de la Fundación La Caixa, Marc Simón. Para ello, la convocatoria priorizará estrategias desarrolladas a medio y largo plazo, así como dinámicas de cooperación y creación de sinergias en el ámbito rural que pongan en el centro a las personas. Y entre las acciones potenciadas se encuentran aquellas que busquen el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres; proyectos transformadores dirigidos a potenciar el valor social, económico y cultural de los recursos del territorio, e iniciativas que tengan la inclusión digital como elemento transversal.

ANUNCIOS FINANCIEROS

Convocatoria Juntas, Transformación de Sociedades, Fusiones, Reducción Capital, Disolución Sociedades, etc

EL MUNDO

— BOE, BORME, BOCAM —

91 542 33 92

E-mail: publicidad@debod.com

CONTRA LA ELA

Esclerosis Lateral Amiotrófica

Investigación = Solución

www.plataformaafectadosela.org



SE NECESITA

Empleada de hogar

en régimen interno para vivienda en Madrid. Importante experiencia y referencias contrastables. Importante salario.

Interesadas enviar currículum a: mundoexterna2022@gmail.com o llamar al 608 02 54 52



Antonio Rüdiger es felicitado por sus compañeros tras marcar su gol en el partido de anoche entre el Real Madrid y el Stuttgart. THOMAS COEX / AFP

Ganar en la agonía

FÚTBOL. Rüdiger y Courtois salvan al Madrid ante el Stuttgart / Mbappé abrió el marcador y Endrick sentenció

LIGA DE CAMPEONES (JORNADA 1)	
3	1
REAL MADRID	STUTTGART
SANTIAGO BERNABÉU. ILENO	
<p>Real Madrid: Courtois; Lucas (Militao, m. 46), Carvajal, Rüdiger, Mendy (Fran, m. 75); Tchouaméni (Modric, m. 69), Valverde, Bellingham (Endrick, m. 80); Rodrygo (Güler, m. 75), Vinicius y Mbappé.</p> <p>Stuttgart: Nübel; Vagnoman (Chase, m. 63), Rouault, Chabot, Mittelstadt; Stiller, Karazor, Leweling; Fuhrich (Rieder, m. 63), Millot (Demirovic, m. 75) y Undav (Touré, m. 75).</p> <p>Árbitro: Halil Umut Meler (TUR).</p> <p>Tarjetas amarillas: Lucas, Mittelstadt, Ancelotti, Valverde, Militao.</p> <p>Tarjetas rojas: No hubo.</p> <p>Goles: 1-0: Mbappé (m. 46). 1-1: Undav (m. 68). Rüdiger (m. 83). 3-1: Endrick (m. 95).</p>	

ABRAHAM P. ROMERO MADRID
El Madrid aterrizó en la nueva Champions con sufrimiento y agonía, como si el futuro formato no fuera diferente al anterior. Así ganó antes, así gana ahora. Venció a un correoso Stuttgart tras un gol de Rüdiger en el 83, entre temblores y dudas. Sentenció Endrick y antes Mbappé y Undav habían firmado tablas. Los blancos suman tres puntos y respiran.

Los blancos, actuales campeones de Europa y de Liga, se han transformado en unos meses. El equipo ha pasado de ser un coloso sólido con estrellas ejecutoras a no ser más que la suma de sus individualidades. No es el mismo. Al menos de momento. Emocionalmente se entiende por el escaso tiempo para desconectar, pero ha pasado un mes desde el debut oficial y Ancelotti no encuentra ese Madrid a imagen y semejanza de su idea. Se fue Kroos, llegó Mbappé y esa plantilla que era un reloj suizo no se encuentra a sí misma.

No hay sustituto de Kroos porque algo así es imposible, pero la alternativa no ha aparecido. Contra el Stuttgart, en el debut continental en esta eterna y nueva Champions, el Madrid volvió a ser previsible y errático en salida de balón y lento y alejado de su rival en la transición defensiva. Lo primero puede ser lógico por la ausencia de Kroos, lo que antes fluía ahora va a trompicones, pero lo segundo sí era santo y seña de Ancelotti. Courtois volvió a ser el héroe.

El belga realizó cuatro paradas clave en un primer tiempo delirante, donde el Stuttgart pudo anotar varios goles, pero se estrelló contra el portero y el larguero. Leweling, Millot y Stiller

casi anotaron en los primeros 15 minutos, con un Madrid roto en el centro del campo, débil en la primera línea de la presión y vago a la hora de correr hacia atrás. La posición de Carvajal como central, en lugar de un Militao con molestias, no ayudó a la solvencia de una defensa inconexa.

En ataque, los blancos vivieron de las arrancadas de Rodrygo, el mejor, pero no estuvieron finos ante Nübel, especialmente Mbappé, que desperdició algunos mano a mano. En la izquierda, Vinicius volvió a estar lejos de su mejor nivel y perdió algunos balones de peligro, como el que terminó en el palo de Undav en el 27 tras un contraataque con el que Ancelotti perdió los nervios.

En el tramo final de la primera parte los locales mejoraron, más por ímpetu que por fútbol. Bellingham asumió galones en salida, recibiendo de espaldas y dándose la vuelta para romper líneas, y el Madrid llegó más hacia la portería rival.

En el 32, el colegiado Meler señaló penalti de Mittelstadt a Rüdiger, pero el VAR le avisó para que consultara la pantalla y lo anuló. El cansancio parecía lastrar a los alemanes y el Madrid creció, pero no aprovechó su momento.

ALTA Bellingham y Tchouaméni, recuperados

El once inicial de Carlo Ancelotti mostró el alivio del técnico italiano por la recuperación de dos hombres fundamentales en su centro del campo. Tchouaméni y Bellingham se recuperaron de sus lesiones y contaron para el entrenador desde el inicio, dando aire a una columna vertebral que ha sufrido mucho en las últimas semanas. El francés superó unas molestias en el pie izquierdo que sufrió en el último parón de selecciones y el inglés una lesión en el músculo delgado plantar de su pierna derecha, sufrida en la última semana del mes de agosto. Siguen en la enfermería Camavinga, al que se espera en las próximas semanas, Ceballos, Alaba y Brahim. Además, Militao, con molestias, fue suplente y entró tras el descanso. Carvajal ocupó el puesto de central.

Tras el descanso, Ancelotti sentó a Lucas, dio entrada a Militao, Carvajal volvió a la banda derecha y el once tuvo más sentido. Al momento, el destino le regaló el 1-0. Tchouaméni puso un balón al espacio a Rodrygo, Mittelstadt falló en el corte y el brasileño se plantó en el área, donde cedió a Mbappé para que el gallo anotara su primer gol en la Champions.

El tanto dejó en shock al Stuttgart y el Madrid pudo sentenciar, pero no estuvo fino. Mbappé, desde el costado del área, y Rodrygo, que se lio a la hora de definir, no pusieron el 2-0 y los blancos lo acusaron. El cuadro germano despertó y Courtois tuvo que volver a aparecer con varias paradas.

Vinicius se encontró con el larguero, pero el Stuttgart siguió probando al héroe Courtois hasta que el belga no pudo más. En un córner, Undav batió al portero, vendido en mitad de una defensa que hace aguas.

Entre temblores y dudas, Rüdiger se elevó en un córner de Modric y anotó el segundo tanto, salvador de una noche difícil. Una más en una competición que el Madrid, gris ahora mismo, sólo entiende desde el sufrimiento y la agonía. Endrick, con un misil, sentenció al final. Tres puntos y trabajo por delante.

DEPORTES

Champions de andar por casa

FÚTBOL. El debut del Girona no altera la ciudad ni agita su independentismo / «El club siempre se ha mantenido al margen»

JAVIER SÁNCHEZ GIRONA
Apenas el mercado semanal del parque de la Devesa agrieta la tranquilidad de Girona, donde poco, prácticamente nada, advierte que llega un gran día: el debut de la ciudad en la Champions, hoy en el campo del PSG (21.00 horas, Movistar). Sobre la arena de la Plaça de la Independència unos cartelones de Etihad Airways, patrocinador del equipo, dejan algo entrever: «Juntos hacia nuevas alturas» es el emblema- y para alivio del fotógrafo por allí aparece Javi, con una camiseta de Stuaní y el logo de la competición. Pero poco más.

Si acaso hay más camiones que de costumbre descargando comida y cerveza en los bares de alrededor, como el Fock Viu, una hamburguesería y cocktailería muy *streetfood* que se prepara a conciencia. Allí se reunirán hoy decenas de chavales convocados por el podcast *Tribuneros de Montilivi* de Pol Mejías y Martí Pardo. «A Girona le falta un lugar de referencia donde ver los partidos de fuera. Estamos desperdigados y, de hecho, igual vas a un bar de la Plaça de la Independència y no sabes muy bien a quien se anima. La gente no es muy enérgica y muchos no visten la camiseta del equipo», comenta Pardo, veinteañero que describe el carácter de sus vecinos.

«La gente tiene ganas de Champions, pero en Girona somos tranquilos, no nos volvemos locos. Por ejemplo, las entradas para la afición visitante en el campo del PSG no se han acabado. Había como 2.000 e irán unos 1.000, la mitad. Entre semana la gente trabaja y lo primero es lo primero», expone Pardo, consciente que tampoco se puede cambiar una ciudad tan burocrática, tan funcional, tan capital de provincias, en un visto y no visto. Además, hasta hace 20 años el Girona FC deambulaba entre Tercera y Regional Preferente y su masa social sigue en construcción. En 2011, ya en Segunda, Montilivi vivió el primer pleno de su historia -9.286 espectadores- y hubo que esperar a 2017 para el verdadero *boom*, con el ascenso a Primera y la compra del club por parte del City Group.

«Mi padre fue empleado del club y yo siempre fui del Girona, pero en el colegio se reían de mí por eso. Los que íbamos al campo nos conocíamos todos. Ahora hay niños del Gi-

rona, es bonito y vienen grupos de turistas, sobre todo holandeses, que van o vienen de la Costa Brava», expone Lluís Bosch, presidente de la Penya Gironina y autor de un Montilivi hecho con piezas de Playmobil -expuesto en el Centre Cultural La Mercè-, que también habla del talante propio: «Hay mucho alegría, pero también hay temor. El 'tarannà gironí' es el que es: serios, reservados. Nos gusta estar en Champions, pero ya sufrimos por lo que pueda pasar con los aficionados de otros equipos».

Y es que la Champions ha obligado al Ayuntamiento a movilizarse, a visitar Villarreal para aprender de su ejemplo, a preparar dispositivos junto a los Mossos y a coordinarse con la Universitat de Girona, cuyo campus está al lado de Montilivi, al sur de la

«Aquí somos tranquilos, no nos volvemos locos», explica el podcaster Prado

El PSG, rival hoy, ofrecía 2.000 entradas visitantes y sólo se han vendido la mitad

«En la ciudad hay temor por lo que pase con los 'hooligans'», dice Bosch, peñista

ciudad. Las clases acabarán antes en los días que lleguen los aficionados de Feyenoord, Bratislava, Liverpool y Arsenal. «Es un reto para la ciudad. Hay que saber disfrutar del momento y, a la vez, que no perjudique la convivencia», apunta Adam Bertran, re-



Aficionados del Girona almuerzan cerca de Montilivi, el pasado domingo, antes del Girona-Barça. DAVID RAMÍREZ / ARABA



Camisetas en Montilivi y un aficionado con su camiseta de Stuaní. D.R.





BARÇA Una derrota «que ya está olvidada»

Antes de su debut en Champions, el Girona cayó en casa ante el Barça por un rotundo 1-4 y confirmó que esta temporada le será más difícil clasificarse entre los cuatro primeros, incluso situarse en puestos europeos. Pese a ello, según el periodista local Alex Luna, «los ánimos no han caído». «La derrota ya está olvidada. La gente sabe que quizá es la única vez en la vida que el Girona va a jugar la Champions», apunta.

gidor de Deportes de la ciudad, que desvela que no habrá Fan Zone, pero sí se realizará un control de los fans visitantes, especialmente de los hooligans que lleguen sin entrada.

«Serán cuatro días en cinco meses, tampoco tanto», asume y como miembro de Esquerra confirma que la política se quedará a un lado. Aunque Girona está gobernada por las CUP con el apoyo de Junts y Esquerra, no se esperan actos reivindicativos en los partidos de Champions. De hecho, en Montilivi las esteladas sólo fueron mayoría entre el fervor de 2017. «El Girona es un club privado. Desde el Ayuntamiento sólo podemos desear que la Champions permita que aumente la gente que practica fútbol en la ciudad», finaliza Bertran.

«En Girona cuesta mantener el deporte al margen de la política, pero el

club lo ha conseguido. Tiene un posicionamiento más cercano al Espanyol que al Barça porque entre las gradas hay gente diversa. Se ha mantenido al margen del independentismo y eso le ha ido muy bien», puntualiza Ángel Martínez, regidor del Ayuntamiento por el PSC y ex jugador de la entidad, que añade: «También los propietarios son extranjeros». El City Group del jeque Mansour de Abu Dhabi, el dueño del Manchester City, posee el 47% de las acciones mientras que el 35% es del magnate Marcelo Claure y el 17% restante es de Pere Guardiola, hermano de Pep.

Sin una Junta Directiva al uso, el Girona ha tenido que cambiar parte de su consejo de administración para evitar conflictos con la UEFA, pero

«Hay que saber disfrutarlo», pide Bertran, regidor, que visitó Villarreal como ejemplo

«En las gradas hay gente diversa en lo político», señala Martínez, concejal de Deportes

Ciudad pequeña, 105.000 censados, y funcionaria, se proclama «abierta» gracias al fútbol

igualmente muchas decisiones se toman lejos de la ciudad. «En España no hay dinero y ésta es la única forma de crecer ahora. El City Group respeta la identidad del club, no le ha cambiado el nombre, por ejemplo, y mantiene la base de lo que fue», proclama Martínez, que recuerda cuando los jugadores compartían coche para ir a los partidos.

O cuando a Montilivi sólo iban 300 aficionados. O cuando no había periodistas que cubrieran los partidos. Ahora los hay, claro, pero no hay día que la tribuna de prensa se acerque al número de profesionales que mueven Real Madrid, Barcelona o Atlético. «Lo normal es que estemos entre cinco y 10. Girona es una ciudad muy pequeña, de 105.000 habitantes, y el entorno del club es pequeño, de trato personal, con una relación con los jugadores más cercana», expone Alex Luna, periodista de *Mundo Deportivo* o *Dazn*. «Si dentro de unos años el Girona baja a Segunda su masa social bajará, pero quedará lo que estamos viviendo ahora», subraya Luna, que habla de una nueva Girona «abierta y divertida» gracias al fútbol, a su equipo que hoy debuta en Champions.

“Lucho”, a su manera

PARÍS. Luis Enrique, ya sin Mbappé, diseña un equipo de autor / En verano, el PSG se gastó 180 millones en fichajes

PABLO DE LA CALLE «No tenéis ni puta idea». No puede haber mejor título para el documental de Movistar sobre la aventura de Luis Enrique en el PSG. En esa frase queda reflejada la arrogancia del entrenador y su estudiada distancia con la prensa, a la que soporta por servidumbres contractuales. En el programa, que se estrenará el próximo día 30, se muestra la actividad diaria del asturiano en las instalaciones del poderoso club controlado por el emirato de Qatar. También se hace una emotiva incursión en el ámbito familiar.

La serie de tres capítulos profundiza en la volcánica personalidad de un técnico que abronca a sus jugadores en el vestuario por su falta de compromiso, que golpea con violencia las botellas de agua que hay encima de la mesa, que se encara con Kylian Mbappé, a quien llama *Kiki*, por el juego «desastroso» o «catastrófico» del equipo.

«Cuanto más mierda y más barro hay, me encuentro mejor», exclama, haciendo honor a ese talante provocador tan característico. También hay tiempo para presentar su perfil más cercano, recordando a su pequeña hija fallecida. «Xanita era increíble, competitiva, muy valiente, muy graciosa, como su padre», dice con una sonrisa.

Luis Enrique es un apasionado de la preparación física y del ciclismo. Ha participado en carreras amateurs de alto nivel y le gusta ir a trabajar en bicicleta. Hace años que practica el *earthing-grounding*, un método de relajación que consiste en caminar descalzo sobre el campo para sentir la «conexión con la naturaleza». En el programa de Movistar aparece en un día lluvioso en París caminando sin calzado por el campo de entrenamiento del equipo y explicando los beneficios que le ha aportado esta terapia: «Tenía alergias, moquillo, tenía que dejar de ir en bici... Desde que lo hago, todo eso desapareció».

El ex seleccionador se siente a gusto con su trabajo en el PSG, a pesar de la enorme carga que recae sobre él, por esa insistencia de Qatar en conquistar la Champions. En su segunda etapa en la entidad parisina parece menos tensionado por la marcha de Mbappé. Ya no tiene que lidiar con aquellas permanentes preguntas sobre el futuro y el estado de forma del ídolo en las conferencias de prensa de la temporada pasada. Convivió sin excesivos problemas con Mbappé e incluso, aseguran, ayu-

dó al delantero en su enfrentamiento con la dirección del club, que veía ofensiva su fuga al Real Madrid.

La marcha del francés fue como soltar un lastre. En esta nueva temporada ya ha comenzado a diseñar una plantilla a su manera. En el mercado de verano, el PSG se gastó 180 millones en fichajes, sólo le superó el Atlético, con 185. Contrató al centrocampista portugués Joao Neves (60 millones pagó al Benfica), al delantero francés Desire Doué (60 millones al Rennes), al portero ruso Matvey Safonov (20 al Krasnodar) y al central ecuatoriano William Pacho (40 al Eintracht).

Ahora su margen de maniobra es mayor, como reconoció ayer: «En el Barça viví una etapa maravillosa, pero llegué a un equipo hecho. Todos los entrenadores queremos tener influencia en donde estemos. Aquí tenemos que crear nuestras propias estrellas. Tenemos que adaptarnos, convencer a los jugadores de la forma de jugar. Es un proyecto más maleable. Tengo más influencia con el presidente y con Luis Campos para construir esta estructura y generar algo».

PSG / GIRONA



Estadio: Parque de los Príncipes. Árbitro: D. Siebert (ALE) Hoy: 21.00 h. Movistar.

En la víspera del partido contra el Girona, el asturiano valoró positivamente al debutante conjunto español: «Soy fan del Girona. El año pasado vi todos sus partidos y era uno de los equipos más divertidos. Juega muy bien. Es uno de los pocos equipos que nos puede disputar el balón. Me gustan los entrenadores jóvenes como Michel, que tienen la valentía de jugar al ataque». *Lucho*, en estado puro, tan arisco y, al mismo tiempo, tan cariñoso.

DEPORTES

Histórica goleada de un Bayern desatado

L.N.V.

El Bayern de Múnich hizo historia en la Champions al firmar una impresionante goleada ante el Dinamo de Zagreb: 9-2. El marcador más amplio desde que la Copa de Europa cambió de nombre. Harry Kane hizo un póker de goles, tres de ellos llegaron de penalti. Otro gran registro para el delantero inglés.

Por su parte, los villanos de Unai Emery cumplieron ante el débil Young Boys, al que ganaron por 0-3 en esta primera jornada de Champions en la que no se produjeron grandes sorpresas. Lo más relevante fue el triunfo del Liverpool ante el Milan (1-3). Por su parte, la Juventus se impuso con facilidad al PSV, aunque en este caso en su estadio (3-1). En el último duelo de la jornada, el Sporting de Lisboa aprovechó la superioridad numérica ante el Lille para vencer por 2-0.

LALIGA DE CAMPEONES

JORNADA 1ª

Ayer: R. Madrid 3 Stuttgart 1, Juventus 3 PSV 1, Young Boys 0 Aston Villa 3, Bayern Múnich 9 Dinamo de Zagreb 2, Sporting de Lisboa 2 Lille 0, Milan 1 Liverpool 3.

Hoy: Bolonia-Shakhtar, Sparta Praga-Salzburg, PSG-Girona, Brujas-B. Dortmund, Celtic-Slovan Bratislava, Manchester City-Inter de Milán.

Mañana: Estrella Roja-Benfica, Feyenoord-Bayer Leverkusen, Brest-Sturm Graz, Atalanta-Arsenal, At. Madrid-Leipzig, Mónaco-Barcelona.

	J	G	E	P	GF	GC	Pt
1. B. Múnich	1	1	0	0	9	2	3
2. Aston Villa	1	1	0	0	3	0	3
3. Liverpool	1	1	0	0	3	1	3
4. Real Madrid	1	1	0	0	3	1	3
5. Juventus	1	1	0	0	3	1	3
6. Sp. Portugal	1	1	0	0	2	0	3
7. B. Leverkusen	0	0	0	0	0	0	0
8. Benfica	0	0	0	0	0	0	0
9. Bolonia	0	0	0	0	0	0	0
10. B. Dortmund	0	0	0	0	0	0	0
11. Brest	0	0	0	0	0	0	0
12. Brujas	0	0	0	0	0	0	0
13. Celtic	0	0	0	0	0	0	0
14. Estrella Roja	0	0	0	0	0	0	0
15. Feyenoord	0	0	0	0	0	0	0
16. Barcelona	0	0	0	0	0	0	0
17. Inter Milán	0	0	0	0	0	0	0
18. Arsenal	0	0	0	0	0	0	0
19. Leipzig	0	0	0	0	0	0	0
20. Atlético	0	0	0	0	0	0	0
21. M. City	0	0	0	0	0	0	0
22. Mónaco	0	0	0	0	0	0	0
23. PSG	0	0	0	0	0	0	0
24. Atalanta	0	0	0	0	0	0	0
25. Salzburg	0	0	0	0	0	0	0
26. Shakhtar	0	0	0	0	0	0	0
27. S. Bratislava	0	0	0	0	0	0	0
28. Girona	0	0	0	0	0	0	0
29. Sparta Praga	0	0	0	0	0	0	0
30. Sturm	0	0	0	0	0	0	0
31. PSV	1	0	0	1	1	3	0
32. Milán	1	0	0	1	1	3	0
33. VfB Stuttgart	1	0	0	1	1	3	0
34. Lille	1	0	0	1	0	2	0
35. Young Boys	1	0	0	1	0	3	0
36. D. Zagreb	1	0	0	1	2	9	0



Rodrigo Hernández, ayer durante su comparecencia de prensa en Manchester. OLI SCARFF / AFP

«Estamos cerca de ir a la huelga»

FÚTBOL. Rodrigo Hernández advierte sobre la preocupación de los jugadores por el aumento de partidos en el calendario

D. G. F.

El fulgurante estreno del nuevo formato de la Champions League, que carga con más encuentros a los futbolistas, y la nueva versión del Mundial de Clubes, que se disputará nada más finalice la temporada, ha provocado que la preocupación de los jugadores por el excesivo aumento en el calendario futbolístico aumente considerablemente.

Horas antes del debut europeo del Manchester City ante el Inter de Milán, Rodrigo Hernández respondió en rueda de prensa sobre los rumores que se venían sucediendo acerca de una posible huelga de los jugadores en protesta por esta sobrecarga. «Sí, creo que estamos más cerca de ello», afirmó el centrocampista. «Si le preguntas a cualquier jugador, te dirá que es una opinión general entre los futbolistas, no es sólo una opinión mía», añadió.

Además, el vigente campeón de Europa y de la Premier afirmó que «no sabe lo que va a pasar», pero que «es algo que nos preocupa porque somos los que lo sufrimos». Y apuntó que «si esto continúa así, llegado el momento no tendremos otra opción».

Estas declaraciones no han sido las primeras en señalar a los dirigentes del fútbol por esta cuestión. Ya a principios del mes de septiem-

bre el sindicato de futbolistas FIFPro reclamó medidas de protección para los futbolistas, que se ven sometidos a una carga de trabajo cada vez mayor y más exigente.

«No puedo dar una cifra exacta», dijo Rodrigo al ser preguntado por cuál sería un número de encuentros razonable para los jugadores, pero sí que descartó la idea de jugar 60 o 70 partidos: «Entre 40 y 50 un jugador puede jugar a un alto nivel. Luego baja, porque es im-

posible mantener este nivel físico». Un aspecto sobre el que quiso incidir asegurando que en su «modesta opinión», el calendario actual es «excesivo» y que «tienen que cuidarse». «Somos los actores principales de este deporte, o de este negocio como se prefiera llamarlo».

Por último, el jugador quiso destacar que si «la gente quiere ver un mejor fútbol», hace falta que los jugadores descansen. «Cuanto más aumente el número de partidos, más baja el nivel y la calidad».

Igual que él, su técnico Carlo Ancelotti se pronunció el pasado lunes sobre la «exigencia» que supone este problema para los futbolistas: «Si los organismos que mandan y que deciden esto no empiezan a pensar que los jugadores se lesionan porque juegan demasiado, tenemos un problema. Pido que pensemos en reducir el número de los partidos para tener competiciones que sean más atractivas».

Opinión parecida a la de Dani Carvajal que, en el mes de julio, también mostró su descontento: «Hay una Supercopa fuera de España, un Mundial de Clubes que te aparta un mes entero de casa, una Champions con dos partidos mínimo más; es un calendario inviable. Es imposible que los jugadores mantengan el nivel jugando cada tres días».

REACCIONES

DANI CARVAJAL.

«Es un calendario inviable. Es imposible que los jugadores mantengan el nivel jugando todo el año cada tres días»

CARLO ANCELOTTI.

«Si los organismos que mandan no empiezan a pensar que los jugadores se lesionan porque juegan demasiado, tenemos un problema. Pido que pensemos en reducir el número de partidos»

Castrillo y Ayuso, al Mundial de ciclismo

P. DE LA CALLE MADRID

El aragonés Pablo Castrillo (Kern Pharma), gran protagonista de la última Vuelta a España con sus dos victorias de etapa, será una de las principales apuestas del seleccionador Pascual Mompalmer para el Mundial de ruta de Zúrich. La prueba, que se disputará el 29 de septiembre y que presentará un perfil montañoso, se acomoda a las características del joven corredor de 23 años, que en la ronda española se impuso en las cimas de Cuitu Negru y de Manzaneda.

El chaval nacido en Jaca, que destaca por su facilidad para la escalada y para saber elegir las escapadas buenas, forma parte de una expedición con corredores jóvenes ambiciosos y veteranos que se encuentran en un excelente momento de forma. En esa lista también figuran Enric Mas, Álex Aranburu (Movistar), Juan Ayuso (UAE), Mikel Landa (Soudal Quick-Step), Pello Bilbao (Baharin), Carlos Rodríguez (Ineos) y Roger Adriá (Red Bull-Bora).

El esloveno Pogacar, el belga Evenepoel y el neerlandés Van der Poel parten como principales candidatos a conseguir la medalla de oro en una prueba de 274 kilómetros en la que los corredores tendrán que superar varias subidas, como las de Kyburg (1,2 km-12%), Binz (4,6 km-4,5%), Zurichbergstrasse (1,1 km-8%) y Witikon (2,3 km-5,7%).

Mompalmer ha elegido a un grupo de corredores que se encuentran en el momento álgido de la temporada. La mayoría aspira al podio. Juan Ayuso, el más joven con 22 años recién cumplidos, es el escalador más rápido. En principio será la gran referencia de la selección. Pello Bilbao (el más veterano, con 34), llega en un excelente momento —segundo en Montreal, por detrás de Pogacar—. El vasco se fijó esta carrera como su gran objetivo del año. Enric Mas (29) acude a Zúrich impulsado por su notable Vuelta. Landa (34) vuelve a sentirse importante. Carlos Rodríguez (23) necesita relanzar un curso discreto. Muchos líderes y pocos gregarios. Adriá (26, brillante escudero de Roglic en la Vuelta) y Aranburu (28, campeón de España en ruta) tendrán que multiplicarse por todos.

La prueba de contrarreloj la disputarán David de la Cruz (Q36.5) y Raúl García Pierna (Arkea). Esta carrera se disputará el próximo domingo (14,45 horas) sobre un circuito de 46,1 kilómetros, con salida y llegada en Zúrich.

PAPPEL



EL EXTRAÑO
CASO DEL
DOCTOR
SANS SEGURA

“LA MUERTE
NO EXISTE”

Durante su carrera como cirujano jefe del Hospital de Bellvitge, investigó en secreto las experiencias cercanas a la muerte.

Ya retirado, acumula un millón de seguidores y habla abiertamente de la reencarnación en teatros repletos de fans.

Hablamos con el octogenario doctor y también con científicos que refutan sus teorías. Por Ricardo F. Colmenero. Fotografía de Alberto Di Lolli

PAPEL EN PORTADA

Por **Ricardo F. Colmenero**
Fotografía de **Alberto Di Lolli**

La historia ya se la saben. Bien porque la han vivido, se lo han contado, lo han leído o, como mínimo, han visto a Patrick Swayze hacerlo en *Ghost*. Alguien está a punto de morir. De hecho, se muere durante un rato y, cuando regresa, cuenta la historia de que abandonó su cuerpo, que viajó por un túnel hacia una luz, que toda su vida pasó ante sus ojos en un instante y que se sentía muy bien. Otros dan más detalles: que podían caminar entre los médicos, atravesar una pared y ver lo que ocurría en la habitación de al lado; que viajaron a paisajes idílicos, o que charlaron con familiares fallecidos que les dicen que su hora todavía no ha llegado, antes de regresar abruptamente a su cuerpo.

Los médicos que han escuchado estas historias han acabado por creerse las llamadas «experiencias cercanas a la muerte» (ECM). Primero porque había muchas, demasiadas, y en todas partes del mundo. Y segundo porque incluso los niños contaban la misma historia. Otra cosa es que eso que viajaba por ahí fuera el alma o, como la bautizó el cirujano catalán Manuel Sans Segarra, la supraconciencia, tras devolver a su cuerpo a alguna que otra. «Es la conciencia que existe más allá de la mente y el cuerpo físico», detalla.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona con doctorado *cum laude*, además de antiguo jefe de Cirugía Digestiva del Hospital Universitario de Bellvitge, un día, durante una guardia, tuvo que reanimar a un paciente en muerte clínica tras sufrir un accidente de circulación. Lo que le contó tras la reanimación llevó a Sans Segarra a investigar en secreto hasta su jubilación, en la que ha decidido echar toda su carrera por la borda y embarcarse en algo tan *sencillo* como demostrar científicamente que hay vida después de la muerte.

—¿Y hay vida después de la muerte?

—Hoy tenemos pruebas objetivas certificadas y con base científica que nos permiten afirmar que la muerte física no es el fin de nuestra existencia. Nuestra existencia real perdura después en otra dimensión energética.

—Pero usted es una eminencia médica, ¿no tiene compañeros que digan que se ha vuelto loco?

—Tiene usted toda la razón. Cuando empecé a investigar este fenómeno no me atrevía a decirlo porque posiblemente me hubieran ingresado en el servicio de psiquiatría. Ahora estoy jubilado y puedo expresar con toda libertad lo que viví, lo que he investigado y de lo que estoy realmente convencido. De todas maneras, estoy viendo un movimiento de apertura muy importante en el mundo científico hacia esta nueva ideología trascendente.

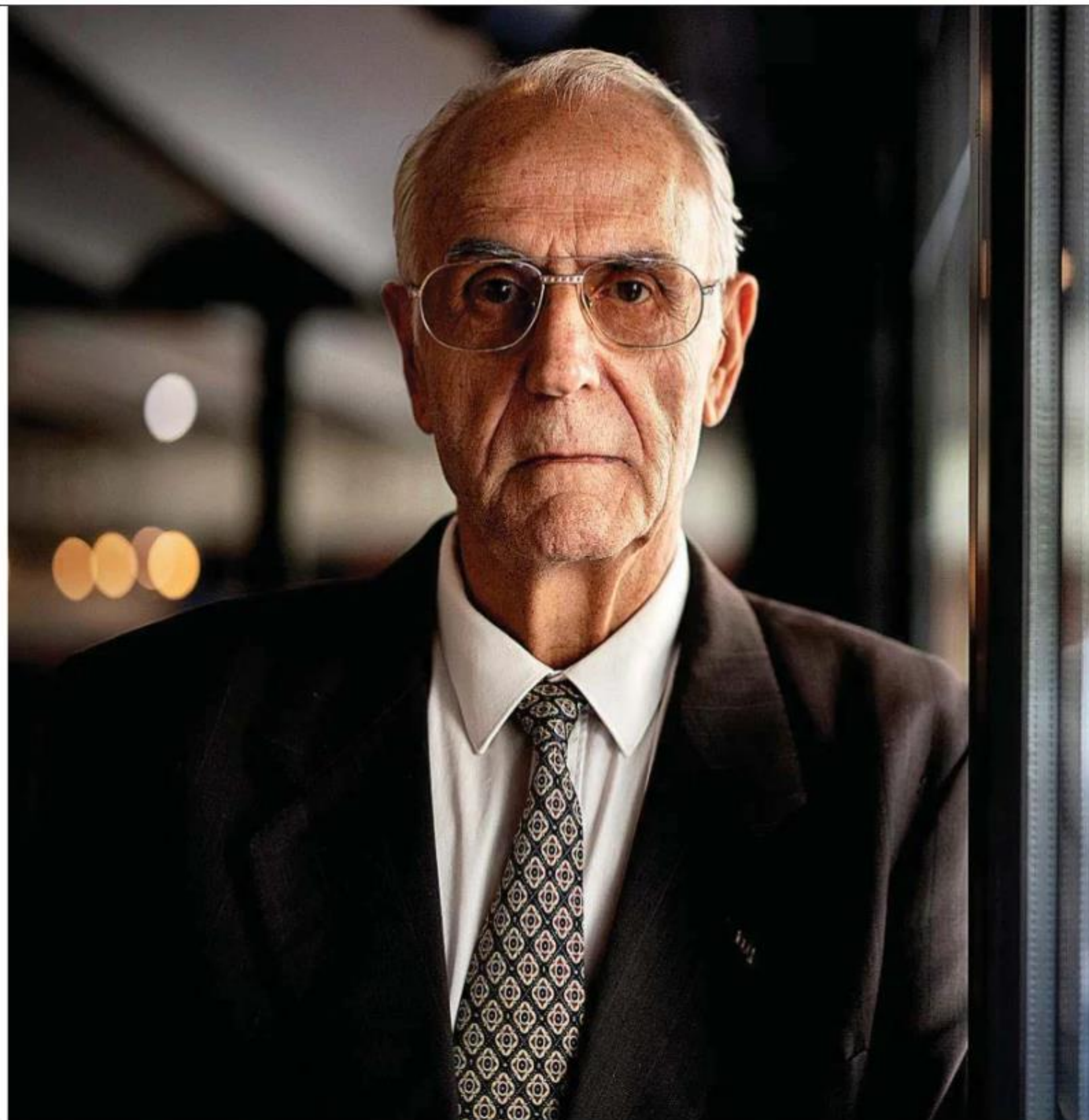
Como tema tratado desde la Antigüedad, cuesta creer que Sans Segarra esté de moda. A sus 81 años roza el millón de seguidores en Instagram. Hoy publica su libro *La supraconciencia existe. Vida después de la vida* en la editorial Planeta. Y lleva semanas llenando teatros de toda España con el asunto, ante un público que le venera como si regalara la eternidad. Para verle hoy en el Teatro EDP Gran Vía de Madrid las entradas están agotadas. Y para el viernes en el Coliseum de Barcelona. Y para el lunes en Vigo. Y para el jueves siguiente en Sevilla. Y el siguiente en Palma de Mallorca. Allí contará, entre otras cosas, y por no menos de 30 euros la entrada, que «venimos al mundo sin nada y nos vamos sin nada».

—¿Usted cuando se muera a dónde piensa ir?

—Pasaré a otra dimensión energética en mi evolución vital, que es hacia el conocimiento del ser, de mi auténtica realidad existencial, que es mi supraconciencia. Y, según mi grado de evolución, volveré a reencarnarme hasta llegar al punto omega de Teilhard de Chardin, que es lo que llamamos santidad, o budeidad en las filosofías orientales.

—¿Nuestros seres queridos fallecidos nos espían en el cuarto de baño?

El médico catalán Manuel Sans Segarra, autor de 'La supraconciencia existe. Vida después de la muerte'. (Planeta)



—No lo sé. Lo que sí le puedo asegurar es que muchos enfermos me han contado con lágrimas en los ojos que en la experiencia cercana a la muerte, que es en otra dimensión energética, han contactado con familiares con los que estaban afectivamente muy unidos, y se han comunicado telepáticamente con ellos, y los han abrazado. La muerte no existe.

A menudo se habla de las experiencias cercanas a la muerte como fenómenos inexplicables, pero lo cierto es que la neurociencia y la psicología ya han conseguido explicar bastante. Carlos Tejero Juste, neurólogo del Hospital

Sobre lo de estar flotando fuera del cuerpo, la revista *Neuron* publicaba este mismo verano el resultado de un experimento en la Universidad de Stanford tras toparse con un paciente que, aunque no se moría, creía estar flotando y presenciaba desde fuera sus propias conversaciones. Los investigadores lograron reproducir estos efectos estimulando el Córtex Parietal Medial (PMC), algo que sucedería también una parada cardiorespiratoria. «Casi todos los síntomas de experiencias cercanas a la muerte se pueden encontrar en casos de epilepsia», apunta Tejero Juste.

Con lo de hablar con parientes la cosa se pone más complicada. La falta de oxígeno causa alucinaciones. En esta situación el cerebro libera gran cantidad de neurotransmisores y hormonas como endorfina, dopamina, serotonina, y un potente alucinógeno llamado DMT (dimetiltriptamina),

que proporciona una sensación de bienestar, placer y paz. Aunque tampoco hace falta estar a punto de morirse para creer que uno habla con fallecidos. «Muchas personas mayores tienen estos disturbios de sueño», apunta el neurólogo.

Lo que más cuesta explicar es que, con un nivel tan bajo de actividad cerebral, los humanos vivamos experiencias tan conscientes e intensas. En 2013 la Universi-

dad de Michigan infartó unas cuantas ratas que, sin latido ni respiración, dispararon su actividad cerebral. «Habría que hacer más experimentos, pero claro, no sería ético», concluye Tejero Juste.

Pese a su formación académica, Sans Segarra no llegó a la idea de la «supraconciencia» desde la medicina, sino desde la física cuántica. En su libro, tras picotear en teorías de algunos premios Nobel, repasar las partículas elementales básicas y algunos principios cuánticos, afirma haber llegado con algunos físicos a la conclusión de que «el cuerpo es energía de baja frecuencia tridimensional». También que «las emociones, sentimientos, pensamientos, recuerdos, memoria y conciencia local son energía de alta frecuencia electromagnética». Y, como conclusión, afirma: «Hemos de aceptar, ante la evidencia, la existencia de la supraconciencia, una energía sutil de alta frecuencia que persiste a pesar de la muerte clínica, tiene continuidad fuera del cerebro (...) y justifica las vivencias que nos cuentan los pacientes tras su experiencia cercana a la muerte».

—¿Podemos comunicarnos con personas fallecidas?

—Para contactar con esa dimensión energética se requiere un grado de evolución hacia la vida trascendente que no todo el mundo tiene. Lo que sí es cierto, y de esto hay pruebas objetivas, es que los seres queridos que están en la otra dimensión después del fallecimiento pueden comunicarse con seres queridos en la dimensión humana

“Cuando empecé a investigar no me atreví a decirlo porque me hubieran ingresado en psiquiatría”

“Los fallecidos pueden comunicarse con seres queridos para ayudarles en situaciones conflictivas”

Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza y portavoz de Sociedad Española de Neurología (SEN) explica que el túnel de luz del que hablan estos pacientes es la consecuencia de un bajo aporte de circulación sanguínea en la corteza occipital del cerebro, que anula la visión lateral y deja sólo iluminado el fondo. «Algo que también pasa en casos de epilepsia, migraña y afecciones de retina», enumera.



para ayudarles en situaciones conflictivas.

—¿Y los perros y los geranios también tienen supraconciencia?

—Todo ser vivo tiene su conciencia y existen distintos grados. Lógicamente, cuanto menos evolucionados, su nivel es más bajo. El ser humano es el que tiene el nivel más alto.

—¿Y los alienígenas?

—No tengo excesiva experiencia en alienígenas pero, lógicamente, si son seres vivos... El universo hay que definirlo como una unidad. Está todo holográficamente unido y, por lógica, no existe única y exclusivamente vida en nuestro planeta.

—¿Y me puedo reencarnar en un alienígena?

—Puede ser perfectamente justificable reencarnarse en un ser de otro planeta.

—¿Y nuestra supraconciencia es eterna?

—Totalmente.

—¿Y antes de nacer dónde estaba?

—En otro plano energético. Y al ser holística respecto a la conciencia primera tiene sus propiedades, que son omnipresencia, es decir, que es eterna; omnisciencia, que lo sabe todo, y omnipotencia. Por ejemplo, la intuición es una manifestación de nuestra omnisciencia y la omnipotencia. La creatividad de un artista es expresión de la omnipotencia.

—¿Y cuál es el sentido de este juego eterno de vida y muerte?

—Ir evolucionando, eliminando nuestras impurezas, hasta llegar a descubrir nuestra auténtica esencia, que es la supraconciencia, que está obstruida por el ego, que nos induce

a que lo importante es el ser, el tener y el haber. Estamos totalmente equivocados en nuestra evolución. Solo cuando descubrimos nuestra auténtica identidad es cuando realmente somos felices y libres.

—¿Entonces Dios nos montó una gincana?

—Creo en una conciencia primera, en una inteligencia primera, en un diseñador que está fuera del universo, que lo ha creado y que ha intervenido en la vida de nuestro planeta hace 4.000 millones de años. Es el principio de todas las religiones. Yo le llamo Dios, pero es un Dios de amor, de comprensión. No es el Dios dogmático que me enseñaron en mi formación cristiana. He cambiado rotundamente a cuando era médico. Ahora tengo pruebas objetivas de que existe una conciencia primera que llamo Dios. Ahora sí creo realmente en este Dios, que es el mismo que antes, pero me lo habían estructurado de otra manera.

Hay otro momento del libro en el que suelta: «Los físicos teóricos a los que recurrí comentaron que el entrelazamiento cuántico justificaba la transferencia de información que referían los pacientes en las ECM, y les permitía conocer en el mismo momento lo que ocurría a cualquier distancia. Al preguntarles a los pacientes cómo creían que era posible este fenómeno, respondían que únicamente pensando que querían estar en un lugar determinado ya se encontraban en él».

Su argumentario no sobrevive al filtro del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

«Yo es que con esta gente no puedo», se lamenta Carlos Sabín, doctor en Física, investigador en el Instituto de Física Fundamental del CSIC, y autor del libro *Verdades y mentiras de la física cuántica*. «Es como los que dicen que pueden curar con la energía de sus manos, o que si piensas con mucha fuerza que no tienes cáncer se te quita. Si hay físicos teóricos que han llegado a la conclusión que dice este señor por qué no los nombra, no sé, sería un descubrimiento impresionante».

—¿Por qué no los nombra?— preguntamos a Sans Segarra.

—El método científico aún impera, y hay personas que aún no quieren manifestar su aceptación de una ideología más trascendente. Como presidente de la Sección de Médicos Senior del Colegio de Médicos de Barcelona incluso organicé un curso de física teórica dirigido por un gran profesor que no quiero decir su nombre porque no quiero comprometerle. Falta mucho.

Sabín desmiente todas y cada una de las afirmaciones del cirujano sobre física cuántica, y no es el primero. En redes otros científicos le acusan de practicar «misticismo cuántico». «Yo es que ni le daría esa consideración porque deja en mal lugar a San Juan de la Cruz y a Santa Teresa de Jesús», dice Sabín. «Es que no sé por dónde empezar. No es verdad nada de lo que dice. Ni somos energía, ni todo es energía. Seguro que hasta nombra a Einstein en su libro». Pues sí: «Una mente humana es una parte del todo, llamado por nosotros universo, una parte limitada en el tiempo y en el espacio. Se experimenta a sí misma, a sus pensamientos y sentimientos, como algo separado del resto, pero es una especie de ilusión óptica de la conciencia».

El físico del CSIC no entiende por qué Sans Segarra se mete en física cuántica: «No pasa nada por creer en cosas que no tienen base científica. La está usando como cajón desastre. Aquí está hablando de un fenómeno cerebral. No opera lo cuántico en el cerebro».

—Y si la física cuántica al final no era la respuesta, ¿pasa algo?— preguntamos a Sans Segarra.

—No, yo digo que veo un clarísimo paralelismo entre los fenómenos que me comentaron los pacientes en las experiencias cercanas a la muerte y los principios fundamentales de la física teórica. Si en algún momento surgen nuevos conceptos que me demuestran que este paralelismo no es cierto, y hay que abordarlo a través de otro, lo aceptaré con muchísimo gusto. Pero las pruebas objetivas que tengo son reales, objetivas, demostradas y certificadas.

El libro de Sans Segarra remata con experiencias cercanas a la muerte, cuyos protagonistas han regresado con sentido a sus vidas, fe en la inmortalidad y un *bestseller*. Entre ellos el profesor de la Escuela de Medicina de Harvard, Eben Alexander, quien está convencido de que la ciencia acabará demostrando la existencia del cielo, que él vio con ángeles, campos de flores multicolores, parientes difuntos, animales y hermosas chicas vestidas de campesinas. También nombra al médico de familia de Lleida, José Morales, quien tras un infarto salió de su cuerpo, viajó a una especie de paisaje rural de montaña, y pasó un rato con un amigo de la infancia fallecido.

Todos dicen haber sentido una paz inmensa, una sensación de bienestar eterno, y han perdido el miedo a la muerte. Casi nada. Casi todo.

—En sus charlas en los teatros parece el fundador de una nueva religión. La gente parece tener muchas ganas de creerse lo que usted está diciendo.

—Tiene usted toda la razón. Estamos viviendo un mundo en el que impera el ego. Todo el dolor que tiene el ser humano se origina en el ego y es consecuencia del miedo a la muerte. La sociedad actual está dominada por una falta de sentido en la vida. Por esto hay tantos suicidios. De los 15 a los 35 años es la principal causa de muerte en nuestro país. No pretendo descubrir nada ni ofrecer ninguna religión. Solo digo que somos ego porque vivimos en una dimensión humana, pero que nuestra auténtica identidad es la supraconciencia, con una dinámica totalmente distinta, que se fundamenta en la empatía, el altruismo, la bondad, la belleza y, sobre todo, el amor. Yo sólo espero que mis palabras puedan ayudar a alguna persona.

REINO UNIDO IMPULSA UNA ALIANZA DE 'ENERGÍAS LIMPIAS'

Crisis climática. Keir Starmer asegura que será la primera gran economía que funcione con renovables en 2030

Por **Carlos Fresneda** (Londres)

El Gobierno británico ha decidido impulsar la llamada Global Clean Power Alliance, una alianza para acelerar el desarrollo de las energías limpias a escala global. El laborista Keir Starmer reactiva así la política climática del Reino Unido, tras la *marcha atrás* protagonizada en los dos últimos años por el anterior primer ministro, el conservador Rishi Sunak.

«Este Gobierno se ha propuesto el objetivo emblemático de ser la primera gran economía en funcionar con energía limpia en el 2030», anticipó ayer el secretario de Exteriores, David Lammy, que lleva dos meses buscando apoyo a su iniciativa de cara a la Cumbre del Clima de Bakú de noviembre.

La misión principal de la alianza será atraer inversión para recortar el bache norte/sur en la



El primer ministro británico, Keir Starmer. AFP

transición energética y ayudar a los países en desarrollo a reducir su dependencia de los combustibles fósiles, a crear infraestructura para las renovables y a facilitar el acceso y el suministro de minerales críticos para el almacenaje.

Hoy por hoy, el 50,9% de la tarta energética del Reino Unido procede de renovables. El Gobierno

de Keir Starmer ha levantado el veto que existía a los proyectos energía eólica en tierra y se propone duplicar la potencia actual de 16 gigavatios a finales de la década. Más difícil será cumplir con el objetivo de 55 gigavatios en eólica marina, cuyo desarrollo se ha ralentizado por los costes.

Starmer ha dado también el visto bueno al desarrollo de una nueva generación de mini-reactores nucleares «made in UK» impulsado por los conservadores. La energía nuclear supone el 15% del total del suministro. Entre tanto, ha mandado señales confusas sobre la concesión de hasta 13 nuevas licencias para la prospección y explotación de gas y petróleo en el mar del Norte.

LA HISTORIA DE AMOR GAY QUE HA ENTUSIASMADO A RUSIA Y HA ENFURECIDO A PUTIN

Literatura. Una autora ucraniana y otra rusa vendieron medio millón de ejemplares de una historia de amor entre dos 'boy scouts rojos'... hasta que el régimen de Putin ha hecho desaparecer la novela

Por **Xavier Colás**

A

algunas veces la realidad le escribe finales enrevesados a la ficción. Chico soviético conoce a chico soviético en un campamento: ese romance clandestino de entonces volvería a estar igual de prohibido ahora en Rusia. La trama de la novela que ha escandalizado al *putinismo*

abarca el período de 1986 a 2006. En una dictadura comunista donde la homosexualidad no tiene cabida, acontece lo inimaginable para el resto: dos chavales se enamoran en un campamento de verano. Después, ocurre lo habitual: de regreso a sus casas, sus vidas se distancian. Pero 20 años más tarde se encuentran en su lugar secreto, donde enterraron su cápsula del tiempo. La historia está escrita a cuatro manos por dos autoras provenientes de países que encarnan a la víctima y al agresor del momento: Katerina Silvanova (Jarkiv, Ucrania, 1992) y Elena Malisova (Kirov, actual Rusia, 1988). El éxito del libro, titulado en español *Un verano en el campamento* (Ediciones Martínez Roca), ha obligado a Elena Malisova a abandonar su Rusia natal. Y Katerina Silvanova, que sigue en Ucrania bajo el fuego de la ofensiva rusa sobre Jarkiv, no verá su libro en las tiendas de su país: por haber sido publicado originariamente en Rusia y tener como coautora a una rusa, estará vetado al menos hasta que se acabe la guerra en un país donde todo lo ruso tiene ya un pringoso tinte enemigo.

El decorado de la historia es el movimiento estatal de los *pioneros*, que se creó en la Unión Soviética a principios de la década de 1920, con el fin de inculcar en los niños y adolescentes los ideales del socialismo. En un mundo donde ser miembro del partido único —el Partido Comunista— concedía un cierto estatus, formar parte de los *boy scouts rojos*, con sus juegos y canciones, era el arranque adecuado en la biografía de cualquier *homo soviéticus*. En los años 80, en la Unión Soviética había más de 40.000 campamentos de pioneros, donde en los veranos se formaban como buenos ciudadanos del futuro unos 10 millones de escolares lejos de los padres. Cuando alguna vez les enviaban comida desde casa, ésta



iba a un fondo común que se repartía de manera equitativa entre todos, sublimando el grupo por encima de las circunstancias individuales.

«Las personas LGTB siempre han existido, también existían en la Unión Soviética, simplemente queríamos mostrarlo», explica en ruso Silvanova, que nos atiende durante una breve estancia en Francia antes de regresar a Ucrania. En las páginas de la novela las autoras describen un mundo oculto para sus padres, pero encerrado al mismo tiempo en un sistema que ellas no llegaron a conocer, pero cuyos contornos dieron forma a su infancia. «Mi madre fue miembro de los pioneros, así que conozco bien la

historia, y en Ucrania quedan huellas de todo aquello: jugábamos en lo que fue un campamento de pioneros, crecimos entre los restos de la Unión Soviética y bajo las consecuencias de los años 90». Tal vez, añade, «esta mezcla de lo moderno y lo antiguo es lo que ha dado al libro tanto éxito», porque para las generaciones más jóvenes la URSS «es otro mundo, es como leer sobre los caballeros de la Edad Media». El libro cuenta «cuánto sufrieron las personas LGTB, cómo no pudieron aceptarse a sí mismas y qué sacrificios hicieron en un intento de evitar el castigo. Por la sociedad renunciaron a su amor y sus sentimientos».

Escribiendo sobre la opresión del

“Es falso eso de que lo que no te mata te hace más fuerte; lo que no te mata te traumatiza”, dice Katerina Silvanova

“La URSS es algo sagrado para los rusos. Hasta que Putin muera o deje el poder, la guerra no terminará”

pasado, ambas autoras tropezaron con la del presente, pero ni siquiera la guerra las ha separado. Como ciudadana rusa, Malisova admite que todavía está tratando de asumir lo que su país ha hecho: «Es falso eso de que lo que no te mata te hace más fuerte; lo que no te mata te traumatiza, y necesito tiempo para separar las acciones de las autoridades de las de la gente común», explica desde Alemania. Todavía más amargo ha sido para Silvanova, que incluso vivió un tiempo en Rusia en el pasado: «Mi visión ha cambiado, tenía amigos allí, casi una familia. Siempre pensé que los rusos eran un país muy parecido a nosotros, pero después de vivir allí unos años me di cuenta de que, aunque la gente es parecida, ambos estados son muy diferentes; y cuando más tiempo llevaba ahí, más me daba cuenta de que la Rusia de Putin se estaba convirtiendo en una dictadura».

En cuanto a la ira rusa contra su libro, Elena Malisova trata de distinguir «entre los homófobos en el poder» y «la gente», porque «en realidad el interés de los lectores sobre este tema está creciendo, y aunque nuestros libros ya no estén en las tiendas, consiguen leerlo en

Las autoras de *‘Un verano en el campamento’*, Katerina Silvanova (izda.) y Elena Malisova (dcha.). PLANETA



internet». Silvanova va más allá: *Un verano en el campamento* incluso circula en forma de copias piratas editadas en casa de manera rudimentaria, como los *samizdat* autopublicados en tiempos soviéticos. «Nosotras no recibimos ningún beneficio de ello, ni podemos impedirlo, pero tampoco queremos obstaculizarlo», explica la autora ucraniana. «Lo principal es que lean, porque en tiempos tan oscuros es importante que exista esa literatura».

Silvanova es consciente de que tiene más lectores en Rusia que en Ucrania. «Sigo distinguiendo entre el Estado ruso, al que odio, y la gente de allí que se las arregla para no sucumbir a la propaganda. Desafortunadamente, parece que no son tantos como me gustaría». Rechaza «esta versión ucraniana, que ahora es popular, según la cual no hay rusos buenos y que todos odian a Ucrania... no creo que sea así, en tanto que tengo a Elena, a la que no pongo ninguna etiqueta, las dos pensamos lo mismo de esta guerra y ella se preocupa por mí».

La amistad entre ambas es incomprensible para muchos igual que el amor de los protagonistas sería incomprensible en la URSS de

entonces y lo es en la Rusia de ahora. Desde su lanzamiento a fines de 2021, el libro ha sido una sensación: vendió más de 200.000 copias en los primeros seis meses y 500.000 en total (más 400 millones de visualizaciones en TikTok), y generó un revuelo excepcional con esta tierna historia de amor homosexual entre dos jóvenes, que pronto tropezó con una ofensiva generalizada contra la libertad de expresión.

En Rusia el éxito no les generó más que problemas: una oleada de críticas institucionales que ha terminado con la censura de este libro y de todos los de temática LGTB. «Rusia es la heredera de la URSS de una forma u otra, y ese sistema patriarcal, que todavía se llama *valores tradicionales* en Rusia, es totalmente natural desde allí y la homofobia, de hecho, también viene de la URSS», asegura Katia Silvanova.

A raíz de esta novela, miembros del Parlamento ruso y activistas anti-LGTB iniciaron una campaña para prohibir el libro argumentando que «promueve valores occidentales», que contiene «propaganda LGTB» y que «pervierte la idea de la URSS». «Tengo la impresión de que esas personas que dicen que

denigramos o profanamos a la Unión Soviética por atrevernos a escribir que había personas de orientación homosexual en un campamento de pioneros... simplemente no leyó el libro», denuncia Katerina Silvanova: «Para nosotras la Unión Soviética no es algo sagrado. Sabemos que la URSS era una estructura bastante inestable y cruel».

Pronto las librerías comenzaron a retirar su libro de las estanterías. Zajar Prilepin, un escritor nacionalista militante, llegó a sugerir que se quemara la oficina de la editorial en Moscú. Pronto las palabras pasaron a derivar en hechos. Al poco tiempo, los editores rusos del libro, publicado por la editorial independiente PopCorn, fueron incluidos en una «lista negra» de personas «bajo la influencia de agentes extranjeros» por promover ideología occidental. Para seguir funcionando, la editorial tuvo que desprenderse de ellos para evitar ser declarada agente extranjero por asociación.

A las críticas se sumó el diputado Vitaly Milonov, impulsor de las primeras leyes contra los gays hace doce años al calor del regreso al Kremlin de Vladimir Putin. Milonov sugirió incluso entregar al personal de la editorial PopCorn al ejército ucraniano, donde –según dijo en una de sus proclamas ultraconservadoras– se sentirían «como en casa entre sus compañeros degenerados». El gobierno ruso fue más allá y elaboró una ley para prohibir todos los libros que contuvieran algo de temática LGTB.

Alexander Jinshtein, diputado parlamentario y miembro de línea dura del partido Rusia Unida, considera a este libro «un arma de guerra híbrida». El ambiente de señalamiento es tan denso que una de las editoriales más importantes de Rusia está reformulando frases potencialmente peligrosas en sus nuevos lanzamientos editoriales. *Un hogar en el fin del mundo* de Michael Cunningham, ha sido retirado de las estanterías. *La canción de Aquiles*, de Madeleine Miller, y otros títulos han sido enviados a un «examen pericial». La biografía de Pier Paolo Pasolini *Morir por las propias ideas*, de Roberto Carnero, salió a la venta con numerosos fragmentos tachados. Durante este año la Duma, la cámara baja del parlamento ruso, ha estado discutiendo la posibilidad de recuperar la práctica de otorgar licencias para la publicación de libros, una rémora soviética que el Estado abandonó a principios de los años 2000.

Los tiempos de los que escriben las dos autoras de *Un verano en el campamento* llaman con furia a las puertas de los rusos. «La URSS es algo sagrado para ellos ahora, y hasta que Putin muera o deje el poder, la guerra no terminará», sostiene la autora rusa Elena Malisova, «pero estoy segura de que Rusia entrará en razón, después de Putin todo estará bien».

GALARDÓN

PREMIO NACIONAL PARA EL TEATRO DEL BARRIO DE MADRID

Por Pablo R. Roces

El Ministerio de Cultura otorgó ayer el Premio Nacional de Teatro al Teatro del Barrio, ubicado en el madrileño barrio de Lavapiés y que celebra su décimo aniversario, destacando «su amplia y variada programación», «su concepción de teatro como hogar y espacio de proximidad con el territorio en el que se integra» y su intención de crear «un espacio de generación de pensamiento en torno al contexto social y político desde las artes escénicas».

El premio, dotado económicamente con 30.000 euros, reconoce a un proyecto que nació en 2013 en la antigua Sala Triángulo, uno de los espacios de cabecera del teatro alternativo en la capital. El espacio, siempre vinculado al 15-M –de hecho en su interior se produjo la presentación de la candidatura de Podemos a las europeas de 2015 que puso a la formación de Pablo Iglesias en el mapa político español–, ha destacado en los últimos años por sus obras de marcado carácter político como *Ruz-Bárceñas*, sobre la declaración del ex tesorero del PP ante el juez de la Audiencia Nacional, o *El Rey*, protagonizada por Alberto San Juan y que va recorriendo los principales hitos de la vida del emérito Juan Carlos I.

Esa visión política va más allá de la programación, que ahora encabeza Ana Belén Santiago, con ciclos como *Reacción Vecinal* en el que cada martes el teatro ofrece sus espacios para que colectivos u organizaciones puedan exponer sus inquietudes o trabajos a través de coloquios, debates o mesas redondas abiertas al público que acuda. Ahí se encuadra también otro de los puntos que destaca el jurado, la Universidad de Barrio, centrada en la convocatoria de profesores o investigadores para desarrollar un curso, que se inicia cada año en los meses de octubre o noviembre y se extiende hasta mayo una vez por



Sede del Teatro del Barrio, ganador del Premio Nacional de Teatro. JAVIER BARBANCHO

semana, donde cada lunes se alternan lecciones de historia crítica con otras de economía solidaria.

Aunque el proyecto se ha adaptado a la fórmula de cooperativa de consumo, el nacimiento del Teatro del Barrio está directamente vinculado al actor Alberto San Juan, a la actriz y dramaturga Vanessa Espín, a los arquitectos Paloma Domínguez e Iñaki Alonso, los economistas Gerardo Domínguez y Mario Sánchez Herrero y la coordinadora de la Plataforma por un nuevo modelo energético, Cote Romero. Durante su década de vida, al espacio también han estado vinculados integrantes de Podemos como Juan Carlos Monedero o Jacinto Morano, el sociólogo Emilio Silva o la ensayista Noelia Adán.

PAPEL | YO DONA

YO DONA
CELEBRA LA
GRAN NOCHE
DE LA MODA CON
JORGE REDONDO

Fiesta La revista femenina de EL MUNDO quiso apoyar el talento español con una convocatoria en la que el protagonista fue el trabajo del diseñador extremeño

Por Yo Dona Fotografía Javier Barbancho

Yo Dona, la revista femenina de EL MUNDO, celebró este lunes su tradicional fiesta de apoyo a la moda española. Con este evento, la publicación de Unidad Editorial confirma su compromiso con el talento español en la semana en que Madrid ha sido epicentro del diseño y escaparate de tendencias de la próxima temporada primavera/verano 2025.

Bajo el lema *Yo Dona con la moda*, el acto rindió homenaje al creador extremeño Jorge Redondo, quien ha logrado consolidarse como un referente del sector en España sólo cinco años después de la creación de su firma Redondo Brand. La directora de Yo Dona, Amaya García Ortiz de Jocano, fue la encargada de dar la bienvenida a los invitados a esta celebración, que tuvo lugar en el Espacio Jorge Juan de Madrid.

A la convocatoria asistieron destacados rostros de la actualidad y la cultura como **Andrea Levy, Amelia Bono, Ana Fernández, Lucía de la Fuente, Raquel Sánchez Silva, Elena Sánchez, Nadia de Santiago, Paloma Bloyd, Lorena Gómez, Ana Cristina Portillo Domecq, Lidia Torrent y Jaime Astrain, Violeta Mangriñán, Clara Courel, Lucía Rivera, Grace y Melissa Villarreal, María Fernández-Rubies, Mayte de la Iglesia, Carolina Lapausa, Encina Fernández Valdueza, Mayka Merino y Patricia Bustos.**

Tampoco quisieron perderse la cita **Almudena Navalón, Marta Oria, Eduardo Sánchez, Ichi Aragón, Daniela Washington, Carla Hinojosa, Meri Lozano, Katia Gutiérrez-Colomer, Alejandra Segura, Saray Luis, Cristina Grillo, Natichu Alcántara, Daniela Aldana, María Baras, Sara Baceiredo, Paula Moya, Elena Esteban y Ana Iglesias,** entre otros.

En la velada –que contó con el patrocinio de Mó Multiópticas, Gold 999.9, Kia, Bobbi Brown y Martinelli– también fueron protagonistas cinco vestidos de alta costura diseñados en rojo para la revista por Redondo. Entre ellos, destacaron *Nan*, un abrigo con 13 metros de boas de plumas de avestruz que se convierte en una esfera sobre el cuerpo, y *Lola*, un maxivestido con falda muy voluminosa y un escote corazón asimétrico, que es característico de su última colección. El diseñador reconoció «sentirse muy feliz y honrado» por recibir el apoyo de Yo Dona y agradeció a su equipo y a todos los presentes su asistencia, especialmente a sus clientas: «Sin ellas, Redondo no tendría sentido», declaró.

Por su parte, García se reafirmó en el apoyo de Yo Dona a la moda española, «algo que la publicación ha hecho siempre», y agradeció el trabajo realizado por el equipo para lograr «una noche mágica y especial en la que brilla Jorge Redondo». Del diseñador destacó su «personalidad arrolladora» y la capacidad para que sus vestidos «se identifiquen a la legua, algo que es muy difícil de lograr en los tiempos que corren».



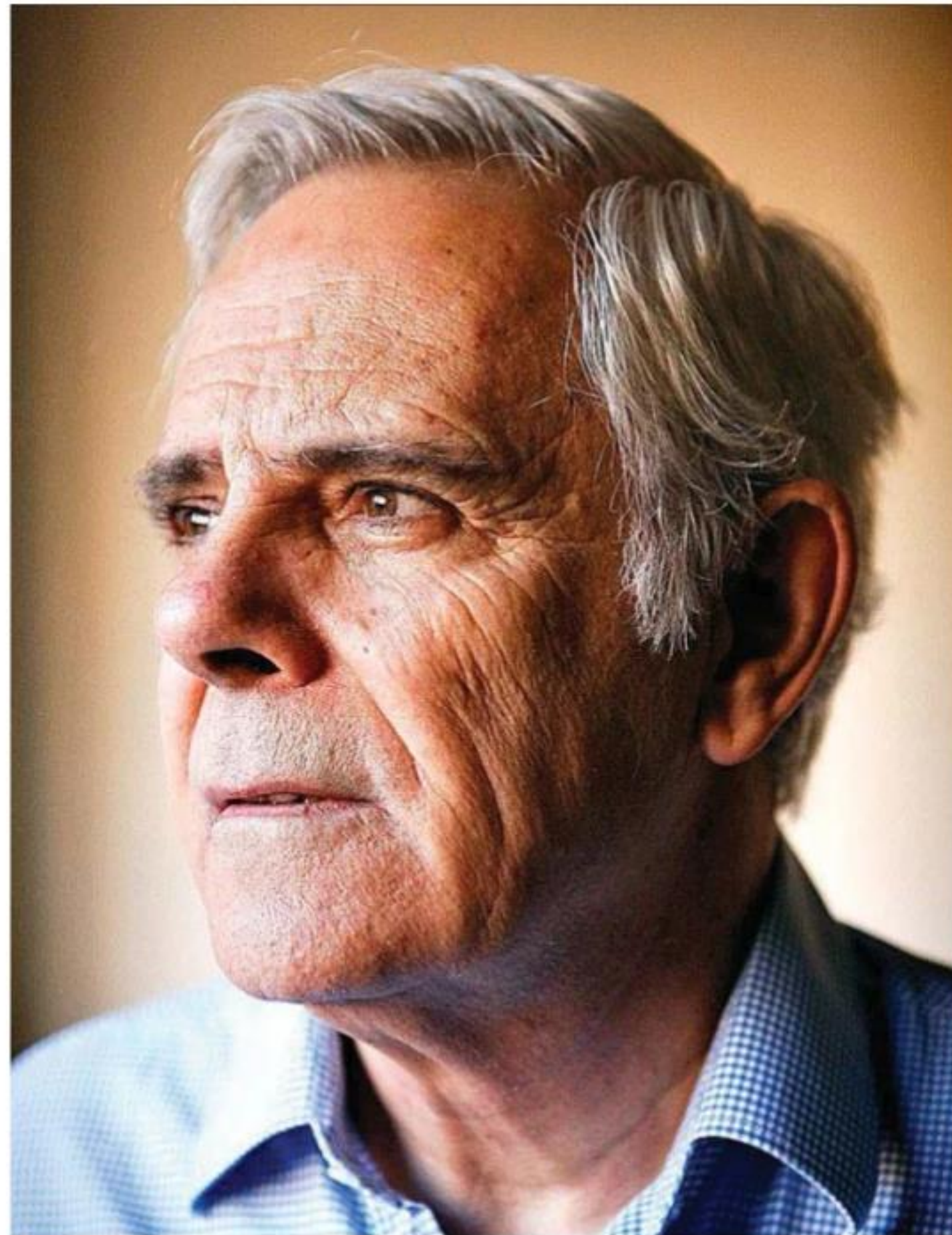
Cinco espectaculares vestidos rojos, diseñados por Jorge Redondo, ocuparon un lugar protagonista.

El diseñador extremeño Jorge Redondo y Amaya García Ortiz de Jocano, directora de Yo Dona.

De izq. a drcha., Lucía Rivera, Amelia Bono, Raquel Sánchez Silva y Mayka Merino fueron algunas de las caras conocidas que asistieron a la fiesta.

GTRES / J. BARBANCHO





Jimmy Giménez-Arnau en 2013. SERGIO ENRÍQUEZ-NISTAL

GIMÉNEZ-ARNAU, EL NIÑO MAL DE CASA BIEN Y LA FERROLANA NIETA DE FRANCO

Personaje Escritor y periodista, se hizo famoso por casarse con la nieta rebelde de Franco. Después se convirtió en un habitual de los programas del corazón.

Por Emilia Landaluce

En el prólogo del último libro de Jimmy Giménez Arnau *La vida jugada* (Arzalia) Pilar Eyre describe al periodista y escritor, que murió ayer a los 80 años: «Golfo. Crápula. Niño mal de casa bien. Canalla. Mujeriego. Drogadicto. Vividor. Playboy. Gamberro y desalmado». Niño mal de casa bien, justo como Begoña Aranguren tituló sus biografía de José Luis de Vilallonga, otro gozador, otro traidor de su clase, a su casa bien; otro señorito metido a escritor que deleitaba a las izquierdas confirmando los peores prejuicios que tenían sobre la derecha. Fue Sandra Salgado, su mujer desde 2013, la que confirmó la muerte de Jimmy a través de un mensaje a Belén Esteban. Un heraldo digno de las casas bien. Tal y como confirmó ayer Eduardo Inda, en cuyo medio *OKDiario* mostraba su «antisanchismo furibundo», le ingresaron en el hospital diez días antes sin que nadie sospechara que fuera grave. Lo fue. Lo bueno de nacer en una casa bien es que se puede picar de todo un poco. Fue periodista, dicen que corresponsal

de guerra y fundador de *Hermano Lobo*. Sin embargo, lo que le hizo famoso fue casarse con Merry Martínez-Bordiú, la más bella (con perdón de las hermosísimas Mari Carmen y Mariola) y aparentemente rebelde de las nietas de Franco. [Hay que reconocer que, salvo alguna excepción, por la buena pinta de los Martínez Bordiú-Franco son nuestros Kennedy]. A Merry, Franco la llamaba siempre *La ferrolana*, según publicó Giménez-Arnau en *Yo Jimmy, mi vida entre los Franco* (1981), se consideraba la favorita del Caudillo. Lo demostró en aquella exhumación en 2019 a pie de tumba en el Valle de los Caídos junto a

Bolaños y Dolores Delgado: «Aquí estamos abuelo, con estos profanadores», gritó. Giménez-Arnau se casó con Merry en 1977 en el Pazo de Meirás. Vendió la exclusiva a *¡Hola!* porque según contó en su libro, tras la muerte del dictador los regalos de boda no serían tan generosos como lo habían sido con los nietos que habían precedido a Merry en el altar. «Me gustas porque eres bajito, como Paco, mi difunto esposo», contaba que le había dicho doña Carmen. Se anuló en 1982. Así lo contaba Jimmy *La vida jugada*. «Me vendió que era libre y libertaria. Yo nunca me he portado mal con las mujeres, casi siempre me han dejado a mí. Menos a Merry que la dejé yo, porque tenía prisa en irme. Merry era una soberbia como todos los de su familia». Su hija Leticia había nacido cuatro años antes. Hacía años que había roto con su padre. «Ni ella me quiere, ni yo la quiero a ella. Me contaron que se casó y que fue madre, pero si no he podido ejercer como padre, menos de abuelo. De aquellos pocos años en la familia Franco son un puñado de fotos en la que

Jimmy y Merry (13 años menor que el periodista) aparecen jóvenes, hermosos y malditos. Niño mal en casa bien y *La ferrolana*. Y los Franco nunca le perdonaron que les novelara; incluso que se burlara de ellos. Que les traicionase. Ese histrionismo le convirtió en un personaje popular; una cara recurrente. Colaboró en *¿De qué parte estás?*, *Cada día*, *DEC*, *Sálvame* o *La noria*... Escribía muy bien. Siempre se lamentó de que las editoriales no le tomaran en serio. En 1987 se casó por segunda vez con María Teresa Fernández Peral. El matrimonio les duró seis años. En 1994 fue detenido a la salida de Telecinco por tráfico de cocaína. Le decomisaron 10 gramos. En los 80 rodó una película que tituló *Cocaína*. Hace 14 años, conoció a su mujer Sandra, 35 años más joven. Él decía que había sido la mujer de su vida. Nunca había vuelto a tener contacto con su hija, Leticia.



Arriba, el zapatazo de Norma Duval. Abajo Jimmy Giménez-Arnau y Merry Martínez-Bordiú en los 70. GTRES/JAVIER REGUEROS/EFE

YO ESTABA EL DÍA DEL ZAPATAZO DE NORMA DUVAL

Por María Eugenia Yagüe

Luis del Olmo no podía imaginar que el 20 de octubre de 1993, la emisión de *Protagonistas* haría historia. Junto a los colaboradores

habituales, Jimmy Giménez-Arnau, María Eugenia Yagüe, (quien suscribe) y Norma Duval, invitada estelar aquel día.

En un momento dado, Jimmy empezó a atacar a la ex vedette, asegurando también su marido Marc Ostarcevic se dedicaba en París a instalar persianas. Harta de sus impertinencias, Norma furiosa, le tiró a la cara uno de sus zapatos de tacón. No le pasó nada a Jimmy; el jaleo fue monumental y a Luis del Olmo le encantó el escándalo que se montó.

Del Olmo no tuvo tiempo de despedirse. Jimmy estaba deseando marcharse porque tenía una oferta para colaborar en *La máquina de la verdad*, el programa dirigido por Julián Lago en Telecinco. La televisión le tentaba económicamente y allí podía soltar todas las provocaciones que se le ocurrieran y dejar un impacto en la audiencia.

Jimmy era un tipo culto, leído... Había viajado por



los países donde su padre tenía destino diplomático. Sabía que sus excesos verbales no respondían a la verdad pero le daba igual con tal de escandalizar. Un día dijo que Marlene Dietrich había colaborado con los nazis, cuando en realidad Hitler odiaba a la actriz y fue reconocida como una destacada colaboradora de los

Aliados. Jimmy lo sabía, pero le encantaba impactar con esas barbaridades.

Al fracasar su matrimonio con Merry Martínez-Bordiú su vida había omdado otra deriva porque tampoco había triunfado como escritor, a pesar de que su prosa era atractiva y brillante. Cuando vendió la exclusiva de su boda a la revista *¡Hola!* por un millón de pesetas ya tenía claro que los Franco no iban a financiar el matrimonio de la nieta del dictador. Al contrario, en lugar de los buenos pisos que Carmen Polo regaló a cada uno de sus otros nietos, a Jimmy y Merry les confinaron en la casa de los guardeses de un palacio sombrío y solitario quetenía Franco a las afueras de Madrid.

Era el desastre anunciado, emocional y económico que se tradujo en rabia, despecho y venganza. *Yo Jimmy* era un relato demoledor sobre la familia de su esposa y madre de Leticia, su única hija. No se trataba de una crítica política hacia el Régimen, que hubiera sido comprensible. Eran insultos, miserias, bulos de mal gusto.

Su ex mujer abandonó España para estar lo más lejos posible de Jimmy y de aquella etapa juntos y se llevó a su hija con ella. La joven acabó años después cambiándose de apellido. Nunca le perdonó a su padre que la engañara al salir del colegio de una isla del Caribe, donde Merry ejercía como entrenadora deportiva. Jimmy esperó a la niña en la puerta del centro y la abrazó mientras un fotógrafo que se había llevado de España enfocaba la escena para vender la exclusiva.

También es cierto que junto a la carencia de escrúpulos del personaje, era también muy ingenioso y divertido. Una noche, paseando por los Campos Elíseos, vimos delante de nosotros caminar a Encarna Sánchez, Isabel Pantoja y un tipo a su lado. Llevaban abrigo de visón y pantuflas. La escena provocó tales comentarios de Jimmy, que tuvimos que meternos en una cabina telefónica para que no escucharan nuestras carcajadas. Al salir, habían desaparecido, pero nosotros recordamos aquella escena toda la vida.



JAVIER CÁMARA Y LA LECCIÓN QUE DEJA 'RAPA': "TU VIDA ES TUYA Y TÚ DECIDES"

Movistar Plus+. Hablamos con el protagonista del 'thriller' y con Darío Loureiro, convertido en la revelación del momento por su papel de 'cani' de buen corazón

Por **Álvaro Onieva**. (Vitoria)

Rapa llega a su fin. Una de las series recientes más vistas de Movistar Plus+, y también una de las más sólidas y emocionantes, se despide con su tercera temporada, disponible en la plataforma desde el pasado jueves. El *thriller*, rodado en Ferrol y que protagonizan Javier Cámara y Mónica López, se ha desmarcado de otras propuestas del género apostando por la profundidad de sus personajes y por tratar, entre pistas del misterio de turno, temas tan importantes como la ELA. A sus dos protagonistas se les ha unido un joven intérprete gallego, Darío Loureiro, quien se desmarca como *robaescenas* de la serie interpretando a un *cani* de buen corazón.

Pregunta. Para quienes no hayan visto aún la temporada final de *Rapa*, ¿qué les espera?

Javier Cámara. Si has visto las dos primeras temporadas y te han gustado, en la tercera hay mucha emoción y es trepidante, mucho más que las dos anteriores. No para un instante, incluso con todo el componente emocional que hay. Creo que ha sido una temporada muy difícil de rodar, pero nos lo hemos pasado muy bien.

Darío Loureiro. Hemos sido muy felices y creo que eso se ve en el resultado. Las escenas que tenemos los tres... Era juntarnos y hacer unas cuatro cositas y ya está.

P. Darío, usted entra cuando Javier y Mónica ya tienen una química enorme. ¿Es muy difícil irrumpir ahí?

D. L. Es muy difícil, sí, pero ellos han sido muy generosos. Desde un inicio te reciben con un cariño y con una productividad para crear y para dejarme hacer. Cuando hice el casting, me dijeron: «Ahora que ya sabemos que vas a ser tú, queremos hacerte una prueba con Javier porque hay gente que luego llega, ve a esos actores y se ponen nerviosos». Y yo decía: «¡Es probable!». Pero te reciben con un mimo...

J. C. El peso de Darío en esta tercera temporada es muy complicado. Era muy difícil entrar a ser la tercera pata de un banco muy sólido. Él está en medio de Tomás y Maite y se implica emocionalmente con ambos, pero luego tiene que tomar una decisión muy concreta. Tacho tiene mucho de lo que le falta a Tomás: le falta la calle, el extrarradio, el lumpen, el giro de tuerca, la retranca, lo gallego... Él domina todo eso. Además, en esta temporada descubrimos a un Tacho mucho más emocional, que da su opinión, investiga y se pone a la altura de Tomás y Maite. Las escenas de los tres fueron una gozada.

P. ¿Cómo lleva Tomás que Tacho cada vez tenga más voz y, a la vez, verse él mismo cada vez más impedido por la ELA?

J. C. A Tomás no le gusta que le cuiden, pero a la vez lo desea. Es muy mal enfermo. Es el que tiene más prisa de todos. «¡Venga, vamos», ¿pero cómo que «venga,

vamos» si eres el que vas más lento? Está siempre quejándose. No le gusta para nada tener esa enfermedad. A nadie le gusta estar enfermo y menos con esta enfermedad tan terrible. Por eso, Tomás se defiende como gato panza arriba en esa silla que le tiene postrado. Tacho es la chispa y la vitalidad. Y lo que más le sorprende de él es que opine muy bien y tenga deducciones mucho más prácticas de las que a veces tiene Tomás, que se pone muy literario.

P. Tomás, detrás de la ironía, esconde mucho dolor. ¿Cambia eso en la tercera temporada?

J. C. Lo esconde hasta el final. De hecho, hay algo muy bonito en estos dos personajes y es que Tacho descubre que Tomás es un incapacitado emocional. Tomás no percibe las emociones del otro y dice lo que piensa, que muchas veces hierde, porque a veces es humor y otras son faltas de respeto. Tacho, como está muy cerca de él, se da cuenta de que es incapaz de expresarse emocionalmente. Pero no es solo para los demás, también para sí mismo. Al final de la temporada quedan todos destapados.

P. ¿Qué aprenden esta temporada?

D. L. Partiendo de que esta enfermedad es completamente terrible, Tomás es una persona que no se deja cuidar y tampoco se deja querer. Tacho tiene que aprender a aceptar eso y a continuar.

J. C. Aprenden una lección de vida y de cómo estar en el mundo: que

"Esta última temporada es la más difícil y más oscura, pero también la más emocionante", dice Javier Cámara

Loureiro: "Me imponía rodar con dos actores como Javier y Mónica López, pero han sido muy generosos conmigo"

Javier Cámara, Darío Loureiro y Mónica López, en una escena del final de 'Rapa'.

la vida es tuya, que tienes que tener capacidad para decidir sobre tu futuro y sobre tu deseo. Esa lección se les queda grabada.

P. Tacho ha sido el personaje revelación. ¿Cuánto de Darío hay en él?

D. L. Hay mucho más en esta temporada. En la anterior teníamos que crear a un vándalo, un aguillilla, que no tiene nada que ver conmigo, que soy un tío muy parado. En esta temporada, hay mucho más de Darío en Tacho. Es cierto que la pillería o ciertos rasgos que tiene Tacho son míos porque no puedes separarte del todo del personaje.

J. C. Me acuerdo de la primera vez que Jorge Coira [director de *Rapa*] me enseñó una foto de Darío. Comentaban: «Bueno, es un poco joven, queremos a alguien con más carácter...». Le estuvieron haciendo pruebas con pendientes y tatuajes para endurecerlo. Pero cuando vimos esos ojazos, dijimos: «Ahí hay dolor, ahí hay ternura, queremos esa profundidad». Tiene unos ojos demasiado grandes que expresan demasiado. Darío es perfecto haciendo de Tacho y es el complemento ideal, porque antes era una serie de dos y en esta temporada es una de tres. Y no es fácil, porque él es muy joven y nosotros somos dos perras viejas.

P. Sin hacer *spoilers*, ¿cómo va a ser el final de la serie?

D. L. Muy cariñoso...

J. C. Y muy emocionante.

Vamos a cerrar las tres temporadas de golpe, no solamente la tercera. En esta temporada, todo se resuelve. Creo que es la temporada más difícil y más oscura, pero también la más emocionante. Primero, porque todos sabíamos que la serie terminaba; desde el principio sabíamos que serían tres temporadas. Pero los guionistas han dado el do de pecho. No hay un solo momento de respiro. Toda la trama de Cristino Castaño, de Mercedes Sampietro, toda esa familia, después Miguel de Lira por otro lado... No hemos podido exprimirle más el jugo de Ferrol y de Ferrolterra. Creo que están orgullosos de nosotros, y nosotros estamos muy orgullosos de esta serie. A quienes han querido esta serie desde el principio, les diría que la tercera no les va a gustar, sino que les va a sorprender. Ha sido muy especial.

P. ¿Fue emotivo cerrar el proyecto?

D. L. La parte más emocional no se rodó al final, porque no se hizo cronológicamente. Pero desde que lees los guiones, ya te estás preparando para todo. Hay una secuencia en concreto en la que nos dimos cuenta que esta temporada iba a ser complicada, pero a partir de ahí ya no nos coge por sorpresa. Yo quise exprimir la felicidad al máximo.

TELEVISIÓN

GENERALISTAS

La 1

8.00 La hora de La 1.
10.40 Mañaneros.
14.00 Informativo territorial.
14.10 El gran premio de la cocina.
15.00 Telediario I.
15.50 Informativo territorial.
16.15 El tiempo.
16.30 Salón de té La Moderna.
17.30 La Promesa.
18.30 El cazador stars.
19.30 El cazador.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
21.40 La Revuelta.
22.50 Valle Salvaje.
0.15 Cicatriz. «Mi primer error».
1.05 Cine. «Nadie puede ser más feliz». Suecia. 2018. 113 min. Director: Staffan Lindberg.

La 2

11.55 Al filo de lo imposible.
12.20 Las rutas D'Ambrosio.
13.20 Mañanas de cine. «Un rey para cuatro reinas». EEUU. 1956. 86 min. Director: Raoul Walsh.
14.45 Curro Jiménez.
15.45 Saber y ganar.
16.30 Grandes documentales.
18.05 Documenta2.
19.00 Grantchester.
19.45 Culturas 2.
20.15 Mi familia en la mochila.
20.40 Reformas extraordinarias de George Clarke.
21.30 Cifras y letras.
22.00 Documaster.
23.30 Te ha hecho mirar: una historia verdadera sobre arte.
1.00 Festivales de verano.

Antena 3

8.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias I.
15.30 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
20.00 Pasapalabra.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero. Invitado: Miguel Ángel Revilla.
22.45 López y Leal contra el canal.
2.30 The Game Show.
3.15 Jokerbet: ¡damos juego!
4.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
5.00 Ventaprima.

Cuatro

7.00 Love Shopping TV Cuatro.
7.30 ¡Toma salami!
8.30 Callejeros viajeros.
10.20 Viajeros Cuatro. «Medellín».
11.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.55 ElDesmarque Cuatro.
15.10 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
18.00 Lo sabe, no lo sabe.
19.00 ¡Boom!
20.00 Noticias Cuatro.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
21.00 El tiempo.
21.15 First Dates.
21.45 First Dates.
22.50 Volando voy. «Sierra Morena de Sevilla».
2.00 ElDesmarque madrugada.
2.40 The Game Show.

Telecinco

10.30 Vamos a ver.
15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.
15.25 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.
15.35 El tiempo.
15.45 El diario de Jorge.
17.30 TardeAR.
20.00 Reacción en cadena.
21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Leticia Iglesias.
21.35 ElDesmarque Telecinco.
21.45 El tiempo.
22.00 Gran Hermano: última hora. Presentado por Laura Madruño.
22.50 El rival más débil.
0.15 La verdad de...

La Sexta

6.30 Ventaprima.
7.00 Previo Aruser@s.
9.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.30 La Sexta noticias 1ª edición.
15.15 Jugones.
15.30 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 El intermedio.
22.30 #Caso. «La base».
0.00 Inglés: historia de una fuga.
3.15 Pokerstars.
3.55 Play Uzu Nights.
4.45 Minutos musicales.

VEO DMax

8.39 Aventura en pelotas.
11.22 Secretos bajo tierra.
12.16 Alienígenas. Incluye «La conexión de los druidas» y «Reptiles ocultos entre nosotros».
14.06 Expedición al pasado.
15.57 La pesca del oro. Incluye «Llega la mina de hielo» y «Asfixia helada».
17.47 Pesca radical.
20.34 Joyas sobre ruedas.
21.30 ¿Cómo lo hacen? Emisión de dos episodios.
22.30 Las misiones secretas de Hitler. «La incursión del gran Sasso».
23.27 Los cuarteles de Hitler.
0.24 Grandes hitos de la Segunda Guerra Mundial. Incluye «Todos los implicados» y «Guerra de desgaste».

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
10.45 Audiencia general.
11.00 Santa misa. Palabra de vida.
11.40 Adoración eucarística.
12.00 Ángelus.
12.05 Iglesia al día.
13.40 Don Matteo. «Más allá del muro».
14.30 Trece noticias 14:30.
14.45 El tiempo en Trece.
14.50 Sesión doble.
«Anibal».
16.40 Sesión doble. «Atila, rey de los hunos».
18.30 Western. «El oro de nadie».
20.30 Trece noticias 20:30.
21.05 Trece al día.
21.55 El tiempo en Trece.
22.00 El cascabel.
0.30 El Partidazo de Cope.

Movistar Plus+

9.10 La ciudad perdida de Ramsés II.
12.20 Kroos. La familia y el fútbol.
13.29 Generación Matrix.
14.27 Concorde: la conquista del aire.
15.17 El consultorio de Berto.
15.30 Cine. «Palm Springs». EEUU. 2020. 90 min. Director: Max Barbakow.
17.02 Cine. «Pánico en el túnel». EEUU. 1996. 114 min. Director: Rob Cohen.
18.54 Entrevista Bonmati y Guardiola.
20.53 Zelenski. Incluye «El actor cómico y el dictador» y «Presidente de la dura realidad».
0.35 Bakalá.
1.00 Ilustres ignorantes.

TEN

6.40 Mujeres ricas de Cheshire.
8.50 Venganza: millonarios asesinos.
9.50 Killer. Emisión de dos episodios.
11.45 Caso cerrado.
19.00 Ni que fuéramos la happy hour.
20.00 Caso cerrado.
23.05 La casa de mis sueños. Los anfitriones se comprometen a ayudar a las parejas a encontrar, comprar, y transformar una casa descuidada en la casa de sus sueños.
0.05 Mujeres asesinas. Emisión de tres episodios.
2.40 Venganza: millonarios asesinos. Emisión de cuatro episodios.

AUTONÓMICAS

Telemadrid

11.20 I20 minutos.
14.00 Telenoticias.
14.55 Deportes.
15.20 El tiempo.
15.30 Cine de sobremesa. «Pasión obsesiva».
17.10 Cine de tarde. «Estación 3: ultrasecreto». EEUU. 1965. Director: John Sturges.
19.10 Madrid directo.
20.30 Telenoticias.
21.15 Deportes.
21.30 El tiempo.
21.35 Juntos.
22.30 El megahit presentación.
22.40 El megahit. «The Gentlemen: Los señores de la mafia».
0.35 Atrápame si puedes Celebrity.
2.10 Nos vemos en el bar.

ETB 2

6.35 Vascos por el mundo.
7.00 Boulevard.
9.55 Se ha escrito un crimen.
11.30 En Jake.
13.55 Atrápame si puedes.
14.58 Teleberri.
15.35 Teleberri kirolak.
16.00 Eguraldia.
16.25 Esto no es normal.
17.35 Quédate.
20.05 A bocados verano. «Coliflor a la importancia con jamón y cigalas».
21.00 Teleberri.
21.40 Teleberri kirolak.
22.10 Eguraldia.
22.20 Rh+.
23.05 Cine éxito. «Mala vida». EEUU. Francia. 2013. 111 min. Director: Luc Besson.
0.45 Cine 2. «El secreto de Anthony Zimmer».

TV3

8.00 Els matins.
10.30 Tot es mou.
13.55 Telenotícies comarques.
14.30 Telenotícies migdia.
15.40 Cuines. «Fideuà de lloritos».
15.55 Cuines. «Marinats per a carn vermella».
16.10 Com si fos ahir.
16.50 El Paradís de les Senyores.
17.35 La selva.
19.10 Atrapa'm si pots.
20.15 Està passant.
21.00 Telenotícies vespre.
22.10 Polis. «La resposta directa a la petició d'auxili».
23.05 Al cotxe. «Carlos Cuevas».
23.45 Més 324.
1.45 Noticias 3/24.
4.00 Rumba a l'estudi.

Canal Sur

9.55 Hoy en día.
12.50 Hoy en día, mesa de análisis.
14.15 Informativos locales.
14.30 Canal Sur noticias I. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.
15.25 La tarde. Aquí y ahora.
18.00 Andalucía directo. Presentado por Modesto Barragán y Paz Santana.
19.45 Cómetelo.
20.30 Canal Sur noticias 2. Presentado por Miguel Ángel Sánchez.
21.00 Informativos locales.
21.45 Atrápame si puedes. Presentado por Manolo Sarría.
22.50 Sí, quiero. Presentado por Maik Alexandre.
1.20 La Huelva de Colón.
2.10 Hijos de Andalucía.

A PUNT

7.00 Les noticias del matí.
14.00 À Punt Notícies. Migdia.
15.15 La cuina de Morera. «Ensalada Cèsar a l'estil de Morera. Rajada guisada».
15.45 Debat de Política General.
18.30 En directe.
20.25 Grada 20:30.
21.00 À Punt Notícies. Nit.
21.50 A la saca.
22.45 Valencians al món. Incluye «Costa de Plata» y «Devon».
1.00 Açò no ho sabies. «L'humor amb Manu Górriz».
2.00 Grada 20:30.
2.30 À Punt Notícies. Nit.
3.15 La via verda.

IB3 TELEVISIÓ

8.00 Tothom en forma.
8.25 My way. «Michel i Lia».
9.15 Tal com érem. «Del camp a l'hotel».
10.05 Al dia.
11.58 Ara anam.
13.58 IB3 Notícies migdia.
15.15 El temps migdia.
15.30 Cuina amb Santi Taura. «Raors amb pebres vermells».
15.55 Agafa'm si pots!
16.50 Cinc dies.
20.28 IB3 Notícies vespre.
21.30 El temps vespre.
21.40 Jo en sé + que tu.
22.25 Fred i calent.
1.40 IB3 Notícies vespre.
2.20 El temps vespre.
2.30 Jo en sé + que tu.
3.10 Agafa'm si pots!
4.05 Favorits.

PARA NO PERDERSE

22.30 / laSexta

Vuelve el 'true crime' con '#CASO'
¿Quién? ¿Cómo? ¿Por qué lo hizo? Tres preguntas de punto de partida y tres especialistas para darles respuestas: Carlos Quílez, Cruz Morcillo y Bea Osa. laSexta estrena hoy #CASO, su nueva serie documental true crime en la que estos periodistas, tres de los nombres con mayor trayectoria y prestigio en el campo de la información criminal del



El equipo del programa.

panorama televisivo, arrojarán luz sobre crímenes que se produjeron en distintos puntos de España que conmocionaron a la sociedad.

Compuesta de seis episodios autoconclusivos, el programa se detiene en sendos sucesos que tuvieron entre los años 90, principios de los 2000 y, el más reciente, en 2017, en distintas ciudades y municipios de España. Además de profundizar en los autores, las víctimas y los motivos que provocaron los crímenes, #CASO aborda el funcionamiento que rodea a estas investigaciones.

22.50 / La 1

Estreno en 'prime time' de 'Valle salvaje'

Valle salvaje, la nueva serie diaria de RTVE llega esta noche a La 1 en prime time, antes de saltar a las tardes de la cadena a partir del jueves. Una serie creada por Josep Cister (La Promesa), la ficción nos trasladará a 1763 donde Adriana Salcedo de la Cruz se ve obligada a dejar la Villa de Ma-



Escena del programa.

dríd y a viajar al norte de España con sus hermanos para cumplir con su compromiso de matrimonio, pactado en secreto.

Consulte la programación completa de 127 canales en www.elmundo.es/television

SUDOKU

FÁCIL 18-09-2024

2	4					5	7
			2	8	9	4	
6			7		3	2	8
7				2			
8			4	1	5		2
			8	6			3
	3	1		4			
1	7	4		3	9	8	6
	2			7			4

© 2024 www.pasatiemposweb.com

DIFÍCIL 18-09-2024

			7	4	5		2
				9		5	
	8				2	3	
	4			6			
5					8		7
	3						1
	6	8					5
1						2	3
9							4

© 2024 www.pasatiemposweb.com

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 17-09-2024

7	4	9	8	5	1	3	6	2
1	6	3	4	2	7	5	8	9
2	5	8	6	9	3	1	7	4
8	2	6	9	4	5	7	1	3
3	9	5	7	1	6	4	2	8
4	7	1	2	3	8	6	9	5
5	3	7	1	8	9	2	4	6
9	1	2	3	6	4	8	5	7
6	8	4	5	7	2	9	3	1

SOLUCIÓN DIFÍCIL 17-09-2024

8	2	6	3	9	5	4	7	1
5	7	4	8	1	6	2	3	9
3	9	1	2	4	7	6	5	8
9	1	8	7	6	2	5	4	3
7	3	2	1	5	4	8	9	6
4	6	5	9	3	8	1	2	7
2	4	9	6	7	1	3	8	5
1	5	3	4	8	9	7	6	2
6	8	7	5	2	3	9	1	4



Precio: 2 euros.
Teléfono de atención al cliente: 91 050 16 29.



Este periódico se imprime
diariamente en papel
reciclado y procedente de
bosques sostenibles.



MADRID: Avenida San Luis, 25. 28033.
Madrid. Tel.: 91 443 50 00.
© Unidad Editorial Información General,
Madrid 2024. Todos los derechos

reservados. Esta publicación no
puede ser ni en todo ni en parte
reproducida, distribuida, comunicada
públicamente, utilizada o registrada

a través de ningún soporte
o mecanismo, ni modificada
o almacenada sin la previa
autorización escrita de la sociedad

editora. Conforme a lo dispuesto
en el artículo 32 de la Ley de
Propiedad Intelectual, queda
expresamente prohibida la

reproducción de los contenidos
de esta publicación con fines
comerciales a través de recopilaciones
de artículos periodísticos.

Imprime: Corporación Bermont,
Artes Gráficas del Atlántico, S.A.,
Impresa Norte.
Dep. Legal: M-28115-2004



PATIO GLOBAL KATINA SCHUBERT

QUIÉN. La directora gerente del partido Die Linke (La Izquierda) se juega su futuro en las elecciones de Brandeburgo. **QUÉ.** En los años 90, su formación llegó casi al 30% de los votos, pero el próximo domingo lucha por llegar al 5% que le garantizaría representación parlamentaria. **POR QUÉ.** El Land alemán acoge la sede de Tesla y Katina Schubert está basando gran parte de su campaña en erigirse en oposición al magnate estadounidense.

La poscomunista alemana que puede salvar al partido gracias al multimillonario Elon Musk

Elon Musk no es un personaje especialmente querido, aunque los repentinos arranques de baile que se marca siguiendo el zambullido de improprios que llegan a sus oídos demuestra que a él, digan lo que digan, se la refanfinfla. Máxime, si las críticas salen de la boquita de los líderes del poscomunista partido Die Linke



CARMEN VALERO
BERLÍN

(La Izquierda), a los que debe considerar una pandilla de fracasados.

A solo unos días de las elecciones regionales de Brandeburgo, donde se encuentra la primera fábrica europea de Tesla, Die Linke ha dado un giro de timón programático a su campaña. Y ha sido a la desesperada, pues del casi 30%

de votos que llegó a recabar en los 90, su partido ahora podría no superar la barrera del 5% que marca la ley para entrar en el Parlamento.

La formación germana necesita un tronco para mantenerse a flote y aunque el dios Musk orbita en el espacio, Die Linke le acusa de pecados muy terrenales. Es un capitalista que reprime los derechos laborales y termina con el medio ambiente. Es el responsable del «tormento que se lleva a cabo en el municipio brandeburgués de Grünheide», donde se ubica la llamada Gigafactory de Tesla. Aquí es donde se ensamblan las baterías y las carrocerías de los coches eléctricos. El

proyecto creará miles de puestos de trabajo, pero Katina Schubert, y el principal candidato del Partido de Izquierda en Brandeburgo, Sebastian Walter, creen que esa Gigafactoria «es un ejemplo de todo lo que va mal».

«La Gigafactoria es sinónimo de una seguridad laboral catastrófica, un número de accidentes laborales superior a la media y un derecho laboral sistemáticamente socavado. Los salarios son un 20% más bajos que en otros fabricantes de automóviles», gritan en

Katina Schubert, directora del partido alemán Die Linke. PAUL ZINKEN / GETTY

la recta final de la campaña los líderes de la izquierda. Y todo ello, «mientras las autoridades hacen la vista gorda ante la injusticia laboral y la contaminación medioambiental en una zona boscosa y de protección de aguas», denuncian. En marzo de 2024, la propia Tesla declaró a la revista *Wirtschaftswache* que utilizaba menos de un tercio de la cantidad de agua permitida por contrato, pero eso da igual. Die Linke se la ha jurado a Musk porque produce para las rentas altas. «Sólo hay coches eléctricos de lujo para la clase alta mundial». Tesla ha anunciado en varias ocasiones su intención de producir modelos asequibles pero, hoy por hoy, el *e-car* más barato de Tesla cuesta algo más de 40.000 euros.

Y no es que Die Linke reivindique el Trabant, el coche más popular de la extinta RDA y uno de los más ineficaces de la historia automotriz. «Nosotros queremos una estrategia para una industria social y sostenible: debemos poner a las empresas en su sitio, hacer cumplir las leyes laborales y reestructurar la economía de forma que gane la mayoría de la gente, en lugar de los libertarios de derechas y los multimillonarios». El domingo se sabrá cuántos electores han recogido la antorcha. En las encuestas, por el momento, gana la populista Alternativa para Alemania (AfD), el partido que, curiosamente, Musk apoyó en las pasadas elecciones europeas. «El partido está etiquetado como de extrema derecha, pero las posiciones políticas de la AfD que he leído no suenan extremistas», escribió Musk en su plataforma X.



CONSIDERANDO
EN FRÍO
JORGE
BUSTOS

Pedro regenerado

Tenemos que celebrar el Plan de Acción por la Democracia anunciado por Pedro. Recordemos que hay más alegría en el cielo por un pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentirse. Un hombre con tantos pecados contra el octavo mandamiento sobre su conciencia, uno que llamaba a veces a un periodista de *El País* para que cambiase un titular incómodo o que citaba en la cocina de un restaurante a su director para que el periódico le rindiera vasallaje en las primarias, al fin ha comprendido que esa no es manera de comportarse en una democracia. Los periodistas celosos de nuestra libertad correremos ahora a matar al novillo más cebado para festejar el regreso al orden liberal del hijo pródigo en patrañas, presiones, amenazas y chantajes con el dinero de todos y con el Ibx de unos pocos.

Como aquel tocayo que lloró amargamente tras negar tres veces a su maestro, Pedro ha culminado un largo periodo de reflexión haciendo propósito de enmienda. A tal fin abrirá un registro de medios que ofrezca «información pública sobre su propiedad y la inversión publicitaria que reciben», lo que equivale al conrito reconocimiento del manguerazo con que él regaba los innumerables medios grandes y chicos que en el pasado jalearon cada una de sus cacicadas o las de sus socios periféricos. Que también financian oscuramente sus covachuelas mediáticas, en vernáculo o en castellano.

Todavía insatisfecho con su confesión *urbi et orbi*, este Pedro regenerado apura el cáliz penitencial y se dispone a fijar límites a la publicidad institucional, de forma que ni La Moncloa ni la Generalitat ni la Lehendakaritza caigan de nuevo en la tentación de sufragar el blanqueamiento de su gestión con dinero del contribuyente. Y sabedor de su ganada reputación de trolero patológico, de bulmítico del embuste, de alcalde vitalicio de Mentirópolis, nuestro arrepentido creará una comisión parlamentaria sobre desinformación. Por supuesto, él será el primero en comparecer para explicar el insomnio de gobernar con Podemos, el comité de expertos de la pandemia, la negativa a pactar con Bildu, la captura de Puigdemont —«rebelión de libro»— para llevarlo ante la Justicia, el compromiso de despolitizar las instituciones y los negocios opacos de su mujer con empresas reguladas por el Gobierno. El desfile de **Cersei Lannister** rapada y desnuda por las furiosas calles de Desembarco del Rey será una despedida de soltera al lado de la cataris presidencial.

El júbilo que sentimos por la epifanía de Pedro solo lo empaña su precariedad parlamentaria. No vaya a ser que tan esperado plan de regeneración termine convertido en el enésimo bulo que expiar.

ADVERACIÓN DE TESTAMENTO OLÓGRAFO
Yo, **RAFAEL SEGURA BÁEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Santander,
HAGO CONSTAR:
Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley del Notariado, que en la Notaría a mi cargo, se tramita ACTA DE ADVERACIÓN DE TESTAMENTO OLÓGRAFO de don José Lavín Cobo, fallecido en Santander, el día veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés, a requerimiento de don Aurelio Díez Lavín y don Pedro Abel Carrera Lavín, con el número **1.061 de protocolo**, para que cualquier persona interesada, en el plazo de un mes desde la publicación de este Edicto, exponga cuanto estime conveniente y realice alegaciones, pudiendo presenciar las diligencias y practicar y realizar observaciones sobre su autenticidad, en mi despacho sito en Santander, calle Calvo Sotelo, número 19, 5ª planta, el día **tres de octubre de dos mil veinticuatro, a las 12:00 horas.**
En Santander, a 21 de agosto de 2024.
EL NOTARIO
Rafael Segura Báez

Los domingos
EL MUNDO + ¡HOLA!
¡por sólo 4€!

Los domingos con **EL MUNDO**, la revista **Actualidad Económica** y nuevos contenidos de **Yo Dona** y **Viajes**.
Y además, también la revista **¡HOLA!**, con las mejores exclusivas, bodas y eventos, de los personajes del momento. **¡Todo por solo 4€!**

También puedes llevarte sólo EL MUNDO al precio de siempre.

EL MUNDO

Promoción válida hasta agotar existencias y disponible a nivel nacional excepto